



ANTOLOGIA
DELLA LETTERATURA SPAGNOLA
MEDIOEVO E RINASCIMENTO

LA SPAGNA MUSULMANA

BLAS INFANTE

MOTAMID, ÚLTIMO REY DE SEVILLA (1920)

ABUL KASÍM ¡Linda vendedora nos ocultaba el tumulto!

(El rey se aproxima al lado de la tienda, en el espacio libre entre esta y la contigua, desde el cual se descubre la margen del río. Sus compañeros le siguen, situándose todos en dicho espacio)

¿Fue, acaso, la voz del Imán quién te evocó del cielo? *(A Romaiquía)* Hace poco hubimos de pasar por aquí y tú no te encontrabas en la puerta de esta tienda.

ROMAIQUÍA Yo he salido de la tienda atraída por el griterío de la multitud. Romaic, mi amo, mientras el Imán hablaba, me dejó al cuidado de las mercancías y él fuese para la ciudad, con ánimo de volver pronto. ¿Desean comprar algo los señores?

ABUL KASÍM La seda que más nos agrada de la tienda no está en esas piezas de varios colores. Es la seda de tu piel.

ROMAIQUÍA (*Con cierta tristeza*) Está ya comprada, señor.

ROGERIO (*Contemplando la margen del río*)

Y es claro y verde el gran río:
De misteriosas ondinas
Dios los ojos forjaría
con el cristal de sus aguas.

AMMAR (*Emulando a Rogerio en un pugilato de improvisación*)

Cuando es más bello, en la noche,
El cadáver de la luna
que insepulto en los espacios
Vaga la sombra encendiendo
en fosforecente llama:
en cada onda del río
pone una mirada triste:
trémulo fulgor que alumbra
como el fuego tembloroso
en que el alma de los muertos, azulada y fugitiva
de la sepultura sale...

ABUL KASÍM ¡Bien, amigos! Cada cual improvisó según su genio. Cada cual percibió la belleza del río, según el cristal con que su espíritu mira al mundo.

Yo la veo de distinto modo:
Sierpe es el río de plata fundida
laterada con haces de sol.
Con su lomo terso como un diamante
Yo, un escudo, para el combate,
fragaría resplandeciente...

ROMAIQUÍA (*Que ha observado con gran atención, escuchando con interés a los poetas*)

Ningún puñal clavaría el escudo;
si como el frío del desamparo
común a las almas funde
y en su unión las fortalece
viniese el frío de la tierra
fundiendo, heladas, las ondas

a forjar dura coraza.

ABUL KASÍM (*Sorprendido*) ¡Por Alah, linda doncella; a todos nos superaste!

ROGERIO (*Asombrado*) ¿Es posible?

AMMAR (*Sencillamente*) No es extraño en el Ándalus. ¿Te gusta la poesía, muchacha?

ROMAIQUÍA (*Con gracia y desenvoltura*) Soy la Poesía, señor.

AMMAR (*Algo aturdido*) Lo creo. ¡La pregunta fue impertinente!

JUAN MANUEL

EL CONDE LUCANOR

Cuento XXX - Lo que sucedió al Rey Abenabet de Sevilla con Romaiquía, su mujer

Un día hablaba el Conde Lucanor con Patronio, su consejero, de este modo:

- Patronio, mirad lo que me sucede con un hombre: muchas veces me pide que lo ayude y lo socorra con algún dinero; aunque, cada vez que así lo hago, me da muestras de agradecimiento, cuando me vuelve a pedir, si no queda contento con cuanto le doy, se enfada, se muestra descontentadizo y parece haber olvidado cuantos favores le he hecho anteriormente. Como sé de vuestro buen juicio, os ruego que me aconsejéis el modo de portarme con él.

- Señor Conde Lucanor - dijo Patronio-, me parece que os ocurre con este hombre lo que le sucedió al rey Abenabet de Sevilla con Romaiquía, su mujer.

El conde le preguntó qué les había pasado.

-Señor conde - dijo Patronio-, el rey Abenabet estaba casado con Romaiquía y la amaba más que a nadie en el mundo. Ella era muy buena y los moros aún la recuerdan por sus dichos y hechos ejemplares; pero tenía un defecto, y es que a veces era antojadiza y caprichosa.

»Sucedió que un día, estando en Córdoba en el mes de febrero, cayó una nevada y, cuando Romaiquía vio la nieve, se puso a llorar. El rey le preguntó por qué lloraba, y ella le contestó que porque nunca la dejaba ir a sitios donde nevara. El rey, para complacerla, pues Córdoba es una tierra cálida y allí no suele nevar, mandó plantar almendros en toda la sierra de Córdoba, para que, al florecer en febrero, pareciesen cubiertos de nieve y la reina viera cumplido su deseo.

»Y otra vez, estando Romaiquía en sus habitaciones, que daban al río, vio a una mujer, que, descalza en la glera, removía el lodo para hacer adobes. Y cuando la reina la vio, comenzó a llorar. El rey le preguntó el motivo de su llanto, y ella le contestó que nunca podía hacer lo que quería, ni siquiera lo que aquella humilde mujer. El rey, para complacerla, mandó llenar de agua de rosas un gran lago que hay en Córdoba; luego ordenó que lo vaciaran de tierra y llenaran de azúcar, canela, espliego, clavo, almizcle, ámbar y algalia, y de cuantas especias desprenden buenos olores. Por último, mandó arrancar la paja, con la que hacen los adobes, y plantar allí caña de azúcar. Cuando el lago estuvo lleno de estas cosas y el lodo era lo que podéis imaginar, dijo el rey a su esposa que se descalzase y que pisara aquel lodo e hiciese con él cuantos adobes gustara.

»Otra vez, porque se le antojó una cosa, comenzó a llorar Romaiquía. El rey le preguntó por qué lloraba y ella le contestó que cómo no iba a llorar si él nunca hacía nada por darle gusto. El buen rey, viendo que ella no apreciaba tantas cosas como había hecho por complacerla y no sabiendo qué más pudiera hacer, le dijo en árabe estas palabras: «*Wa la mahar aten?*»; que quiere decir: «¿Ni siquiera el día de lodo?»; para darle a entender que, si se había olvidado de tantos caprichos en los que él la había complacido, debía recordar siempre el lodo que él había mandado preparar para contentarla.

»Y así a vos, señor conde, si ese hombre olvida y no agradece cuanto por él habéis hecho, simplemente porque no lo hicisteis como él quisiera, os aconsejo que no hagáis nada por él que os perjudique. Y también os aconsejo que, si alguien hiciese por vos algo que os favorezca, pero después no hace todo lo que vos quisierais, no por eso olvidéis el bien que os ha hecho.

Al conde le pareció este un buen consejo, lo siguió y le fue muy bien.

Y viendo don Juan que esta era una buena historia, la mandó poner en este libro e hizo los versos, que dicen así:

*Por quien no agradece tus favores
no abandones nunca tus labores.*

LA POESIA ANDALUSÍ
(TRADUZIONI IN SPAGNOLO)

AL MU'TAMID
CARTA

Te escribo consciente de que estás lejos de mí,
y en mi corazón, la congoja de la tristeza;
no escriben los cálamos sino mis lágrimas
que trazan un escrito de amor sobre la página de la mejilla;
si no lo impidiera la gloria, te visitaría apasionado
y a escondidas, como visita el rocío los pétalos de la rosa;
Te besaría los labios rojos bajo el velo
y te abrazaría del cinturón al collar;
¡Ausente de mi lado, estás junto a mí!
Si de mis ojos estás ausente, no de mi corazón.
¡Cumple la promesa que nos hicimos, pues yo,
tú lo sabes, cumplo mi parte!

AL MU'TAMID

EL CORAZÓN

El corazón persiste y yo no cesa;
la pasión es grande y no se oculta;
las lágrimas corren como las gotas de lluvia,
el cuerpo se agosta con su color amarillo;
y esto sucede cuando la que amo, a mí está unida:
¿Qué sería, si de mí se apartase?

MUQADDAM IBN MUAFA' AL-QABRÍ

Ella era tan bella que si a la luna
le hubiesen preguntado: ¿Qué quieres luna?
La luna hubiese contestado: Un destello de ella.

MUQADDAM IBN MUAFA' AL-QABRÍ

¡Cómo me entristece la paloma del valle

que se balancea sobre una rama trémula y tierna!
Juega porque nunca sufrió la altanería de Zaynad,
ni la aparición constante de su imagen en sueños.
No esperes vivir, si Zaynad te ha roto el corazón,
porque no se puede vivir sin corazón.

IBN HAZM

Hasta que llegó la noche estuve esperando verte,
¡oh deseo mío!, oh colmo de mi anhelo;
pero las tinieblas me hicieron perder la esperanza,
cuando antes, aunque apareciera la noche, no desesperaba de que siguiera el día.
Tengo para ello una prueba que no puede mentir,
pues por muchas análogas nos guiamos en asuntos difíciles,
y es que, si te hubieras decidido a visitarme, no hubiera habido tinieblas,
y la luz, -tu luz- hubiera permanecido sin cesar entre nosotros.

*ABU-L-QASIM AL-MANISI,
LLUVIA SOBRE EL RÍO*

La mano de los vientos realiza finos trabajos de
orfebre en el río, ondulado en mil arrugas.
Y siempre que ha terminado de forjar las mallas
de una loriga, la lluvia viene a enlazarlas con sus clavillos.

*ALFONSO X
LAS SIETE PARTIDAS*

De los judíos

Judíos son una manera de hombres que, aunque no creen en la fe de nuestro señor Jesucristo, sin embargo los grandes señores cristianos siempre sufrieron que viviesen en entre ellos. De donde, pues que en el título antes de este hablamos de los adivinos y de los

otros hombres que tienen que saben las cosas que han de venir, que es como manera de desprecio de Dios, queremos aquí decir de los judíos que contradicen y denuestan su hecho maravilloso y santo que Él hizo cuando envió a su hijo para salvar a los pecadores.

Judío es dicho aquel que cree y tiene la ley de Moisés según suena la letra de ella que se circuncida y hace las otras cosas que manda esa ley suya, y tomó este nombre de la tribu de Judá, que fue más noble y más esforzada que todas las otras tribus. Y además tenía otra mejoría, que de aquella tribu habían de elegir rey de los judíos. Y otrosí en las batallas los de aquella tribu tuvieron siempre las primeras heridas. Y la razón por la que la Iglesia y los emperadores y los reyes y los otros príncipes sufrieron a los judíos vivir entre los cristianos es esta: porque ellos viviesen como en cautiverio para siempre y fuesen memoria a los hombres que ellos vienen de linaje de aquellos que crucificaron a Jesucristo.

Mansamente y sin mal bullicio deben hacer vida los judíos entre los cristianos, guardando su ley y no diciendo mal de la fe de nuestro señor Jesucristo que guardan los cristianos. Otrosí se deben mucho guardar de no predicar ni convertir a ningún cristiano que se torne judío alabando su ley y denostando la nuestra. Y cualquiera que contra esto hiciera debe morir por ellos y perder lo que tenga. Y porque oímos decir que en algunos lugares los judíos hicieron y hacen el día del Viernes santo memoria de la pasión de nuestro señor Jesucristo en manera de escarnio, hurtando los niños y poniéndolos en cruz o haciendo imágenes de cera y crucificándolas cuando los niños no pueden tener, mandamos, que si fama fuere de aquí en adelante que en algún lugar de nuestro señorío tal cosa sea hecha, si se pudiere averiguar, que todos aquellos que se acertaren en aquel hecho que sean presos y recaudados y conducidos hasta el rey, y después que él supiere la verdad, débelos mandar matar vilmente a cuantos quiera que sean. Otrosí prohibimos que el día del Viernes santo ningún judío no sea osado de salir de su barrio, mas que estén allí encerrados hasta el sábado en la mañana. Y si contra esto hicieren, decimos que del daño y de la deshonra que de los cristianos recibiesen, entonces no deben tener ninguna enmienda.

Sinagoga es lugar donde los judíos hacen oración y tal casa como esta no pueden hacer nuevamente en ningún lugar de nuestro señorío, a menos de nuestro mandato. Pero las que había antiguamente, si acaeciese que se derribasen, puédenlas reparar o hacer en aquel mismo suelo así como antes estaban, no alargándolas más ni alzándolas ni haciéndolas pintar. Y la sinagoga que de otro manera fuese hecha, débenla perder los judíos y ser de la iglesia mayor del lugar donde la hicieren. Y porque la sinagoga es casa en donde se loa el nombre de Dios, prohibimos que ningún cristiano no sea osado de quebrantarla ni de sa-

car de allí, ni de tomar ninguna cosa por fuerza, fuera de sí algún hombre malhechor se acogiese a ella, pues a este tal, bien lo pueden pretender por fuerza para llevarlo delante de la justicia. Otrosí prohibimos que los cristianos no metan bestias ni posen en ellas ni hagan embargo a los judíos mientras estuvieren haciendo oración según su ley.

Sábado es día en que los judíos hacen sus oraciones y están quietos en sus posadas y no trabajan en hacer merca ni pleito ninguno. Y porque tal día como este son ellos obligados a guardar según su ley, no los debe ningún hombre emplazar ni traer a juicio en él. Y por ello mandamos que ningún juez apremie ni constriña a los judíos en el día del sábado para traerlos a juicio por razón de deudas, ni los prenda ni les haga otro agravio ninguno en tal día, pues bastante abundan los otros días de la semana para constreñirlos y demandarles las cosas que según derecho les deben demandar. Y el emplazamiento que les hiciesen para tal día no están obligados los judíos a responder. Y otrosí sentencia que diesen contra ellos en tal día, mandamos que no valga. Pero si algún judío hiriese o matase o hurtase o robase o hiciese algún otro yerro semejante de estos por el que mereciese recibir pena en el cuerpo o en el haber, entonces los jueces bien lo pueden recaudar en el día del sábado. Otrosí decimos que todas las demandas que hubieren los cristianos contra los judíos y los judíos contra los cristianos, que sean libradas y determinadas por nuestros jueces de los lugares donde moraren y no por los viejos de ellos. Y bien así como prohibimos que los cristianos no pueda traer a juicio ni agraviar a los judíos en el día del sábado, otrosí decimos que los judíos, ni por sí ni por sus personeros no puedan traer a juicio ni agraviar a los cristianos en ese mismo día.

Fuerza ni apremio no deben hacer en ningún modo a ningún judío por que se torne cristiano, mas con buenos ejemplos y con los dichos de las Santas Escrituras y con halagos los deben los cristianos convertir a la fe de Jesucristo, pues nuestro señor no quiere ni ama servicio que le sea hecho por apremio. Otrosí decimos que si algún judío o judía de su grado se quisiere tornar cristiano o cristiana, no se lo deben impedir ni prohibir los otros judíos en ninguna manera. Y si algunos de ellos lo apedreasen o lo hiriesen o lo matase porque se quisiere hacer cristiano, o después que fuese bautizado, si esto se pudiese averiguar, mandamos que todos los que lo matasen y los consejeros de tal muerte o apedreamiento sean quemados. Y si por ventura no lo matasen, mas lo hiriesen o lo deshonrasen, mandamos que los jueces del lugar donde acaeciére apremien a los que los hiriesen o hiciesen la deshonra de manera que les hagan hacer enmienda por ello. Y además, que les den pena por ello según entendieren que merecen recibirla por el yerro que hicieron. Otrosí man-

damos que después que algunos judíos se tornasen cristianos, que todos los de nuestro señorío los honren, y ninguno sea osado de retraer a ellos ni a su linaje de como fueron judíos en manera de denuesto. Y que tenga sus bienes y sus cosas partiendo con sus hermanos y heredando a sus padres y a los otros parientes suyos bien así como si fuesen judíos. Y que puedan tener todos los oficios y las honras que tienen los otros cristianos.

Tan malandante siendo algún cristiano que se tornase judío, mandamos que lo maten por ello, bien así como si se tornase hereje.

De los moros

Moros son una manera de gente que cree que Mahoma fue profeta y mandadero de Dios. Y porque las obras y los hechos que él hizo muestran de él tan gran santidad por que a tan santo estado puede llegar, por eso su ley es como denuesto de Dios. De donde, pues que en el título antes de este hablamos de los judíos y de su ciega porfía que tienen contra la verdadera creencia, queremos aquí decir de los moros y de su necesidad en que creen y por la que se cuidan salvar.

Sarracenus en latín tanto quiere decir en romance como moro. Y tomó este nombre de Sarra, "Sara", que fue mujer libre de Abraham, aunque el linaje de los moros no descendiese de ella, mas de Agar que fue sirvienta de Abraham. Y hay dos maneras de moros: la una es la de los que no creen en el nuevo ni en el viejo Testamento, y la otra es la de los que recibieron los cinco libros de Moisés, mas desecharon los profetas, y no los quisieron creer. Y estos tales son llamados samaritanos, porque se levantaron primeramente en una ciudad que tienen nombre Samaria, y de estos se habla en el Evangelio donde dicen que no deben vivir ni usar en uno los judíos con los samaritanos. Y decimos que deben vivir los moros entre los cristianos en aquella misma manera que dijimos en el título antes de este que lo deben hacer los judíos: guardando su ley y no denostando la nuestra. Por esto en las villas de los cristianos no deben tener los moros mezquitas ni hacer sacrificios públicamente ante los hombres. Y las mezquitas que tenían antiguamente deben ser del rey, y puédelas él dar a quien quisiere. Y comoquiera que los moros no tengan buena ley, sin embargo mientras vivieren entre los cristianos, en seguridad de ellos no les deben tomar ni robar lo suyo por fuerza. Y cualquiera que esto hiciere, mandamos que peche doblado todo lo que les así tomaren.

Por buenas palabras y convenientes predicaciones se trabajar los cristianos en convertir a los moros para hacerles creer nuestra fe y para conducirlos a ella, y no por fuerza ni por apremios, pues voluntad fuese de nuestro Dios de conducirlos a ella o de hacérsela creer por fuerza, él los apremiaría, que tiene poder acabado de hacerlo, mas Él no se paga del servicio que le hacen los hombres contra su voluntad, sino de aquel que lo hace de su grado y sin apremio ninguno, y pues que él no les quiere apremiar ni forzar, por esto prohibimos que ninguno los apremie ni les haga fuerza ninguna sobre esta razón. Y si por ventura algunos de ellos de su voluntad les naciere que quieran ser cristianos, prohibimos otrosí que ninguno sea osado de vedárselo, ni se lo contraerían en ninguna manera, y si alguno contra esto hiciere, debe recibir aquella pena que dijimos en el título antes de este, en la ley que habla de cómo deben ser escarmentados los judíos que matan o estorban a los de su ley que se tornan cristianos.

LA POESIA LIRICA POPOLARE

FEDERICO GARCÍA LORCA

EL CANTE JONDO, PRIMITIVO CANTO ANDALUZ (1922)

Todos los poemas del cante jondo son de un magnífico panteísmo, consultan al aire, a la tierra, al mar, a la luna, a cosas tan sencillas como el romero, la violeta y el pájaro. Todos los objetos exteriores toman una aguda personalidad y llegan a plasmarse hasta tomar parte activa en la acción lírica.

*En mitá der «má»
había una piedra
y se sentaba mi compañerita
a contarle sus penas.
Tan solamente a la Tierra
le cuento lo que me pasa,
porque en el mundo no encuentro
persona e mi confianza.
Todas las mañanas voy
a preguntarle al romero
si el mal de amor tiene cura,
porque yo me estoy muriendo.*

El andaluz, con un profundo sentido espiritual, entrega a la naturaleza todo su tesoro íntimo con la completa seguridad de que será escuchado.

Pero lo que en los poemas del cante jondo se acusa como admirable realidad poética es la extraña materialización del viento, que han conseguido muchas coplas.

El viento es personaje que sale en los últimos momentos sentimentales, aparece como un gigante preocupado de derribar estrellas y disparar nebulosas, pero en ningún poema popular he visto que hable y consuele como en los nuestros.

*Subí a la muralla;
me respondió el viento
¿para qué tantos suspiros
si ya no hay remedio?
El aire lloró
al ver las «duquitas» tan grandes
e mi corazón.
Yo me enamoré del aire,
del aire de una mujer,
como la mujer es aire,*

en el aire me quedé.

*Tengo celos del aire,
que da en tu cara,
si el aire fuera hombre
yo lo matara.*

*Yo no le temo a remar,
que yo remar remaría,
yo sólo temo al viento
que sale de tu bahía.*

Es esta una particularidad deliciosa de los poemas; poemas enredados en la hélice inmóvil de la rosa de los vientos.

Otro tema peculiarísimo y que se repite en infinidad de canciones (las más) es el tema del llanto...

En la siguiiriya gitana, perfecto poema de las lágrimas, llora la melodía como lloran los versos. Hay campanas perdidas en los fondos y ventanas abiertas al amanecer.

*De noche me sargo ar patio
y me jarto de llorá,
en ver que te quiero tanto
y tú no me quieres ná.*

*Llorar, llorar ojos míos,
llorar si tenéis por qué,
que no es vergüenza en un hombre
llorar por una mujer.*

*Cuando me veas llorar
no me quites el pañuelo,
que mis penitas son grandes
y llorando me consuelo.*

Y esta última, gitana y andalucísima:

*Si mi corazón tuviera
berieritas e cristar
t'asomaras y lo vieras
gotas de sangre llorar.*

Tienen estos poemas un aire popular inconfundible y son, a mi juicio, los que van mejor con el patetismo melódico del cante jondo.

Su melancolía es tan irresistible y su fuerza emotiva es tan perfilada, que a todos los verdaderamente andaluces nos producen un llanto íntimo, un llanto que limpia al espíritu llevándolo al limonar encendido del Amor. [...]

Lo mismo que en la siguriya y sus hijas se encuentran los elementos más viejos de Oriente, lo mismo en muchos poemas que emplean el cante jondo se nota la afinidad con los cantos orientales más antiguos.

Cuando la copla nuestra llega a un extremo del Dolor y del Amor, se hermana en expresión con los magníficos versos de poetas árabes y persas.

Verdad es que en el aire de Córdoba y Granada quedan gestos y líneas de la remota Arabia, como es evidente que en el turbio palimpsesto del Albaicín surgen evocaciones de ciudades perdidas.

MANUEL MACHADO

SOLEARES (DA CANTE HONDO, 1916)

La veredita es la misma...
Pero el *queré* es cuesta abajo,
y el olvidar, cuesta arriba.

Me va faltando el *sentío*.
Cuanto estoy alegre, lloro,
cuando estoy triste, me río.

Solear de las morenas...
que tienen cositas malas
y tienen cositas buenas.

Tengo un querer y una pena.
La pena quiere que viva;
el querer quiere que muera.

¿De qué me sirve dejarte,

si dondequiera que miro
te me pones por delante?

Entienda usted a las mujeres...
Si lo quieren, no lo dicen;
si lo dicen, no lo quieren

Tu calle ya no es tu calle,
que es una calle cualquiera,
camino de cualquier parte.

LA POESIA TRADIZIONALE
JARCHAS

¿Qué faré yo o qué será de mibi?
¡Habibi,
no te tolgas de mibi!

*Che farò io, o che sarà di me?
Amico,
non mi lasciare.*

Meu sidi Ibrahim, ya nuemne dolche,
vent'a mib de nohte.
In non, si non queris, yireim'a tib:
garne a ob legarte.

*Mio signore Ibrahim, o nome dolce,
vieni da me di notte.
Se no, se non vuoi, verrò io da te:
dimmi dove incontrarti.*

¡Alba de mew fogore!
¡Alma de mew ledore!
Non estand' ar-raqibe
esta nojte ker amore.

*Alba del mio splendore!
Anima della mia gioia!
Non essendoci la spia,
stanotte voglio amore.*

Amanu, ya habibi,
al-washsha me no farás.

*Ti prego, amico,
non lasciarmi sola.*

Bon, becha ma boquella:
eu sé que no te irás.

*Bacia, caro, la mia boccuccia:
io so che non te ne andrai.*

Mi fena ÿes li-mahtĩ in luhtu
kon males me berey
non me lesa moberẽ aw limtu
mama gar ke farey.

*La mia pena è causata da un uomo violento:
se esco, ne avrò dolori;
non mi lascia muovere e sono rimproverata:
madre, dimmi che farò.*

Qultu es
yuhayyĩ bokel(l)a
hulú mitl es(e).

*Ho detto:
come rianima una boccuccia
una cosa dolce come questa.*

LA POESIA TRADIZIONALE
CANTIGAS DE AMIGO

SANCHO IO VELLO

iAy, eu coitada, cómo vivo
en gran coidado
por meu amigo,
que hei alongado!
iMuito me tarda
o meu amigo na Guarda!
iAi, eu, coitada, cómo vivo
en gran desexo
por meu amigo,
que tarda e non vexo!
iMuito me tarda
o meu amigo na Guarda!

*Oh, come vivo io in pena,
in gran pena
per il mio amico
da cui sono separata.
Molto mi tarda
il mio amico alla guardia.
Oh, come vivo in pena io
con gran desiderio
del mio amico
che tarda e non vedo.
Molto mi tarda
il mio amico alla guardia.*

ROI FERNANDES

Quando eu vexo las ondas
 e las mui altas ribas,
 logo me veen ondas
 al cor pola belida:
 imaldido sexa el mare,
 que mi faz tanto male!
 Nunca vexo las ondas
 nen as mui altas rocas,
 que mi non veñan ondas
 al cor pola fremosa:
 imaldido sexa el mare
 que mi faz tanto male!
 Se eu vexo las ondas
 e vexo las costeiras,
 logo mi veen ondas
 al cor pola ben feita:
 imaldido sexa el mare,
 que mi faz tanto male!

*Quando vedo le onde
 e le altissime rive,
 mi vengono subito onde
 nel cuore per la bella:
 sia maledetto il mare,
 che mi fa tanto male!
 Mai guardo le onde,
 né le altissime rupi,
 che non mi vengano onde
 nel cuore per la graziosa:
 sia maledetto il mare,
 che mi fa tanto male!
 Se io vedo le onde
 e vedo le coste,
 subito mi vengono onde
 nel cuore per la carina:
 sia maledetto il mare,
 che mi fa tanto male!*

JOHAM ZORRO

Quen vise andar fremosinha,
 com eu vi d'amor coyada
 e tan muyto namorada
 que, chorando, asy dizia:
 ay! amor, leyxedes m' oie
 de so lo ramo folgar,
 e, depoys, treydes vos migo
 meu amigo demandar.
 Quen vise andar a ffremosa,

*Chi ha visto la bella andare,
 come io l'ho vista, tra pene d'amore,
 e a tal punto innamorata,
 che piangendo così diceva:
 ahi amore, lasciatemi oggi
 sotto il ramo a riposare,
 e poi portatemi con voi,
 a chiedere del mio amico.
 Chi ha visto andare la bella,*

com'eo vi, d'amor chorando
 e dizendo et rogando
 por amor da Gloriosa:
 Ay! amor, leixedes m'oe
 de so lo ramo folgar,
 e depouys treydes vos migo
 meu amigo demandar.
 Quen lhi visse andar fazendo
 queyxumes d'amor d'amigo
 que ama sempre sigo,
 et chorando assi dizendo:
 Ay! amor, leixedes m'oe
 de so lo ramo folgar,
 e depouys treydes vos migo
 meu amigo demandar.

MÁRTIN CÓDAX

Ondas do mar de Vigo,
 ¿se vistes meu amigo
 e ¡ay! Deus, se veirá cedo?
 Ondas do mar levado
 ¿se vistes meu amado
 e ¡ay! Deus, se veirá cedo?
 ¿Se vistes meu amigo
 o por que eu suspiro,
 e ¡ay! Deus, se veirá cedo?
 ¿Se vistes meu amado,
 por que ey gram cuydado,
 e ¡ay! Deus, se veirá cedo?

*come l'ho vista io, d'amore piangendo,
 e pregando e dicendo,
 per amore della Gloriosa:
 ahi amore, lasciatemi oggi
 sotto il ramo a riposare,
 e poi portatemi con voi
 a chiedere del mio amico.
 Chi l'ha vista andar facendo
 lamenti d'amor d'amigo,
 che ama sempre con sé,
 e piangendo e dicendo:
 ahi amore, lasciatemi oggi
 sotto il ramo a riposare,
 e poi portatemi con voi
 a chiedere del mio amico.*

*Onde del mare di Vigo,
 avete visto il mio amico
 e, mio Dio, verrà presto?
 Onde del mare levato,
 avete visto il mio amato,
 e, mio Dio, verrà presto?
 Avete visto il mio amico
 per il quale suspiro
 e, mio Dio, verrà presto.
 Avete visto il mio amato,
 per il quale sto in pena,
 e, mio Dio, verrà presto?*

LA POESIA TRADIZIONALE

VILLANCICOS E POESIA DI TIPO TRADIZIONALE

Madre, ¿para qué nací
tan garrida,
para tener esta vida?

*

Puse mis cabellos
en almoneda;
como no están peinados
no hay quien los quiera.

*

Al alba venid, buen amigo,
al alba venid.

Amigo que yo más quería,
venid al alba del día.

Amigo que yo más amaba,
venid a la luz del alba.

Venid a la luz del día,
non traygáis compañía.

Venid a la luz del alba,
non traigáis gran compañía.

*

No quiero ser monja, no,
que niña namoradica só.

Dejadme con mi placer,
con mi placer y alegría,
dejadme con mi porfía,
que niña namoradica só.

*

A los baños del amor
sola me iré,
y en ellos me bañaré.

*

No me habléis, conde,
d'amor en la calle,
catá que os dirá mal,
conde, la mi madre.

Mañana iré, conde,
a lavar al río;
allá me tenéis, conde,
a vuestro servicio.

[catá: *catad*]

*

Si la noche hace oscura
y tan corto es el camino,
¿cómo no venís, amigo?

Véome desamparada;
gran pasión tengo conmigo.
¿Cómo no venís, amigo?

MODELLI FEMMINILI NELLA POESIA MEDIEVALE

ALFONSO X

LAS PARTIDAS

(versione in lingua corrente)

De las otras mujeres que tienen los hombres que no son de bendiciones

Ingenua mulier es llamada en latín toda mujer que desde el nacimiento fue siempre libre de toda servidumbre y que nunca fue sierva. Y esta tal puede ser recibida por barragana según las leyes, bien que sea nacida de vil linaje o en vil lugar, o se mala de su cuerpo o no. Y tomó este nombre de dos palabras, de *barra*, que es de árabeto, que quiere tanto decir como fuera, y *gana* que es de ladino, que es por ganancia; y estas dos palabras juntadas en uno quieren tanto decir como ganancia que es hecha fuera de mandamiento de la iglesia, y por ello los que nacen de tales mujeres son llamados hijos de ganancia. Otrosí puede ser recibida por tal mujer también la que fuere liberada, como la sierva.

Comunalmente, según las leyes seculares mandan, todo hombre que no fuese impedido por orden o casamiento puede tener barragana sin miedo de pena temporal, solamente que no la tenga virgen ni sea menor de doce años, ni tal viuda que viva honestamente y que sea de buen testimonio. Y tal viuda como esta, queriéndola alguno recibir por barragana u otra mujer que fuese libre desde su nacimiento y no fuese virgen, débelo hacer cuando la recibiese ante hombres buenos, diciendo manifiestamente ante ellos como la recibe por barragana suya; y si de otra manera la recibiese, sospecha cierta sería ante ellos de que era su mujer legítima y no su barragana. Otrosí ningún hombre no puede tener muchas barraganas, pues según las leyes mandan, aquella es llamada barragana que es una sola, y es necesario que sea tal que pueda casar con ella si quiere aquel que la tiene por barragana.

Illustres personae son llamadas en latín las personas honradas y de gran condición, que son puestas en dignidades, así como los reyes y los que descienden de ellos, y los condes, y otrosí los que descienden de ellos, y los otros hombres honrados semejantes de estos; y estos tales comoquiera que según las leyes pueden recibir barraganas, tales mujeres hay que no deben recibir, así como la sierva o hija de sierva, ni otrosí la que fuese liberada ni su hija, ni juglaresa ni su hija, ni tabernera, ni regatera, ni sus hijas, ni alcahueta ni su hija, ni otra persona ninguna de aquellas que son llamadas viles por razón de sí mismas o por razón de aquellos de los que descendieron, pues no sería conveniente cosa que la sangre de los nobles hombres fuese esparcida ni juntada a tan viles mujeres. Y si alguno de los sobredichos hiciese contra esto, si hubiese hijo de tal mujer vil, según las leyes no sería llamado hijo natural, antes sería llamado espurio, que quiere tanto decir como fornecino, y además tal hijo como este no debe tener parte en los bienes de su padre, ni es el padre obligado de criarlo, si no quisiere.

ARCIPRESTE DE HITA
LIBRO DE BUEN AMOR

Aquí habla de la respuesta que Don Amor dio al Arçipreste

[...] Si quieres amar dueñas o otra cualquier muger,
muchas cosas avrás primero a aprender,
para que ella te quiera en amor acoger
sabe primeramente la muger escoger.

Cata muger fermosa, donosa e loçana,
que non sea mucho luenga nin otrosí enana,
si podieres non quieras amar muger villana,
que de amor non sabe, es como bausana.

Busca muger de talla, de cabeça pequeña;
cabellos amarillos, non sean de alheña,
las çejas apartadas, luengas, altas, en peña,
ancheta de caderas: ésta es talla de dueña.

Ojos grandes, someros, pintados, reluzientes,
e le luengas pestañas, bien claras, paresçientes,
las orejas pequeñas, delgadas, páral mientes
si á el cuello alto: atal quieren las gentes.

La nariz afilada, los dientes menudillos,
eguales e bien blancos, poquillo apartadillos,
las enzías bermejas, los dientes agudillos,
los labros de la boca bermejós, angostillos.

La su boca pequeña, así de buena guisa;
la su faz sea blanca, sin pelos, clara e lisa,
puna de aver muger que la vea sin camisa,
que la talla del cuerpo te dirá: esto aguisa.

La muger que enbiaras de ti sea parienta,
que bien leal te sea, non sea su servienta,
non lo sepa la dueña, porque la otra non mienta,

non puede ser quien mal casa, que no se arrepienta.

Puña, en quanto puedas, que la tu mensajera
sea bien razonada, sutil e costumera,
sepa mentir fermoso e siga la carrera,
ca más fierbe la olla con la su cobertera.

Si parienta non tienes atal, toma unas viejas
que andan las iglesias e saben las callejas:
grandes cuentas al cuello, saben muchas consejas,
con lágrimas de Moisés escantan las orejas.

Son grandes maestras aquestas paviotas:
andan por todo el mundo, por plaças e por cotas,
a Dios alçan las cuentas, querellando sus coitas,
iay, cuánto mal saben estas viejas arlotas!

Toma de unas viejas que se fazen erveras,
andan de casa en casa e llámanse parteras,
con polvos e afeites e con alcoholeras
echan la mora en ojo e çiegan bien de veras.

E busca mensajera de unas negras pecas,
que usan muchos fraires, monjas e beatas:
son mucho andariegas e merescen las çapatas,
estas trotaconventos fazen muchas baratas.

Do estas mugeres usan mucho se alegrar,
pocas mugeres pueden d'ellas se despagar,
porque a ti non mientan sábelas falagar,
ca tal escanto usan que saben bien çegar.

De aquestas viejas todas, ésta es la mejor,
ruégál' que te non mienta, muéstral' buen amor,
que mucha mala bestia vende buen corredor
e mucha mala ropa cubre buen cobertor.

Si dexier que la dueña non tiene onbros <muy grandes,
nin los braços delgados, tú luego le demandes
si á los pechos chicos: si dize sí, demandes
contra la fregura toda, porque más çierto andes.

Si diz que los sobacos tiene un poco mojados
e que á chicas piernas e luengos los costados,
ancheta de caderas, pies chicos, socavados,
tal muger non la fallan en todos los mercados.

En la cama muy loca, en la casa muy cuerda:
non olvides tal dueña, mas d'ella te acuerda.
Esto que te castigo con Ovidio concuerda,
e para aquésta cata la fina avancuerda.

Tres cosas non te oso agora descubrir,
son tachas encobiertas, de mucho maldezir:
pocas son las mugeres que d'ellas pueden salir,
si las yo dexiese començaríen a reír.

Guarte que non sea bellosa ni barbuda:
iatal media pecada el huerco la saguda!
Si á la mano chica, delgada, voz aguda,
atal muger, si puedes, de buen seso la muda.

En fin de las razones fazle una pregunta:
si es muger alegre, de amor se respunta;
si á sueras frías, si demanda quanto barrunta,
al ome si dize sí, a tal muger te ayunta.

Atal es de servir e atal es de amar,
es muy más plazentera que otras en doñar,
si tal podieres e la quesieres cobrar,
faz mucho por servirla en dezir e en obrar.

De tus joyas fermosas cada que dar podieres;
quando dar no quesieres o quando non tovieres,
promete e manda mucho maguer non gelo dieres:
luego estará afuziada, fará lo que quisieres.

Gradésçegelo mucho lo que por ti feziere,
póngelo en mayor preçio de quanto ello valiere,
non le seas refertero en lo que te pediere,
nin le seas porfioso contra lo que te dixiere.

Requiere a menudo a la que bien quisieres,

non ayas miedo d'ella quando tienpo tovieres,
 vergüença non te embargue do con ella estodieres,
 perezoso non seas adó buena azina vieres.

[Bausana: *fantoccio*; alheña: *ligustro*, *arbusto usato per ricavare una tintura per capelli*; en peña: *ad arco*; someros: *poco profondi, non incavati*; páral: *párale (fa attenzione)*; enbiaras: *enviases (futuro del congiuntivo)*; enviar nel senso di *mandare come intermediaria*; costumera: *educata*; lágrimas de Moisés: *corona del rosario*; escantan: *encantan*; paviotas: *false (Blecu)*; cotas: *monti (Blecu)*; arlotas: *furfanti (Blecu)*; erveras: *herbarias*; pecas: *si ritiene che si tratti di un errore: dal contesto si dovrebbe trattare di un capo d'abbigliamento scuro, e potrebbe essere proposta la correzione patas, nel senso di golpe, "adorno de pasamanería sobrepuesto en una pieza de vestir" (Diccionario de la Real Academia)*; falagar: *halagar*; dexier: *dijere*; guarte: *guárdate*; pecada: *diabla (Blecu)*; saguda: *sacuda*; se repunta: *presume*; sueras: *sudaderas (Blecu)*; afuziada: *confiada*; azina: *occasione amorosa (Blecu)*]

JUAN DE TIMONEDA

Pues el tiempo se me pasa,
 madre mía, en buena fe,
 sola yo no dormiré.

Gozar quiero de mi edad
 como sabia moza y cuerda,
 no queráis, madre, que pierda
 aquesta mi mocedad.

Certifico's qu'es verdad,
 como ya dicho's lo he:
 sola yo no dormiré.

Madre, ya sé quién me ama
 y quién servirme desea,
 que no soy tuerta ni fea
 ni mala para la cama.
 ¿Qué me falta para dama?
 Decidlo, que no lo sé:

sola yo no dormiré.

No soy negra ni mulata
para no tener amores,
mochacha como las flores,
hermosa como la plata.
Duerma sola la beata,
que tiene causa por qué:
sola yo no dormiré.

Desnuda soy muy hermosa,
no tengo pelo mal puesto,
piernas y muslos y gesto
no se ha visto otra tal cosa.
Noche larga y tenebrosa,
madre, que me asombraré,
sola yo no dormiré.

¿Cuál es la que no se espanta
de una noche sola en la cama?
Un galán con una dama
está bien bajo una manta.
Sola no llora ni canta
una persona qu'esté:
sola yo no dormiré.

LA SPAGNA CRISTIANA: LA CASTIGLIA

ANTONIO MACHADO

A ORILLAS DEL DUERO (CAMPOS DE CASTILLA, 1912)

Mediaba el mes de julio. Era un hermoso día.
Yo, solo, por las quiebras del pedregal subía,
buscando los recodos de sombra, lentamente.
A trechos me paraba para enjugar mi frente
y dar algún respiro al pecho jadeante;
o bien, ahincando el paso, el cuerpo hacia adelante
y hacia la mano diestra vencido y apoyado
en un bastón, a guisa de pastoril cayado,
trepaba por los cerros que habitan las rapaces
aves de altura, hollando las hierbas montaraces
de fuerte olor -romero, tomillo, salvia, espliego-.
Sobre los agrios campos caía un sol de fuego.

Un buitre de anchas alas con majestuoso vuelo
cruzaba solitario el puro azul del cielo.
Yo divisaba, lejos, un monte alto y agudo,
y una redonda loma cual recamado escudo,
y cárdenos alcores sobre la parda tierra
-harapos esparcidos de un viejo arnés de guerra-,
las serrezuelas calvas por donde tuerce el Duero
para formar la corva ballesta de un arquero
en torno a Soria. -Soria es una barbacana,
hacia Aragón, que tiene la torre castellana-.
Veía el horizonte cerrado por colinas
obscuras, coronadas de robles y de encinas;
desnudos peñascales, algún humilde prado
donde el merino pace y el toro, arrodillado
sobre la hierba, rumia; las márgenes del río
lucir sus verdes álamos al claro sol de estío,
y, silenciosamente, lejanos pasajeros,

itan diminutos! -carros, jinetes y arrieros-
cruzar el largo puente, y bajo las arcadas
de piedra ensombrecerse las aguas plateadas del Duero.

El Duero cruza el corazón de roble
de Iberia y de Castilla.
¡Oh, tierra triste y noble,
la de los altos llanos y yermos y roquedas,
de campos sin arados, regatos ni arboledas;
decrépitas ciudades, caminos sin mesones,
y atónitos palurdos sin danzas ni canciones
que aun van, abandonando el mortecino hogar,
como tus largos ríos, Castilla, hacia la mar!

Castilla miserable, ayer dominadora,
envuelta en sus andrajos desprecia cuanto ignora.
¿Espera, duerme o sueña? ¿La sangre derramada
recuerda, cuando tuvo la fiebre de la espada?
Todo se mueve, fluye, discurre, corre o gira;
cambian la mar y el monte y el ojo que los mira.
¿Pasó? Sobre sus campos aún el fantasma yerra
de un pueblo que ponía a Dios sobre la guerra.

La madre en otro tiempo fecunda en capitanes
madrastra es hoy apenas de humildes ganapanes.
Castilla no es aquella tan generosa un día,
cuando Myo Cid Rodrigo el de Vivar volvía,
ufano de su nueva fortuna y su opulencia,
a regalar a Alfonso los huertos de Valencia;
o que, tras la aventura que acreditó sus bríos,
pedía la conquista de los inmensos ríos
indianos a la corte, la madre de soldados,
guerreros y adalides que han de tornar, cargados

de plata y oro, a España, en regios galeones,
para la presa cuervos, para la lid leones.
Filósofos nutridos de sopa de convento
contemplan impasibles el amplio firmamento;
y si les llega en sueños, como un rumor distante,
clamor de mercaderes de muelles de Levante,
no acudirán siquiera a preguntar ¿qué pasa?
Y ya la guerra ha abierto las puertas de su casa.

Castilla miserable, ayer dominadora,
envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora.

El sol va declinando. De la ciudad lejana
me llega un armonioso tañido de campana
-ya irán a su rosario las enlutadas viejas-.
De entre las peñas salen dos lindas comadreja;
me miran y se alejan, huyendo, y aparecen
de nuevo ¡tan curiosas!... Los campos se obscurecen.
Hacia el camino blanco está el mesón abierto
al campo ensombrecido y al pedregal desierto.

MIGUEL DE UNAMUNO
CASTILLA (POESÍAS, 1907)

Tú me levantas, tierra de Castilla,
en la rugosa palma de tu mano,
al cielo que te enciende y te refresca,
al cielo, tu amo,

Tierra nervuda, enjuta, despejada,
madre de corazones y de brazos,
toma el presente en ti viejos colores
del noble antaño.

Con la pradera cóncava del cielo

lindan en torno tus desnudos campos,
tiene en ti cuna el sol y en ti sepulcro
y en ti santuario.

Es todo cima tu extensión redonda
y en ti me siento al cielo levantado,
aire de cumbre es el que se respira
aquí, en tus páramos.

¡Ara gigante, tierra castellana,
a ese tu aire soltaré mis cantos,
si te son dignos bajarán al mundo
desde lo alto!

JORGE MANRIQUE

COPLAS POR LA MUERTE DE SU PADRE

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando,
cuán presto se va el placer,
cómo, después de acordado,
da dolor,
cómo, a nuestro parescer,
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

Pues si vemos lo presente
cómo en un punto s'es ido
e acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por pasado.

No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vió,
pues que todo ha de pasar
por tal manera.

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar,
qu'es el morir;
allí van los señoríos
derechos a se acabar
y consumir;
allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
e más chicos,
y llegados son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos. [...]

MANUEL MACHADO

CASTILLA (ALMA, 1900)

El ciego sol se estrella
en las duras aristas de las armas,
llaga de luz los petos y espaldares
y flamea en las puntas de las lanzas.

El ciego sol, la sed y la fatiga
Por la terrible estepa castellana,
al destierro, con doce de los suyos
-polvo, sudor y hierro- el Cid cabalga.
Cerrado está el mesón a piedra y lodo.
Nadie responde... Al pomo de la espada

y al cuento de las picas el postigo
va a ceder ¡Quema el sol, el aire abrasa!
A los terribles golpes
de eco ronco, una voz pura, de plata
y de cristal, responde... Hay una niña
muy débil y muy blanca
en el umbral. Es toda
ojos azules, y en los ojos, lágrimas.
Oro pálido nimba
su carita curiosa y asustada.
“Buen Cid, pasad. El rey nos dará muerte,
arruinará la casa
y sembrará de sal el pobre campo
que mi padre trabaja...
Idos. El cielo os colme de venturas...
¡En nuestro mal, oh Cid, no ganáis nada!”
Calla la niña y llora sin gemido...
Un sollozo infantil cruza la escuadra
de feroces guerreros,
y una voz inflexible grita: “¡En marcha!”
El ciego sol, la sed y la fatiga...
Por la terrible estepa castellana,
al destierro, con doce de los suyos
-polvo, sudor y hierro- el Cid cabalga.

POEMA DE MIO CID

CANTAR DEL DESTIERRO

De los sos ojos tan fuertemente llorando
Tornaba la cabeça y estábalos catando.
Vío puertas abiertas e uços sin cañados,
alcándaras vacías sin pieles e sin mantos
e sin falcones e sin adtores mudados.

Sospiró mio Çid, ca mucho habie grandes cuidados.
Fabló mio Çid bien e tan mesurado:
«Grato a ti, señor padre, que estás en alto,
esto me han vuelto míos enemigos malos».

Allí piensan de aguijar, allí sueltan las riendas,
a la exida de Vivar hobieron la corneja diestra,
e entrando a Burgos hobiéronla siniestra.
Meçió mio Çid los hombros y engrameó la tiesta:
«Albricia, Álvar Fáñez, ca echados somos de tierra,
mas a grand hondra tornaremos a Castiella».

Mío Çid Roy Díaz por Burgos entróve,
en sue compañía sesaenta pendones,
exien lo veer mugieres e varones,
burgeses e burgesas por las finiestras sone,
plorando de los ojos, tanto habien el dolore.
De las sus bocas todos dizíen una razón:
«¡Dios, que buen vasallo, si hobiese buen señore!».

Convidar le ien de grado, mas ninguno non osaba:
el rey don Alfonso tanto habie la grand saña.
Antes de la noche en Burgos d'él entró su carta,
con grand recabdo e fuertemente seellada:
que a mio Çid Roy Díaz que nadi no l' diesen posada,
e aquel que gela diese sopiese vera palabra:
que perderie los haberes e más los ojos de la cara,
e aun demás los cuerpos e las almas.
Grande duelo habien las yentes cristianas,
ascóndense de mio Çid, ca no l' osan decir nada.
El Campeador adeliñó a su posada,
así commo llegó a la puorta, fallóla bien çerrada,
por miedo del rey Alfons, que así lo pararan:

que si non la quebrantás, que non gela abriesen por nada.
 Los de mío Çid a altas voces llaman,
 los de dentro non les querién tornar palabra.
 Aguijó mío Çid, a la puerta se llegaba,
 sacó el pie del estribera, una ferídal daba,
 non se abre la puerta, ca bien era çerrada.
 Una niña de nuef años a ojo se paraba:
 «Ya Campeador, ien buena ora çinxiestes espada!
 El rey lo ha vedado, anoch' d'él entró su carta,
 con grant recabdo e fuertemiente seellada:
 non vos osariemos abrir nin coger por nada,
 si non perderiemos los haberes e las casas
 e aun demás los ojos de las caras.
 Çid, en el nuestro mal vos non ganades nada,
 mas el Criador vos vala con todas sus vertudes santas».
 Esto la niña dixo e tornós pora su casa.
 Ya lo vede el Çid que del rey non habie graçia.
 Partiós' de la puerta, por Burgos aguijaba,
 llegó a Santa María, luego descabalga,
 fincó los inojos, de coraçón rogaba.

DALLA POESIA EPICA AL ROMANCERO

ROMANCE DE DOÑA URRACA Y EL CID

“¡Fuera, fuera, Rodrigo,
 el soberbio castellano!
 Acordársete debía
 de aquel buen tiempo pasado
 que te armaron caballero
 en el altar de Santiago,
 cuando el rey fue tu padrino,

tú, Rodrigo, el ahijado;
mi padre te dio las armas,
mi madre te dio el caballo,
yo te calcé espuela de oro
porque fueses más honrado;
pensando casar contigo,
ino lo quiso mi pecado!,
casástete con Jimena,
hija del conde Lozano;
con ella hubiste dineros,
conmigo hubieras estados;
dejaste hija de rey
por tomar la de un vasallo”.
En oír esto Rodrigo
volvióse mal angustiado:
“¡Fuera, afuera, los míos,
los de a pie y los de a caballo,
pues de aquella torre mocha
una vira me han tirado!,
no traía el asta hierro,
el corazón me ha pasado;
ya ningún remedio siento,
sino vivir más penado”.

IL ROMANCERO

FEDERICO GARCÍA LORCA
PRECIOSA Y EL AIRE (1928)

Su luna de pergamino
Preciosa tocando viene
por un anfibio sendero

de cristales y laureles.
El silencio sin estrellas,
huyendo del sonsonete,
cae donde el mar bate y canta
su noche llena de peces.
En los picos de la sierra
los carabineros duermen
guardando las blancas torres
donde viven los ingleses.
Y los gitanos del agua
levantan por distraerse
glorietas de caracolas
y ramas de pino verde.

Su luna de pergamino
Preciosa tocando viene.
Al verla se ha levantado
el viento que nunca duerme.
San Cristobalón desnudo,
lleno de lenguas celestes,
mira a la niña tocando
una dulce gaita ausente.
- Niña, deja que levante
tu vestido para verte.
Abre en mis dedos antiguos
la rosa azul de tu vientre.
Preciosa tira el pandero
y corre sin detenerse.
El viento-hombrón la persigue
con una espada caliente.
Frunce su rumor el mar.
Los olivos palidecen.
Cantan las flautas de umbría

y el liso gong de la nieve.
¡Preciosa, corre, Preciosa,
que te coge el viento verde!
¡Preciosa, corre, Preciosa!
¡Míralo por dónde viene!
Sátiro de estrellas bajas
con sus lenguas relucientes.

Preciosa, llena de miedo,
entra en la casa que tiene,
más arriba de los pinos,
el cónsul de los inglés.
Asustados por los gritos
tres carabineros vienen,
sus negras capas ceñidas
y los gorros en las sienas.
El inglés da a la gitana
un vaso de tibia leche,
y una copa de ginebra
que Preciosa no se bebe.
Y mientras cuenta, llorando,
su aventura a aquella gente,
en las tejas de pizarra
el viento, furioso, muerde.

LA BELLA MAL MARIDADA

“La bella mal maridada,
de las lindas que yo vi,
véote tan triste enojada;
la verdad dila tú a mí.
Si has de tomar amores
por otro, no dejes a mí,

que a tu marido, señora,
con otras dueñas lo vi,
besando y retozando:
mucho mal dice de ti;
juraba y perjuraba
que te había de ferir”.
Allí habló la señora,
allí habló, y dijo así:
“Sácame tú, el caballero,
tú sacásesme de aquí;
por las tierras donde fueres
bien te sabría yo servir:
yo te haría bien la cama
en que hayamos de dormir,
yo te guisaré la cena
como a caballero gentil,
de gallinas y capones
y otras cosas más de mil;
que a éste mi marido
ya no le puedo sufrir,
que me da muy mala vida
cual vos bien podéis oir”.
Ellos en aquesto estando
su marido hélo aquí:
“¿Qué hacéis mala traidora?
¡Hoy habedes de morir!”.
“¿Y por qué, señor, por qué?
Que nunca os lo merecí.
Nunca besé a hombre,
mas hombre besó a mí;
las penas que él merecía,
señor, daldas vos a mí;
con riendas de tu caballo,

señor, azotes a mí;
con cordones de oro y sirgo
viva ahorques a mí.
En la huerta de los naranjos
viva entierres a mí,
en sepultura de oro
y labrada de marfil;
y pongas encima un mote,
señor, que diga así:
«Aquí está la flor de las flores,
por amores murió aquí;
cualquier que muere de amores
mándese enterrar aquí.
que así hice yo, mezquina,
que por amar me perdí»”.

ROMANCE DEL ENAMORADO Y LA MUERTE

Un sueño soñaba anoche,
soñito del alma mía,
soñaba con mis amores
que en mis brazos los tenía.
Vi entrar señora tan blanca
muy más que la nieve fría.
“¿Por dónde has entrado amor?
¿Cómo has entrado mi vida?
Las puertas están cerradas,
ventanas y celosías”.
“No soy el amor, amante:
la Muerte que Dios te envía”.
“¡Ay, Muerte tan rigurosa,
déjame vivir un día!”.
“Un día no puede ser,

una hora tienes de vida”.
Muy de prisa se calzaba,
más de prisa se vestía;
ya se va para la calle,
en donde su amor vivía.
“¡Ábreme la puerta, blanca,
ábreme la puerta niña!”.
“¿Como te podré yo abrir
si la ocasión no es venida?
Mi padre no fue al palacio,
mi madre no está dormida”.
“Si no me abres esta noche,
ya no me abrirás querida;
la Muerte me está buscando,
junto a ti vida sería”.
“Vete bajo la ventana
donde labraba y cosía,
te echaré cordón de seda
para que subas arriba,
y si el cordón no alcanzare
mis trenzas añadiría”.
La fina seda se rompe;
la Muerte que allí venía:
“Vamos, el enamorado,
que la hora ya está cumplida”.

ROMANCE DE FONTE FRIDA Y CON AMOR

Fonte frida, fonte frida
fonte frida y con amor,
do todas las avecicas
van tomar consolación,
sino es la tortolica,

que está viuda y con dolor.
Por ahí fuera a pasar
el traidor del ruiseñor;
las palabras que le dice
llenas son de traición:
“Si tú quisieses, señora,
yo sería tu servidor”.
“Vete de ahí, enemigo,
malo, falso, engañador,
que ni poso en ramo verde
ni en ramo que tenga flor,
que si el agua hallo clara
turbia la bebiera yo;
que no quiero haber marido
porque hijos no haya, no;
no quiero placer con ellos
ni menos consolación.
¡Déjame triste, enemigo,
malo, falso, mal traidor;
que no quiero ser tu amiga
ni casar contigo, no!”.

EL INFANTE ARNALDOS

¡Quien hubiera tal ventura
sobre las aguas del mar
como hubo el infante Arnaldos
la mañana de San Juan!
Andando a buscar la caza
para su falcón cebar,
vio venir una galera
que a tierra quiere llegar;
las velas trae de sedas,

la ejarcia de oro terzal,
áncoras tiene de plata,
tablas de fino coral.
Marinero que la guía,
diciendo viene un cantar,
que la mar ponía en calma,
los vientos hace amainar;
los peces que andan al hondo,
arriba los hace andar;
las aves que van volando,
al mástil vienen posar.
Allí habló el infante Arnaldos,
bien oiréis lo que dirá:
“Por tu vida, el marinero,
dígame ora ese cantar”.
Respondióle el marinero,
tal respuesta le fue a dar:
“Yo no digo mi canción
sino a quién conmigo va”.

ROMANCE DE MORAIMA

Yo me era mora Moraima
morilla de un bel catar;
cristiano vino a mi puerta,
cuitada, por m'engañar.
Hablóme en algarabía
como aquel que bien la sabe:
- Ábrasme la puerta, mora,
si Alá te guarde de mal.
- ¡Cómo t'abriré, mezquina,
que no sé quién te serás?
- Yo soy el moro Mazote,

hermano de la tu madre,
que un cristiano dejo muerto;
tras mí venía el alcalde.
Si no abres tú, mi vida,
aquí me verás matar.
Cuando esto oí, cuitada,
comencéme a levantar,
vistiérame una almejía
no hallando mi brial,
fuérame a la puerta
y abríla de par en par.

IL CONFLITTO RAZZIALE E LA LETTERATURA DEL DISSENSO

DECRETO DE GRANADA

Los Reyes Fernando e Isabel, por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, León, Aragón y otros dominios de la corona- al príncipe Juan, los duques, marqueses, condes, ordenes religiosas y sus Maestres,... señores de los Castillos, caballeros y a todos los judíos hombres y mujeres de cualquier edad y a quienquiera esta carta le concierna, salud y gracia para él.

Bien es sabido que en nuestros dominios, existen algunos malos cristianos que han judaizado y han cometido apostasía contra la santa fe Católica, siendo causa la mayoría por las relaciones entre judíos y cristianos. Por lo tanto, en el año de 1480, ordenamos que los judíos fueran separados de las ciudades y provincias de nuestros dominios y que les fueran adjudicados sectores separados, esperando que con esta separación la situación existente sería remediada, y nosotros ordenamos que se estableciera la Inquisición en estos dominios; y en el término de 12 años ha funcionado y la Inquisición ha encontrado muchas personas culpables además, estamos informados por la Inquisición y otros el gran daño que persiste a los cristianos al relacionarse con los judíos, y a su vez estos judíos tratan de todas maneras a subvertir la Santa Fe Católica y están tratando de obstaculizar cristianos creyentes de acercarse a sus creencias.

Estos Judíos han instruido a esos cristianos en las ceremonias y creencias de sus leyes, circuncidando a sus hijos y dándoles libros para sus rezos, y declarando a ellos los días de ayuno, y reuniéndoles para enseñarles las historias de sus leyes, informándoles cuando son las festividades de Pascua y como seguirla, dándoles el pan sin levadura y las carnes preparadas ceremonialmente, y dando instrucción de las cosas que deben abstenerse con relación a alimentos y otras cosas requiriendo el seguimiento de las leyes de Moisés, haciéndoles saber a pleno conocimiento que no existe otra ley o verdad fuera de esta. Y así lo hace claro basados en sus confesiones de estos judíos lo mismo a los cuales han pervertido que ha sido resultado en un gran daño y detrimento a la santa fe Católica, y como nosotros conocíamos el verdadero remedio de estos daños y las dificultades yacían en el interferir de toda comunicación entre los mencionados Judíos y los Cristianos y enviándolos fuera de todos nuestros dominios, nosotros nos contentamos en ordenar si ya dichos Judíos de todas las ciudades y villas y lugares de Andalucía donde aparentemente ellos habían efectuado el mayor daño, y creyendo que esto sería suficiente de modo que en esos y otras ciudades y villas y lugares en nuestros reinos y nuestras posesiones sería efectivo y cesarían a cometer lo mencionado. Y porque hemos sido informados que nada de esto, ni es el

caso ni las justicias hechas para algunos de los mencionados judíos encontrándolos muy culpables por lo por los susodichos crímenes y transgresiones contra la santa fe Católica han sido un remedio completo obviar y corregir estos delitos y ofensas. Y a la fe Cristiana y religión cada día parece que los Judíos incrementan en continuar su maldad y daño objetivo a donde residan y conversen; y porque no existe lugar donde ofender de mas a nuestra santa creencia, como a los cuales Dios ha protegido hasta el día de hoy y a aquellos que han sido influenciados, deber de la Santa Madre Iglesia reparar y reducir esta situación al estado anterior, debido a lo frágil del ser humano, pudiese ocurrir que podemos sucumbir a la diabólica tentación que continuamente combate contra nosotros, de modo que, si siendo la causa principal los llamados judíos si no son convertidos deberán ser expulsados del Reino.

Debido a que cuando un crimen detestable y poderoso es cometido por algunos miembros de algún grupo es razonable el grupo debe ser absuelto o aniquilado y los menores por los mayores serán castigados uno por el otro y aquellos que permiten a los buenos y honestos en las ciudades y en las villas y por su contacto puedan perjudicar a otros deberán ser expulsados del grupo de gentes y a pesar de menores razones serán perjudiciales a la República y los mas por la mayoría de sus crímenes seria peligroso y contagioso de modo que el Consejo de hombres eminentes y caballeros de nuestro reinado y de otras personas de conciencia y conocimiento de nuestro supremo concejo y después de muchísima deliberación se acordó en dictar que todos los Judíos y Judías deben abandonar nuestros reinados y que no sea permitido nunca regresar.

Nosotros ordenamos además en este edicto que los Judíos y Judías cualquiera edad que residan en nuestros dominios o territorios que partan con sus hijos e hijas, sirvientes y familiares pequeños o grandes de todas las edades al fin de Julio de este año y que no se atrevan a regresar a nuestras tierras y que no tomen un paso adelante a traspasar de la manera que si algún Judío que no acepte este edicto si acaso es encontrado en estos dominios o regresa será culpado a muerte y confiscación de sus bienes.

Y hemos ordenado que ninguna persona en nuestro reinado sin importar su estado social incluyendo nobles que escondan o guarden o defiendan a un Judío o Judía ya sea públicamente o secretamente desde fines de Julio y meses subsiguientes en sus hogares o en otro sitio en nuestra región con riesgos de perder como castigo todos sus feudos y fortificaciones, privilegios y bienes hereditarios.

Hágase que los Judíos puedan deshacerse de sus hogares y todas sus pertenencias en el plazo estipulado por lo tanto nosotros proveemos nuestro compromiso de la protección y la seguridad de modo que al final del mes de Julio ellos puedan vender e intercambiar sus propiedades y muebles y cualquier otro artículo y disponer de ellos libremente a su criterio que durante este plazo nadie debe hacerles ningún daño, herirlos o injusticias a estas personas o a sus bienes lo cual sería injustificado y el que transgrediese esto incurrirá en el castigo los que violen nuestra seguridad Real.

Damos y otorgamos permiso a los anteriormente referidos Judíos y Judías a llevar consigo fuera de nuestras regiones sus bienes y pertenencias por mar o por tierra exceptuando oro y plata, o moneda acuñada u otro artículo prohibido por las leyes del reinado.

De modo que ordenamos a todos los concejales, magistrados, caballeros, guardias, oficiales, buenos hombres de la ciudad de Burgos y otras ciudades y villas de nuestro reino y dominios, y a todos nuestros vasallos y personas, que respeten y obedezcan con esta carta y con todo lo que contiene en ella, y que den la clase de asistencia y ayuda necesaria para su ejecución, sujeta a castigo por nuestra gracia soberana y por la confiscación de todos los bienes y propiedades para nuestra casa real y que esta sea notificada a todos y que ninguno pretenda ignorarla, ordenamos que este edicto sea proclamado en todas las plazas y los sitios de reunión de todas las ciudades y en las ciudades principales y villas de las diócesis, y sea hecho por el heraldo en presencia del escribano público, y que ninguno o nadie haga lo contrario de lo que ha sido definido, sujeto al castigo de nuestra gracia soberana y la anulación de sus cargos y confiscación de sus bienes al que haga lo contrario.

Y ordenamos que se evidencie y pruebe a la corte con un testimonio firmado especificando la manera en que el edicto fue llevado a cabo.

Dado en esta ciudad de Granada el Treinta y uno día de marzo del año de nuestro señor Jesucristo de 1492.

Firmado Yo, el Rey, Yo la Reina, y Juan de Coloma secretario del Rey y la Reina quien lo ha escrito por orden de sus Majestades.

HERNANDO DEL PULGAR

CHRÓNICA DE LOS REYES CATÓLICOS

De la herejía que se falló en Sevilla y en Córdoba, y en otras algunas ciudades de los Reinos de Castilla, y Aragón, y Valencia y Cataluña.

Algunos Clérigos y personas religiosas y otros muchos seglares, informaron al Rey y a la Reyna, que en sus Reinos y señoríos había muchos cristianos del linaje de los judíos, que tornaban á judaizar, y hacer ritos judaicos secretamente en sus casas; y ni creían la fe Cristiana, ni hacían las obras que católicos Cristianos debían hacer. Y sobre este caso les encargaban las conciencias, requiriéndoles, que pues eran príncipes católicos, castigasen aquel error detestable; porque si lo dejasen sin castigo, y no se atajaba, podría crecer de tal manera que nuestra santa fe católica recibiese gran detrimento. Esto sabido por el Rey y por la Reina, hubieron gran pesar, por se hallar en sus señoríos personas que no sintiesen bien de la fe católica, y fuesen herejes y apóstatas. [...]

El rey y ya Reyna, considerando la mala y perversa calidad de aquel error, y queriéndolo con gran estudio y diligencia remediar, embiáronlo a notificar al Sumo Pontífice, el cual dio su bula, por la cual mandó que hubiese Inquisidores en todos los Reinos y señoríos del Rey y de la Reina, los cuales inquiriesen de la fe, y castigasen los culpables del pecado de la herética pravedad; y dio el cargo principal de esta inquisición a un Religioso de vida honesta, que tenía gran celo de la fe, que se llamaba Fray Tomás de Torquemada, Confesor del Rey, y Prior del monasterio de Santa Cruz de Segovia, de la Orden de Santo Domingo. Este Prior que era principal Inquisidor, substituyó Inquisidores en todas las más ciudades y villas de los Reinos de Castilla, y Aragón, y Valencia, y Cataluña. Los cuales hicieron inquisición sobre aquella materia de la herética pravedad, en cada tierra y comarca donde eran puestos; y ponían en ellas sus cartas de edictos, fundadas por derecho, para que aquellos que habían judaizado, o no sentían bien de la fe, dentro de cierto tiempo viniesen a decir sus culpas, y se reconciasen con la Santa madre Iglesia. Por virtud de estas cartas y editos, muchas personas de aquel linaje, dentro del término que era señalado, parecían ante los Inquisidores, y confesaban sus culpas y yerros que en este crimen de herejía habían cometido. A los cuales daban penitencia según la calidad del crimen en que cada uno había incurrido. Fueron estos más de quince mil personas, así hombres como mujeres. E si algunos había culpados en aquel crimen, y no venían a se reconciliar dentro del término que les era puesto, habida información de testigos del yerro que habían cometido, luego eran presos, y se hacían procesos contra ellos, por virtud de los cuales eran condenados por herejes y apóstatas, y remitidos a la justicia seglar. De estos fueron quemados en diversas veces y en algunas ciudades y villas, hasta dos mil hombres y mujeres; y otros fueron condenados a cárcel perpetua, y a otros fue dado por penitencia, que todos los días de su vida anduviesen señalados

con cruces grandes coloradas, puestas sobre sus ropas de vestir en los pechos y en las espaldas. E los inhabilitaron, así a ellos como a sus hijos, de todo oficio público que fuese de confianza, y constituyeron que ellos ni ellas no pudiesen vestir, ni traer seda, ni oro, ni chamelote, so pena de muerte. Asimismo se hacía inquisición, si los que eran muertos dentro de cierto tiempo habían judaizado; y porque se halló algunos en su vida haber incurrido en este peccad de herejía y apostasía, fueron hechos procesos contra ellos por vía jurídica, y fueron condenados y sacados sus huesos de las sepulturas, y quemados públicamente; e inhabilitaban sus hijos para que no hubiesen oficios ni beneficios. De estos fue hallado gran número, cuyos bienes y heredamientos fueron tomados, y aplicados al fisco del Rey y de la Reina.

Vista esta manera de proceder, muchos de los de aquel linaje, temiendo aquellas ejecuciones, desampararon sus casas y bienes y se fueron al Reino de Portugal, y a tierra de Italia, y a Francia, y a otros Reinos, contra los cuales se procedía en ausencia por los Inquisidores, y les eran tomados sus bienes: de los cuales y de las penas pecuniarias que pagaban los reconciliados, por cuanto eran de aquellos que habían ido contra la fe, mandaron el Rey y la Reina, que no se distribuyesen en otra cosa, salvo en la guerra contra los moros, o en otras cosas que fuesen para enalzamiento de la fe católica. [...]

Halláronse especialmente en Sevilla, y Córdoba, y en las ciudades y villas de Andalucía en aquel tiempo cuatro mil casas y más, do moraban muchos de los de aquel linaje; los cuales se absentaron de la tierra con sus mujeres e hijos. Y como quier que la ausencia de esta gente despobló gran parte de aquella tierra, y fue notificado a la Reina, que el trato disminuía; pero estimando en poco la disminución de sus rentas, y reputando en mucho la limpieza de sus tierras, decía, que todo interés pospuesto quería limpiar la tierra de aquel peccado de la herejía; porque entendía, que aquello era servicio de Dios y suyo.

ANDRÉS BERNÁLDEZ

HISTORIA DE LOS REYES CATÓLICOS DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL

Del comienzo de la herejía y del comienzo de la inquisición y de cuando ovo su impinacion la mosaica pravidad, y castigo de las ceremonias judaicas.

La herética pravidad mosaica, reinó gran tiempo escondida y andando por los rincones, no se osando manifestar, y fue disimulada y dado lugar que por mengua de los Prelados, y

Arzobispos, y Obispos de España que nunca la acusaron, ni denunciaron a los Reyes, ni a los Papas según debían, y eran obligados. Ovo su comienzo esta herejía mosaica en el año de Nuestro Redentor de 1390 años en el comienzo del reinado de Castilla del Rey Don Enrique tercero de este nombre, que fue el robo de la judería por la predicación de fray Vicente, un santo católico varón docto de la orden de Santo Domingo, que quisiera en aquel tiempo por predicaciones y pruebas de la Santa Ley y Escritura convertir todos los judíos de España, y dar cabo a la inveterada y hedionda sinagoga.

Predicóles mucho a los judíos, él y otros predicadores en las sinagogas, y en las iglesias, y en los campos; y los rabies de ellos por la Escritura de la Santa Ley, profecías y experiencias de ella, todos eran vencidos y no sabían qué responder. Empero embocados, y en glosas con aquella glosa del *Talmud* que hicieron los dos rabíes Ravate, y Ravina, después del Nacimiento de Nuestro Redentor, cuatrocientos años, la cual tenía en escritura tanto como diez veces la Biblia, y la enviaron por todo el mundo donde quier que había judíos para los esforzar, porque vían de todo caer la sinagoga. Y en la dicha glosa había muy grandes mentiras, y intrincados argumentos. Y así como Moisés en su tiempo hacia, aquellos dos rabíes firmaron aquel grande y descomulgado libro del *Talmud*; y pusieron so pena de muerte espiritual que ningún judío sabio, ni simple, fuese osado contra aquellos preceptos, ir ni venir, ni diesen otra predicación ni otra doctrina, lo cual fue la perpetua damnación de esta generación; niegan la verdad, y están ignorantes de ella; y por eso para con ellos es dicho *contra negantes veritatem milla est disputatio*.

Así no pudo fray Vicente convertir sino muy pocos de ellos; y las gentes con despecho, metieronlos en Castilla a espada, y mataron muchos, y fue un concierto que fue en toda Castilla, todo un día martes, Entonce veníanse a las iglesias ellos mismos a bautizar, y así fueron bautizados y tornados cristianos en toda Castilla muy muchos de ellos; y después de bautizados se iban algunos a Portugal y a otros reinos a ser judíos; y otros pasado algún tiempo se volvían a ser judíos donde no los conocían, y quedaron todavía muchos judíos en Castilla, y muchas sinagogas, y los guarecieron los señores, y los Reyes siempre por los grandes provechos que de ellos habían; y quedaron los que se bautizaron cristianos y llamáronlos conversos; y de aquí, hobo comienzo este nombre converso por convertidos a la Santa Fe, la cual ellos guardaron muy mal, que de aquellos, y de los que de ellos vinieron por la mayor parte fueron y eran judíos secretos, y no eran ni judíos ni cristianos, pues eran bautizados, mas eran herejes, y sin ley, y esta herejía hobo de allí su nacimiento como habéis oído; y hobo su impinación y lozanía de muy gran riqueza y vanagloria de muchos

sabios y doctos, y obispos, y canónigos, y frailes, y abades, y sabios, y contadores, y secretarios, y factores de Reyes, y de grandes señores.

En los primeros años del reinado de los muy católicos y cristianísimos Rey Don Fernando y Reina Doña Isabel su mujer, tanto empinada estaba esta herejía, que los letrados estaban en punto de la predicar la ley de Moisés, y los simples no lo podían encubrir ser judíos; y estando el Rey y la Reina en Sevilla, la primera vez que a ella vinieron y el Arzobispo de Sevilla, Don Pedro González de Mendoza, Cardenal de España, había en Sevilla un santo y católico hombre, fraile de Santo Domingo en San Pablo, llamado fray Alonso, que siempre predicaba y pugnaba en Sevilla contra esta herejía; éste y otros religiosos y católicos hombres, hicieron saber a el Rey y a la Reina el gran mal, y herejía que había en Sevilla; sometieron el caso al Arzobispo que lo castigase, y ficiese enmendar, y él fizo ciertas ordenanzas sobre ello, y proveyó de ellas en la ciudad y en todo el Arzobispado. Puso sobre ello en la ciudad diputados de ellos mismos, y con esto pasaron obra de dos años y no valió nada, que cada uno hacia lo acostumbrado; y mudar de costumbre es apartar de muerte.

¡O fera pésima formes peccati, nutrimentum facinoris pabulum mortis! ¡O bestia fiera, malvada, disforme pecado nudrimento de traición, hallamiento de muerte, perdimiento de vida!

Podéis saber que según lo vimos en cualquier tiempo, que esta fiera pésima, es la herejía, y como en aquel tiempo los herejes y judíos malaventurados huían de la doctrina eclesiástica, así huían de las costumbres de los cristianos. Los que podían excusarse de no bautizar sus hijos, no los bautizaban, y los que los bautizaban, lavábanlos en casa desde que los traían; y desto se halló infinita culpa en el reconciliar de infinitos viejos que no eran bautizados; y los inquisidores los hicieron y facían después bautizar. Habéis de saber, que las costumbres de la gente común de ellos ante la Inquisición, ni mas ni menos que era de los propios hediondos judíos, y esto causaba la continúa conversación que con ellos tenían; así eran tragones y comilones, que nunca perdieron el comer a costumbre judaica de manjarejos, y olletas de afinas, manjarejos de cebollas y ajos, y fritos con aceite, y la carne guisaban con aceite, y lo echaban en lugar de tocino y de grosura por escusar el tocino; y el aceite con la carne es cosa que hace muy mal oler el resuello; y así sus casas y puertas hedían muy mal a aquellos manjarejos; y ellos ese mesmo tenían el olor de los judíos por causa de los manjares y de no ser bautizados.

Y puesto caso que algunos fueron bautizados, mortificado el carácter del bautismo en ellos por la credulidad, y por judaizar, hedían como judíos; no comían puerco si no fuese en lugar forzoso; comían carne en las cuaresmas y vigalias y cuatro témporas de secreto;

guardaban las pascuas y sábados como mejor podían; enviaban aceite a las sinagogas para las lámparas; tenían judíos que les predicaban en sus casas en secreto, especialmente a las mujeres muy de secreto; tenían judíos rabies que les degollaban las reses y aves para sus negocios; comían pan cenceño al tiempo de los judíos, carnes tajeles; hacían todas las ceremonias judaicas, de secreto en cuanto podían; así los hombres como las mujeres siempre se excusaban de recibir los sacramentos de la Santa Iglesia de su grado, salvo por fuerza de las constituciones de la Iglesia. Nunca confesaban la verdad; y acaeció a confesor con persona de esta generación cortarle un poquito de la ropa, diciendo: pues nunca pecaste, quiero que me quede vuestra ropa por reliquia para sanar los enfermos.

En Sevilla fue un tiempo que se mandó que no se pesase carne el sábado, porque la comían todos los confesos el sábado en la noche, y mandáronla pesar los domingos de mañana. No sin causa les llamó nuestro Redentor *generatio prava et adúltera*. No creían dar Dios galardón por virginidad y castidad. Todo su hecho era crecer y multiplicar. Y en tiempo de la empinación de esta herética pravedad, de los gentiles-hombres de ellos, y de los mercaderes, muchos monasterios eran violados, y muchas monjas profesas adulteradas y escarnecidas; de ellas por dádivas; de ellas por engaños de alcahuetas, no creyendo, ni temiendo la excomunión; mas antes lo hacían por injuriar a Jesucristo, y a la Iglesia.

Y comunmente por la mayor parte eran gentes logreras, y de muchas artes y engaños, porque todos vivían de oficios holgados, y en comprar y vender no tenían conciencia para con los cristianos. Nunca quisieron tomar oficios de arar ni cavar, ni andar por los campos criando ganados, ni lo enseñaron a sus hijos salvo oficios de poblados, y de estar asentados ganando de comer con poco trabajo. Muchos de ellos en estos reinos en pocos tiempos allegaron muy grandes caudales y haciendas, porque de logros y usuras no hacían conciencia, diciendo que lo ganaban con sus enemigos, atándose al dicho que Dios mandó en la salida del pueblo de Israel, robar a Egipto, por arte y engaño demandándoles prestados sus vasos y tazas de oro y de plata; y así tenían presunción de soberbia, que en el mundo no había mejor gente, ni mas discreta, ni mas aguda, ni mas honrada que ellos por ser del linaje de las tribus y medio de Israel. En cuanto podían adquirir honra, oficios reales, favores de Reyes, y señores, algunos se mezclaron con hijos y hijas de caballeros cristianos viejos con sobras de riquezas que se hallaron bien aventurados por ello por los casamientos y matrimonios que así hicieron, que quedaron en la Inquisición por buenos cristianos y con mucha honra.

De todo lo sobre dicho fueron certificados el Rey y la Reina estando en Sevilla; partiéndose dende quedó el cargo del castigo y de mirar por ello al provisor de Sevilla, obispo de Cádiz, Don Pedro Fernández de Solís, y el Asistente que entonces quedó en Sevilla que era Diego de Merlo, para tolerar tan grande mal, y quedó fray Alonso, segundo fray Vicente, para ver sobre ello, y otros clérigos y frailes; y visto que en ninguna manera se podían tolerar, ni enmendar sino se hacía inquisición sobre ello, denunciaron el caso por extenso a sus Altezas, y faciéndoles saber cómo y quién y dónde se hacían las judaicas ceremonias, y como cabían en personas poderosas y en muy gran parte de la ciudad de Sevilla; y junto con esto fueron certificados que en toda su Castilla había esta disforme dolencia; y hobieron Bula del Papa Sixto IV, para proceder con justicia contra la dicha herejía por vía del fuego. Concedióse la Bula y ordenóse la Inquisición el año de 1480.

xliv. De cómo comenzaron en Sevilla a prender y quemar y reconciliar los herejes judaicos, y de la gran pestilencia del año de ochenta y uno.

Habida la Bula para la Inquisición por sus Altezas del Papa Sixto concedida, estando por Asistente de Sevilla Diego de Merlo, que era un honrado cristianísimo caballero, muy discreto, y celoso de la fe de Jesucristo y de la justicia, vinieron los primeros Inquisidores a Sevilla dos frailes de Santo Domingo, un provincial y un vicario, el uno llamado fray Miguel, y el otro fray Juan; y con ellos el Doctor de Medina, clérigo de San Pedro, los cuales todos tres así como uno, con gran diligencia comenzaron su Inquisición en comienzo del año de mil cuatrocientos ochenta y uno. En muy pocos días por diversos modos y maneras, supieron toda la verdad de la herética pravedad malvada, y comenzaron de prender hombres y mujeres de los más culpados, y metíanlos en San Pablo; y prendieron luego algunos de los más honrados y de los más ricos, veinticuatro y Jurados, y bachilleres y letrados, y hombres de mucho favor; a estos prendía el Asistente; y desde esto vieron fuyeron de Sevilla muchos hombres y mujeres; y viendo que era menester demandaron los Inquisidores el Castillo de Triana, donde se pasaron, y pasaron los presos; y allí hicieron su Audiencia; y tenían su Fiscal, y Alguacil y Escribanos, y cuanto era necesario, y facían proceso según la culpa de cada uno, y llamaban Letrados de la ciudad seculares, y a el Provisor al ver de los procesos y ordenar de las sentencias, porque viesen como se hacía la justicia, y no otra cosa; y comenzaron de sentenciar para quemar en fuego; y sacaron a quemar la primera vez a Tablada seis hombres y mujeres que quemaron; y predicó Fr. Alonso de San

Pablo, celoso de la fe de Jesucristo el que mas procuró en Sevilla esta Inquisición; y él no vido mas de esta quema, que luego dende a pocos días murió de pestilencia que entonces en la ciudad comenzaba de andar.

Y dende a pocos días quemaron tres de los principales de la ciudad y de los mas ricos, los cuales eran Diego de Susan, que decían que valía lo suyo diez cuentos; y eran gran rabí, y según pareció murió como cristiano; y el otro era Manuel Saulí, y el otro Bartolomé de Torralba; y prendieron a Pedro Fernández Venedeva, que era mayordomo de la Iglesia, de los señores Deán y Cabildo, que era de los mas principales de ellos, y tenía en su casa armas para armar cien hombres; y a Juan Fernández Albolasia, que había sido muchos tiempos Alcalde de la Justicia, y era gran Letrado, y a otros muchos, y muy principales, y muy ricos, a los cuales también quemaron, y nunca les valieron los favores, ni las riquezas; y con esto todos los confesos fueron muy espantados y habían muy gran miedo, y fuían de la ciudad y del Arzobispado; y pusiéronles en Sevilla pena que no fuyesen so pena de muerte, y pusieron guardas a las puertas de la ciudad; y prendieron tantos que no había donde los tuviesen; y muchos huyeron a las tierras de los señores, y a Portugal, y a tierra de moros.

Este año de 1481, no fue propicio a natura humana en esta Andalucía, mas muy contrario y de gran pestilencia y muy general, que en todas las ciudades, villas, y lugares de esta Andalucía, murieron en demasiada manera, que en Sevilla murieron mas de quince mil personas; y otras tantas en Córdoba, y en Jerez, y en Écija mas de cada ocho o nueve mil personas, y así en todas las otras villas y lugares; y después en el Agosto alzóse la pestilencia, y con todo eso por mas de ocho años duró, que poco o mucho acudía ora en una parte, ora en otra de esta Andalucía, y el año de 1488 murieron en Córdoba otra vez, generalmente decían, que aun mas cantidad del año de ochenta y uno ya dicho.

Así que tornando al propósito, la Inquisición comenzada en el dicho año de ochenta y uno, como vieron que se encendía la pestilencia, y huyan los cristianos viejos de Sevilla, demandaron licencia al Asistente los confesos para se ir fuera de Sevilla por guarecer de la pestilencia, el cual se la dio, con condición que llevasen cédulas para las guardas de las puertas, y que no llevasen las haciendas, salvo cosas livianas de que se sirviesen; y de esta manera salieron muchas gentes de la Ciudad de ellos, especialmente de la tierra del Marqués de Cádiz que era su enemigo desde las guerras del Duque. Vinieron mas de ocho mil almas a Mairena, y Marchena, y los Palacios, y los mandó acoger y facer mucha honra, y a la tierra del Duque de Medina y de otros Señores así por semejante; y de estos fueron

muchos a parar a tierra de Moros allende, y aquende, a ser Judíos como lo eran; y otros se fueron a Portugal, y otros a Roma; y muchos se tornaron a Sevilla a los Padres Inquisidores, diciendo y manifestando sus pecados, y su herejía y demandando misericordia; y los padres los recibieron, y se libraron bien y reconciliáronlos, y hicieron públicas penitencias ciertos viernes disciplinándose por las calles de Sevilla en procesión.

Y en aquel año de ochenta y uno desque los Inquisidores vieron que crecían las pestilencias en Sevilla, fuéronse huyendo a Aracena, donde fallaron que hacer y prendieron y quemaron veinte y tres personas hombres y mujeres, herejes mal andantes, y ficieron quemar muchos huesos de algunos que fallaron que habían morido en la herética Mosaica, llamándose cristianos, y eran judíos, y así como judíos habían morido.

Y aquel año desque cesó la pestilencia volviéronse los Inquisidores a Sevilla y prosiguieron su Inquisición fasta todo el año de ochenta y ocho que fueron ocho años, quemaron mas de setecientas personas, y reconciliaron mas de cinco mil y echaron en cárceles perpetuas, que hobo tales y estuvieron en ellas cuatro o cinco años o mas y sacáronles y echáronles cruces y unos Sanbenillos colorados atrás, y adelante, y así anduvieron mucho tiempo, y después se los quitaron por que no creciese el disfame en la tierra viendo aquello. Entre los que he dicho quemaron en Sevilla en torno de aquellos dichos ocho años, quemaron a tres clérigos de misa, y tres o cuatro Frailes todos de este linaje de los confesos, y quemaron un Doctor fraile de la Trinidad que llamaban Savariego, que era un gran predicador, y gran falsario, hereje engañador que le conteció venir el Viernes Santo a predicar la Pasión y hartarse de carne. Quemaron infinitos huesos de los Corrales de la Trinidad y San Agustín y San Bernardo, de los confesos que allí se habían enterrado cada uno sobre sí al uso judaico, y apregonaron y quemaron en estatua a muchos que hallaron dañados de los judíos huidos.

Aquellos primeros Inquisidores ficieron facer aquel quemadero en Tablada, con aquellos cuatro Profetas de yeso, en que los quemaban y fasta que haya herejía los quemarán. Muy hazañosa cosa fue el reconciliar de esta gente, por donde se supo por sus confesiones, como todos eran judíos; y súpose en Sevilla de los judíos de Córdoba, Toledo, Burgos, Valencia y Segovia, y toda España; como todos eran judíos, y estaban so aquella esperanza que el pueblo de Israel estuvo en Egipto; que aunque habían de los Egipcianos muchos majamientos esperaban que Dios los había de sacar de entre ellos como después los sacó, con mano fuerte, y brazo extendido; y así ellos tenían que los cristianos eran los egipcianos, o peores, y creían que Dios milagrosamente los sostenía y los defendía; y tenían que por

mano de Dios habían de ser acaudillados, visitados, y sacados de entre los cristianos, y llevados en la santa tierra de promisión: so estas locas esperanzas estaban y vivían entre los cristianos, como por ellos fue manifestado y confesado, de manera que todo el linaje quedó infamado y tocado de esta enfermedad. Ovo reconciliación en Sevilla que salían en la procesión de éstas disciplinas de los viernes más de quinientas personas, hombres y mujeres, con las caras descubiertas por las calles.

Esta Santa Inquisición hobo su comienzo en Sevilla, y después fue en Córdoba, donde había otra tan grande sinagoga de malos cristianos como en Sevilla; y después fueron puestos inquisidores por toda Castilla, y Aragón, y son infinitos quemados, y condenados y reconciliados, encarcelados en todos los Arzobispados y Obispados de Castilla y Aragón; y muchos de los reconciliados tornaron a judaizar, que son quemados por el mismo caso en Sevilla, y en las otras partes de Castilla. Agora no quiero escribir mas de esto que no es posible poderse escribir las maldades de esta herética pravedad; salvo digo, que, pues el fuego está encendido, que quemará hasta que halle cabo al seco de la leña, que será necesario arder has la que sean desgastados y muertos todos los que judaizaron, que no quede ninguno; y aun sus hijos los que eran de veinte años arriba menos que fueran tocados de la misma lepra.

Fue este año de 1481 al comienzo desde Navidad en adelante de muy muchas aguas y avenidas, de manera que Guadalquivir, llevó y echó a perder el Copero, que había en él ochenta vecinos, y otros muchos lugares de su ribera, y subió la creciente por el Almenil de Sevilla y por la Barranca de Coria en lo mas alto que nunca subió, y estuvo tres días que no descendió; y estuvo la Ciudad en mucho temor de se perder por agua.

FERNANDO DE ROJAS

LA CELESTINA

TRAGICOMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA

Atto IX

[Sempronio] Baxa, Pármeno, nuestras capas y spadas, si te parece que es hora que vamos a comer.

[Pármeno] Vamos presto. Ya creo que se quejarán de nuestra tardanza. No por esa calle, sino que estotra, porque nos entremos por la yglesia y veremos si oviere acabado Celestina sus devociones. Llevarla hemos de camino.

[Sempronio] A donosa hora ha destar rezando.

[Pármeno] No se puede dezir sin tiempo hecho lo que en todo tiempo se puede hazer.

[Sempronio] Verdad es, pero mal conoces a Celestina. Quando ella tiene que hazer, no se acuerda de Dios ni cura de santidades. Quando ay que roer en casa, sanos están los santos; quando va a la yglesia con sus cuentas en la mano, no sobra el comer en casa. Aunque ella te crió, mejor conozco yo sus proprietas que tú. Lo que en sus cuentas reza es los virgos que tiene a cargo, y cuántos enamorados ay en la cibdad, y cuántas moças tiene encomendadas, y qué despenseros *le dan ración, y cuál mejor, y cómo los llaman por nombre, porque quando los encontrare no hable como estraña*, y qué canónigo es más moço y franco. Quando menea los labios es fengir mentiras, ordenar cautelas para aver dinero: «Por aquí le entraré, esto me responderá, esto[tro] replicaré.» Assí bive esta que nosotros mucho honrramos.

[Pármeno] Más que esso sé yo, sino porque te enojaste estotro día, no quiero hablar; quando lo dixé a Calisto.

[Sempronio] Aunque lo sepamos para nuestro provecho, no lo publiquemos para nuestro daño. Saberlo nuestro amo es echalla por quien es y no curar della. Dexándola, verná forçado otra de cuyo trabajo no esperemos parte como ésta, que de grado o por fuerça nos dará de lo que le diere.

[Pármeno] Bien has dicho. Calla, que está abierta *la* puerta; en casa está. Llama antes que entres, que por ventura están *rebueltas* y no querrán ser así vistas.

[Sempronio] Entra, no cures, que todos somos de casa; ya ponen la mesa.

[Celestina] ¡O *mis enamorados*, mis perlas de oro, tal me venga el año qual me parece vuestra venida!

[Pármeno] (Que palabras tiene la noble; bien ves, hermano, estos halagos fengidos.

[Sempronio] Déxala, que desso bive; que no sé quién diablos le mostró tanta ruyndad.

[Pármeno] La necessidad y pobreza, la hambre, que no ay mejor maestra en el mundo, no ay mejor despertadora y abivadora de ingenios. ¿Quién mostró a las picaças y papagayos ymitar nuestra propia habla con sus harpadas lenguas, nuestro órgano y boz, sino ésta?).

[Celestina] ¡Mochachas, mochachas, bovas, andad acá baxo presto, que están aquí dos hombres que me quieren forçar!

[Elicia] ¡Mas nunca acá vinieran; y mucho conbidar con tiempo, que ha tres horas que está aquí mi prima! Este perezoso de Sempronio avrá sido causa de la tardança, que no ha ojos por do verme.

[Sempronio] Calla, mi señora, mi vida, mis amores, que quien a otro sirve no es libre; assí que sojeción me relieva de culpa. No ayamos enojo; assentémonos a comer.

[Elicia] Assí; para assentar a comer muy diligente; a mesa puesta con tus manos lavadas y poca vergüença.

[Sempronio] Después reñiremos; comamos agora. Asséntate, madre Celestina, tú primero.

[Celestina] Assentaos vosotros, mis hijos, que harto lugar ay para todos, a Dios gracias. Tanto nos diessen del paraíso quando allá vamos. Poneos en orden cada uno cabe la suya; yo que estoy sola porné cabe mí este jarro y taça, que no es más mi vida de quanto con ello hablo. Después que me fui haziendo vieja no sé mejor officio a la mesa que escanciar, porque quien la miel trata siempre se le pega dello. Pues de noche en invierno no ay tal escalentador de cama; que con dos jarrillos destos que beva, quando me quiero acostar no siento frío en toda la noche. Desto afforro todos mis vestidos quando viene la Navidad; esto me callenta la sangre; esto me sostiene contino en un ser; esto me haze andar siempre alegre; esto me para fresca. Desto vea yo sobrado en casa que nunca temeré el mal año, que un cortezón de pan ratonado me basta para tres días. *Esto quita la tristeza del coraçón más que el oro ni el coral. Esto da esfuerço al moço, y al viejo fuerça, pone color al descolorido, corage al covarde, al floxo diligencia, conforta los celebros, saca el frío del stómago, quita el hedor del aliento, haze potentes los fríos, haze sufrir los afanes de las labranças a los cansados segadores, haze sudar toda agua mala, sana el romadizo y las muelas, sostiene sin heder en la mar, lo qual no haze el agua. Más propiedades te diría dello, que todos tenés cabellos. Assí que no sé quien no se goze en mentarlo. No tiene sino una tacha, que lo bueno vale caro y lo malo hace daño. Assí que con lo que sana el hígado, enferma la bolsa, pero todavía con mi fatiga busco lo mejor para esso poco que bevo: una sola dozena de vezes a cada comida, no me harán passar de allí salvo si no soy conbidada como agora.*

[Pármeno] Madre, pues tres vezes dizen que es lo bueno y honesto todos los que scrivieron.

[Celestina] Hijo, estará corrupta la letra; por treze, tres.

[Sempronio] Tía señora, a todos nos sabe bien comiendo y hablando, porque después no habrá tiempo para entender en los amores deste perdido de nuestro amo y de aquella graciosa y gentil Melibea.

[Elicia] ¡Apártateme allá, dessabrido, enojoso; mal provecho te haga lo que comes, tal comida me as dado! Por mi alma, revessar quiero quanto tengo en el cuerpo de asco de oírte llamar a aquélla gentil. ¡Mirad quién gentil! ¡Jesú, Jesú, y qué hastío y enojo es ver tu poca vergüença! ¡A quién gentil? ¡Mal me haga Dios si ella lo es ni tiene parte dello, sino que ay ojos que de lagaña se agradan! Santiguarme quiero de tu necedad y poco conoscimiento. ¡O quién stoviesse de gana para disputar contigo su hermosura y gentileza! ¡Gentil, [gentil] es Melibea? Entonces lo es, entonces acertarán quando andan a pares los diez mandamientos. Aquella hermosura por una moneda se compra de la tienda. Por cierto que conosco yo en la calle donde ella bive, quatro donzellas en quien Dios más repartió su gracia que no en Melibea, que si algo tiene de hermosura es por buenos atavíos que trae. Ponedlos a un palo, también dirés que es gentil. Por mi vida, que no lo digo por alabarme, mas creo que soy tan hermosa como vuestra Melibea.

[Areúsa] Pues no la has tú visto como yo, hermana mía; Dios me lo demande si en ayunas la topasses, si aquel día pudiesses comer de asco. Todo el año se está encerrada con mudas de mil suziedades. Por una vez que haya de salir donde pueda ser vista, enviste su cara con hiel y miel, con unas *tostadas y higos passados*, y con otras cosas que por reverencia de la mesa dexo de dezir. Las riquezas las hazen a éstas hermosas y ser alabadas, que no las gracias de su cuerpo, que así goze de mí, unas tetas tiene para ser donzella como si tres vezes oviesse parido; no parescen sino dos grandes calabças. El vientre no se le he visto, pero juzgando por lo otro creo que le tiene tan floxo como vieja de cinquenta años. No sé qué se ha visto Calisto porque dexa de amar otras que más ligeramente podría aver y con quien más él holgasse, *sino que el gusto dañado muchas vezes juzga por dulce lo amargo*.

[Sempronio] Hermana, parésceme aquí que cada bohonero alaba sus agujas, que el contrario desso se suena por la ciudad.

[Areúsa] Ninguna cosa es más lexos de *la* verdad que la vulgar opinión; nunca alegre bivrás si por voluntad de muchos te riges. Porque éstas son conclusiones verdaderas. Que qualquier cosa que el vulgo piensa es vanidad, lo que habla falsedad, lo que reprueba es bondad, lo que aprueba, maldad. Y pues éste es su más cierto uso y costumbre, no juzgues la bondad y hermosura de Melibea por esso ser la que affirmas.

[Sempronio] Señora, el vulgo parlero no perdona las tachas de sus señores, y assí yo creo que si alguna toviessse Melibea, ya sería descubierta de los que con ella más que nosotros tratan. Y aunque lo que dizes concediesse, Calisto es cavallero, Melibea hijadalgo; assí que los nascidos por linaje escogidos búscanse unos a otros. Por ende no es de maravillar que ame antes a ésta que a otra.

[Areúsa] Ruyn sea quien por ruyn se tiene; las obras hazen linaje, que al fin todos somos hijos de Adam y Eva. Procure de ser cada uno bueno por sí, y no vaya a buscar en la nobleza de sus passados la virtud.

[Celestina] Hijos, por mi vida, que cesen essas razones de enojo, y tú Elicia, que te torneas a la mesa y dexes esos enojos.

[Elicia] Con tal que mala pro me hiziesse, con tal que rebentasse en comiéndolo. ¿Avía yo de comer con esse malvado que en mi cara me ha porfiado que es más gentil su andrajo de Melibea que yo?

[Sempronio] Calla, mi vida, que tú la comparaste; toda comparación es odiosa. Tú tienes la culpa y no yo.

[Areúsa] Ven, hermana, a comer, no hagas agora esse plazer a estos locos porfiados; si no, levantarme he yo de la mesa.

[Elicia] Necesidad de complazerte me haze contentar a esse enemigo mío y usar de virtudes con todos.

[Sempronio] ¡He, he, he!

[Elicia] ¿De qué te ríes? ¡De mala cançre sea comida essa boca desgraciada, enojoso!

[Celestina] No la respondas, hijo, si no, nunca acabaremos; entendamos en lo que haze a nuestro caso. Dezidme ¿cómo quedó Calisto? ¿Cómo le dexastes? ¿Cómo os podistes entramos descabullir dél?

[Pármeno] Allá fue a la maldición, echando fuego, desesperado, perdido, medio loco, a missa a la Madalena a rogar a Dios que te dé gracia, que puedas bien roer los huessos destos pollos, y protestando de no bolver a casa hasta oír que eres venida con Melibea en tu arremango. Tu saya y manto y aun mi sayo cierto stá; lo otro vaya y venga; el cuándo lo dará no lo sé.

[Celestina] Sea quando fuere; buenas son mangas passada la pascua. Todo aquello alegra que con poco trabajo se gana, mayormente viniendo de parte donde tan poca mella haze, de hombre tan rico que con los salvados de su casa podría yo salir de lazería, según lo mucho le sobra. No les duele a los tales lo que gastan y según la causa por que lo dan; no lo

sienten con el embevecimiento del amor. No les pena, no veen, no oyen, lo qual yo juzgo por otros que he conoçido menos apasionados y metidos en este huego de amor que a Calisto veo. Que ni comen ni beven, ni ríen ni lloran, ni duermen ni velan, ni hablan ni callan, ni penan ni descansan, ni están contentos ni se quexan, según la perplexidad de aquella dulce y fiera llaga de sus coraçones. Y si alguna cosa destas la natural necessidad les fuerça a hazer, están en el acto tan olvidados que comiendo se olvida la mano de llevar la vianda a la boca. Pues si con ellos hablan, jamás conveniente respuesta buelven. Allí tienen los cuerpos, con sus amigas los coraçones y sentidos. Mucha fuerça tiene el amor; no sólo la tierra, mas aun las mares traspasa según su poder. Ygual mando tiene en todo género de hombres; todas las dificultades quiebra. Anxiosa cosa es, temerosa y solícita; todas las cosas mira en derredor. Assí que si vosotros buenos enamorados avés sido, juzgarés yo dezir verdad.

[Sempronio] Señora, en todo concedo con tu razón, que aquí está quien me causó algún tiempo andar fecho otro Calisto, perdido el sentido, cansado el cuerpo, la cabeça vana, los días mal durmiendo, las noches todas velando, dando alvoradas, haziendo momos, saltando paredes, poniendo cada día la vida al tablero, esperando toros, corriendo cavallos, tirando barra, echando lança, cansando amigos, quebrando spadas, haziendo scalas, vistiendo armas, y otros mil atos de enamorado; haziendo coplas, pintando motes, sacando invenciones. Pero todo lo doy por bien empleado, pues tal joya gané.

[Elicia] ¡Mucho piensas que me tienes ganada? Pues hágote cierto que no as tú buelto la cabeça quando está en casa otro que más quiere, más gracioso que tú, y aun que no ande buscando cómo me dar enojo; a cabo de un año que me vienes a ver tarde y con mal.

[Celestina] Hijo, déxala dezir, que devanea; mientras más de esso la oyeres, más se confirma en su amor. Todo es porque avés aquí alabado a Melibea; no sabe en otra cosa que os lo pagar sino en dezir esso, y creo que no ve la hora que aver comido para lo que yo me sé. Pues essotra su prima yo [me] la conozco; gozad vuestras frescas moçedades, que quien tiempo tiene y mejor le espera, tiempo viene que se arrepiente, como yo fago agora por algunas horas que dexé perder quando moça, quando me preciava, quando me querían, que ya, mal pecado, caducado he; nadie no me quiere, que sabe Dios mi buen deseo. Besaos y abraços, que a mí no me queda otra cosa sino gozarme de vello. Mientras a la mesa estáys, de la cinta arriba todo se perdona; quando seáys aparte, no quiero poner tassa, pues que el rey no la pone, que yo sé por las mochachas que nunca de importunos os acusen, y la vieja Celestina maxcará de dentera con sus botas enzías las migajas de los manteles. ¡Bendígaos

Dios como lo reís y holgáys, putillos, loquillos, traviessos; en esto avía de parar el nublado de las questioncillas que avés tenido; mira no derribés la mesa!

[Elicia] Madre, a la puerta llaman; el solaz es derramado.

[Celestina] Mira, hija, quién es; por ventura será quien lo acreciente y allegue.

[Elicia] O la boz me engaña, o es mi prima Lucrecia.

[Celestina] Ábrela y entre ella y buenos años, que aun a ella algo se le entiende desto que aquí hablamos, aunque su mucho encerramiento le impide el gozo de su moçedad.

[Areúsa] Assí goçe de mí, que es verdad, que éstas que sirven a señoras ni gozan deleyte ni conocen los dulces premios de amor. *Nunca tratan con parientas, con yguales a quien pueden hablar tú por tú, con quien digan: «¿iqué cenaste?; ¿estás preñada?; ¿iquántas gallinas crías?; llévame a merendar a tu casa; muéstrame tu enamorado; ¿iquánto ha que no te vido?; ¿cómo te va con él?; ¿quién son tus vezinas?» y otras cosas de ygualdad semejantes. ¡O tía, y qué duro nombre y qué grave y sobervio es «señora» contino en la boca.* Por esto me bivo sobre mí, desde que me sé conocer, que jamás me precié de llamar de otrie sino mía. Mayormente destas señoras que agora se usan. Gástase con ellas lo mejor del tiempo, y con una saya rota de las que ellas desechan, pagan servicio de diez años. Denostadas, maltratadas las traen, contino sojuzgadas, que hablar delante [de] ellas no osan, y quando ven cerca el tiempo de la obligación de casallas, levántales un caramillo que se echan con el moço, o con el hijo, o pídenles çelos del marido, o que meten hombres en casa, o que hurtó la taça, o perdió el anillo; danles un ciento de açotes y échanlas la puerta fuera, las haldas en la cabeça, diziendo: «Allá yrás, ladrona, puta, no destruyrás mi casa y honrra.» Assí que esperan galardón, sacan baldón, esperan salir casadas, salen amenguadas, esperan vestidos y joyas de boda, salen desnudas y denostadas. Éstos son sus premios, éstos son sus beneficios y pagos. Oblíganse a darles marido, quítanles el vestido; la mejor honrra que en sus casas tienen es andar hechas callejeras, de dueña en dueña, con sus mensajes acuestas. Nunca oyen su nombre propio, de la boca dellas, sino puta acá, puta acullá. «*¡A dó vas, tiñosa? ¿Qué heziste, vellaca? ¿Por qué comiste esto, golosa? ¿Cómo fregaste la sartén, puerca? ¿Por qué no limpiaste el manto, çuzia? ¿Cómo dixiste esto, necia? ¿Quién perdió el plato, desaliñada? ¿Cómo faltó el paño de manos, ladrona? A tu rufián le avrás dado. Ven acá, mala mujer, la gallina havada no parece; pues búscala presto; si no, en la primera blanca de tu soldada la contaré.*» Y tras esto mil chapinazos y pellizcos, palos y açotes. No ay quien las sepa contentar, no quien puede sofrirlas. Su plazer es dar bozes, su gloria es reñir; de lo mejor hecho, menos contentamiento

muestran. Por esto, madre, he querido más bivar en mi pequeña casa esenta y señora, que no en sus ricos palacios sojuzgada y cativa.

[Celestina] En tu seso has estado; bien sabes lo que hazes. Que los sabios dizen que vale más una migaja de pan con paz que toda la casa llena de viandas con renzilla. Mas agora cesse esta razón, que entra Lucrecia.

[Lucrecia] Buena pro os haga, tía, y la compañía. Dios bendiga tanta gente y tan honrada.

[Celestina] ¡Tanta, hija? ¡Por mucha has ésta? Bien parece que no me conociste en mi prosperidad, hoy ha veynte años. ¡Ay, quien me vido y quien me vee agora, no sé cómo no quiebra su corazón de dolor! Yo vi, mi amor, a esta mesa donde agora están tus primas asentadas, nueve moças de tus días, que la mayor no passava de deziocho años, y ninguna avía menor de quatorze. Mundo es, passe, ande su rueda, rodee sus alcauces, unos llenos, otros vazíos. Ley es de fortuna que ninguna cosa en un ser mucho tiempo permanece; su orden es mudanças. No puedo dezir sin lágrimas la mucha honrra que entonces tenía, aunque por mis pecados y mala dicha, poco a poco ha venido en disminución. Como declinavan mis días, assí se disminuía y menguava mi provecho. Proverbio es antiguo que quanto al mundo es, o crece o decrece. Todo tiene sus límites, todo tiene sus grados. Mi honrra llegó a la cumbre según quien yo era; de necesidad es que desmengüe y se abaxe. Cerca ando de mi fin. En esto veo que me queda poca vida. *Pero bien sé que sobí para descender, florecí para secarme, gozé para entristecerme, nascí para bivar, bivi para crecer, crecí para envejeçer, envejecí para morirme. Y pues esto antes de agora me consta, sufriré con menos pena mi mal, aunque del todo no pueda despedir el sentimiento como sea de carne sensible formada.*

[Lucrecia] Trabajo tenías, madre, con tantas moças, que es ganado muy penoso de guardar.

[Celestina] ¡Trabajo, mi amor? Antes descanso y alivio. Todas me obedescían, todas me honrravan, de todas era acatada; ninguna salía de mi querer; lo que yo dezía era lo bueno; a cada qual dava [su] cobro; no escogían más de lo que les mandava; coxo o tuerto o manco, aquél avían por sano que más dinero me dava. Mío era el provecho, suyo el afán. Pues servidores ¿no tenía por su causa dellas? Cavalleros, viejos [y] moços, abades de todas dignidades, desde obispos hasta sacristanes. En entrando por la yglesia vía derrocar bonetes en mi honor como si yo fuera una duquesa. El que menos avía que negociar conmigo, por más ruyn se tenía. De media legua que me viessen dexavan las horas; uno a uno [y] dos a dos venían a donde yo estava, a ver si mandava algo, a preguntarme cada uno por la suya. [Que

hombre avía, que estando diziendo missa] en viéndome entrar se turbavan, que no hazían ni dezían cosa a derechas. Unos me llamavan señora, otros tía, otros enamorada, otros vieja honrrada. Assí se concertavan sus venidas a mi casa, allí las ydas a la suya. Allí se me ofrescían dineros, allí promessas, allí otras dádivas, besando el cabo de mi manto, y aun algunos en la cara por me tener más contenta. Agora hame traído la fortuna a tal estado que me digas: «¡Buena pro hagan las çapatas!».

[Sempronio] Spantados nos tienes con tales cosas como nos cuentas de essa religiosa gente y benditas coronas. ¿Si que no serían todos?

[Celestina] No, hijo, ni Dios lo mande que yo tal cosa levante. Que muchos viejos devotos avía con quien yo poco medrava, y aun que no me podían ver, pero creo que de embidia de los otros que me hablaban. Como la cleresía era grande, avía de todos, unos muy castos, otros que tenían cargo de mantener a las de mi officio, y aun todavía creo que no faltan. Y embiavan sus escuderos y moços a que me acompañassen, y apenas era llegada a mi casa quando entravan por mi puerta muchos pollos y gallinas, anserones, anadones, perdizes, tórtolas, perniles de toçino, tortas de trigo, lechones. Cada qual como lo recibía de aquellos diezmos de Dios, assí lo venían luego a registrar para que comiesse yo y aquellas sus devotas. Pues vino, ¿no me sobraba? De lo mejor que se bevía en la ciudad, venido de diversas partes: de Monviedro, de Luque, de Toro, de Madrigal, de San Martín, y de otros muchos lugares, y tantos que aunque tengo la diferencia de los gustos y sabor en la boca, no tengo la diversidad de sus tierras en la memoria, que harto es que una vieja como yo en oliendo qualquiera vino diga de dónde es. Pues otros curas sin renta, no era ofreçido el bodigo quando en besando el feligrés la stola era de primero boleó en mi casa. Espessos como piedras a tablado entravan mochachos cargados de provisiones por mi puerta. No sé cómo me puedo bivar cayendo de tal stado.

[Areúsa] Por Dios, pues somos venidas a haver plazer, no llores, madre, ni te fatigues, que Dios lo remediará todo.

[Celestina] Harto tengo, hija, que llorar, acordándome de tan alegre tiempo y tal vida como yo tenía, y quán servida era de todo el mundo, que jamás hovo fruta nueva de que yo primero no gozasse, que otros supiesen si era nascida. En mi casa se avía de allar, si para alguna preñada se buscasse.

[Sempronio] Madre, ningún provecho trae la memoria del buen tiempo si cobrar no se puede, antes tristeza; como a ti agora que nos has sacado el plazer dentre las manos. Álcese la mesa; yrnos hemos a holgar, y tú darás respuesta a esta donzella que aquí es venida.

[Celestina] Hija Lucrecia, dexadas essas razones, querría que me dixiesses qué fue agora tu buena venida.

[Lucrecia] Por cierto, ya se me avía olvidado mi principal demanda y mensaje con la memoria de esse tan alegre tiempo como as contado, y assí me estuviera un año sin comer, escuchándote y pensando en aquella vida buena que aquellas moças gozarían, que me parece y semeja que esté yo agora en ella. Mi venida, señora, es lo que tú sabrás; pedirte el ceñidero y demás desto, te ruega mi señora sea de ti visitada y muy presto, porque se siente muy fatigada de desmayos y *de dolor del corazón*.

[Celestina] Hija, destes dolorçillos tales más es el ruydo que las nuezes. Maravillada estoy sentirse del corazón muger tan moça.

[Lucrecia] ¡Assí te arrastren, traydora! ¿Tú no sabes qué es? Haze la vieja falsa sus hechizos y vase; después házese de nuevas.)

[Celestina] ¡Qué dizes, hija?

[Lucrecia] Madre, que vamos presto y me des el cordón.

[Celestina] Vamos, que yo le llevo.

[En tu arremango: *arremango indica l'atto di corciarsi le maniche del vestito e la manica stessa corciata*. Buenas son mangas passada la pascua: *modo di dire, riportato da Covarrubias, per indicare che una cosa è buona anche se viene in ritardo rispetto al previsto*. Manga è letteralmente la manica del vestito; è però anche la stola con cui si orna il crocifisso nelle chiese in occasione di certi tempi liturgici, ed è possibile che da questo uso nasca il proverbio, alludendo appunto alle stole che, dopo il tempo pasquale, vengono riposte e risultano comunque buone. Allegar: *cfr. Dictionario de Autoridades che riporta l'accezione "durar en el tiempo"*. Tía: *come significato base equivale a zia, ma è molto usato, fuori dai rapporti di parentela, per rivolgersi a qualunque persona anziana*. *Cfr. Autoridades: "Llama en algunos lugares la gente rústica a los hombres de edad crecida"*. Pedir celos: *cfr. Autoridades: "Frase que vale hacer cargo a la persona amada de haber mutado su cariño y puéstole en otro"*. Horas: *la recitazione dell'Ufficio delle ore, che i sacerdoti celebrano ogni giorno in vari momenti della giornata*. Buena pro le haga: *secondo Covarrubias era la formula augurale che il venditore diceva al cliente che acquistava la merce*. Correas riporta il proverbio: *"buena pro hagan los zapatos y la barba puta"*. Viejos devotos: *può essere un'allusione ai cristianos viejos, considerando che in fondo Celestina afferma sì che non tutti i cristiani erano immorali, ma subito dopo ironizza insinuando che le loro rimostranze nascevano da invidie*. Más

es el ruydo que las nuezes: *modo di dire, per intendere che è più l'apparenza che la sostanza, come quando si rompe una noce e si trova che il guscio era vuoto*]

FRANCISCO DELICADO

LA LOZANA ANDALUZA

Mamotreto IX

[Lozana] Decíme, señoras mías, ¿sois casadas?

[Beatriz] Señora, sí.

[Lozana] Y vuestros maridos ¿en qué entienden?

[Teresa] El mío es cambiador, y el de mi prima, lencero, y el de esa señora que está cabo vos, es borceguinero.

[Lozana] ¡Vivan en el mundo! ¿Y casastes aquí o en España?

[Beatriz] Señora, aquí. Mi hermana la viuda vino casada con un trapero rico.

[Lozana] ¿Y cuánto ha que estáis aquí?

[Beatriz] Señora mía, desde el año que se puso la Inquisición.

[Lozana] Decíme, señoras mías, ¿hay aquí judíos?

[Beatriz] Munchos, y amigos nuestros; si hubiéredes menester algo d'ellos, por amor de nosotras os harán honra y cortesía.

[Lozana] ¿Y tratan con los cristianos?

[Beatriz] Pues ¿no los sentís?

[Lozana] ¿Y cuáles son?

[Beatriz] Aquéllos que llevan aquella señal colorada.

[Lozana] ¿Y ellas llevan señal?

[Beatriz] Señora, no; que van por Roma adobando novias y vendiendo solimán labrado y aguas para la cara.

[Lozana] Eso querría yo ver.

[Beatriz] Pues id vos allí a casa de una napolitana, mujer de Jumilla, que mora aquí arriba en Calabraga, que ella y sus hijas lo tienen por oficio y aun creo que os dará ella recabdo, porque saben munchas casas de señores que os tomarán para guarda de casa y compañía a sus mujeres.

[Lozana] Eso querría yo, si me mostrase este niño la casa.

[Camisera] Sí hará

- Ven acá, Aguilarico.

[Lozana] ¡Ay, señora mía! ¿Aguilarico se llama? Mi pariente debe ser.

[Beatriz] Ya podría ser, pues ahí junto mora su madre.

[Lozana] Beso las manos de vuestras mercedes, y si supieren algún buen partido para mí, como si fuese estar con algunas doncellas, en tal que yo lo sirva, me avisen.

[Beatriz] Señora, sí, andad con bendición.

- ¡Habéis visto? ¡Qué lengua, qué saber! Si a ésta le faltarán partidos, decí mal de mí; mas beato el que le fiara su mujer.

[Teresa] Pues andaos, a decir gracias no, sino gobernar doncellas; mas no mis hijas. ¿Qué pensáis que sería?: dar carne al lobo. Antes de ocho días sabrá toda Roma, que ésta en son la veo yo que con los cristianos será cristiana, y con los jodíos, jodía, y con los turcos, turca, y con los hidalgos, hidalga, y con los ginoveses, ginovesa, y con los franceses, francesa, que para todos tiene salida.

[Camisera] No veía la hora que la enviádes de aquí, que si viniera mi hijo, no la dejara partir.

[Teresa] Eso quisiera yo ver, cómo hablaba y los gestos que hiciera, y por ver si se cubriera. Mas no curéis, que presto dará de sí como casa vieja, pues a casa va que no podría mejor hallar a su propósito, y endemás la patrona, que parece a la judía de Zaragoza, que la llevará consigo y a todos contará sus duelos y fortuna.

Mamotreto XV

[Lozana] ¡Pur dó hemos de ir?

[Rampín] Por aquí, por Plaza Redonda, y verés el templo de Panteón, y la sepultura de Lucrecia Romana, y el aguja de piedra que tiene la ceniza de Rómulo y Rémulo, y la Colona labrada, cosa maravillosa, y veréis Setemzonéis, y reposarés en casa de un compañero mío que me conoce.

[Lozana] Vamos, que aquel vuestro tío sin pecado podría traer albarda. Ella parece de buena condición; yo la tengo de vezar muchas cosas que sé.

[Rampín] D'eso os guardá. No vecéis a ninguna lo que sabéis; guardadlo para cuando lo habréis menester y, si no viene vuestro marido, podréis vos ganar la vida, que yo diré a to-

das que sabéis más que mi madre. Y si queréis que esté con vos, os iré a vender lo que hicieredes, y os pregonaré que traés secretos de Levante.

[Lozana] Pues vení acá, que eso mismo quiero yo, que vos estéis conmigo. Mirá que yo no tengo marido ni péname el amor, y de aquí os digo que os terné vestido y harto como barba de rey. Y no quiero que fatiguéis, sino que os hagáis sordo y bobo, y calléis aunque yo os riña y os trate de mozo, que vos llevaréis lo mejor, y lo que yo ganare sabeldo vos guardar, y veréis si habremos menester a nadie. A mí me quedan aquí cuatro ducados para remediarme; id, y compráme vos solimán, y lo haré labrado, que no lo sepan mirar cuantas lo hacen en esta tierra, que lo hago a la cordobesa, con saliva y al sol, que esto dicen que es lo que hace la madre a la hija; esotro es lo que hace la cuñada a la cuñada, con agua y al fuego, y si miran que no salte, ni se queme, sería bueno, y d'esto haré yo para el común. Mas agora he menester que sea loada y, como la primera vez les hará buena cara, siempre diré que lo paguen bien que es de muncha costa y gran trabajo.

[Rampín] Aquí es el aduana, mirá si querés algo.

[Lozana] ¿Qué aduanaré? Vos me habés llevado la flor.

[Rampín] ¿Veis allí una casa que se alquila?

[Lozana] Véamosla.

[Rampín] Ya yo la he visto, que moraba una putilla allí, y tiene una cámara y una saleta, y paga diez ducados de carlines al año, que son siete e medio de oro, y ella la pagaba de en tres en tres meses, que seríen veinte e cinco carlines por tres meses. Y buscaremos un colchón y una silla para que hincha la sala, y así pasaréis hasta que vais entendiendo y conociendo.

[Lozana] Bien decís; pues vamos a mercar un morterico chiquito, para comenzar a hacer cualquier cosa, que dé principio al arte.

[Rampín] Sea así, yo os lo traeré. Vamos primero a hablar con un jodío, que se llama Trigo, que él os alquilará todo lo que habéis menester, y aun tomará la casa sobre sí.

[Lozana] Vamos, ¿conocés alguno?

[Rampín] Mirá, es judío plático, dejá hacer a él, que él os publicará entre hombres de bien que paguen la casa y aun el comer.

[Lozana] Pues eso hemos menester. Decíme, ¿es aquél?

[Rampín] No, que él no trae señal, que es judío que tiene favor, y lleva ropas de seda vendiendo, y ése no llevá sino ropa vieja y zulfaroles.

[Lozana] ¿Qué plaza es ésta?

[Rampín] Aquí se llama Nagona, y si venís el miércoles veréis el mercado que, quizá desde que nacistes, no habés visto mejor orden en todas las cosas. Y mirá què es lo que queréis, que no falta nada de cuantas cosas nacen en la tierra y en el agua, y cuantas cosas se pueden pensar que sean menester, abundantemente, como en Venecia y como en cualquier tierra de acarreto.

[Lozana] Pues eso quiero yo que me mostréis. En Córdoba se hace los jueves, si bien me recuerdo:

*Jueves, era jueves,
día de mercado,
convidó Hernando
los Comendadores.*

¡Oh si me muriera cuando esta endecha oí! No lo quisiera tampoco, que bueno es vivir, quien vive loa el Señor. ¿Quién son aquéllos que me miraron? ¡Para ellos es el mundo!, ¡y lóbregos de aquéllos que van a pie, que van sudando, y las mulas van a mataballo, y sus mujeres llevan a las ancas!

[Rampín] Eso de sus mujeres... son cortesananas, y ellos deben de ser grandes señores, pues mirá que por eso se dice: “Nota Roma, triunfo de grandes señores, paraíso de putas, purgatorio de jóvenes, infierno de todos, fatiga de bestias, engaño de pobres, peciguera de bellacos”.

[Lozana] ¡Qué predica aquél? Vamos allá.

[Rampín] Predica cómo se tiene de perder Roma y destruirse el año del XXVII, mas dícelo burlando. Éste es Campo de Flor, aquí es en medio de la cibdad. Estos son charlatanes, sacamuelas y gastapotras, que engañan a los villanos y a los que son nuevamente venidos, que aquí los llaman bisoños.

[Lozana] ¡Y con qué los engañan?

[Rampín] ¡Veis aquella raíz que él tiene en la mano? Está diciendo que quita el dolor de los dientes, y que lo dará por un bayoque, que es cuatro cuatrines. Hará más de ciento de aquéllos, si halla quien los compre: tantos bayoques hará. ¡Y mirá el otro cuero hinchado, aquel papel que muestra! Está diciendo que tiene polvos para vermes, que son lombrices, y mirá qué prisa tiene, y después será cualquier cosa que no vale un cuatrín, y dice mil faránduras y, a la fin, todo nada. Vamos, que “un loco hace ciento”.

[Lozana] ¡Por mi vida, que no son locos! Decíme, ¿quién mejor sabio que quien sabe sacar dinero de bolsa ajena sin fatiga? ¿Qu' es aquello, que están allí tantos en torno a aquél?

[Rampín] Son mozos que buscan amos.

[Lozana] ¿Y aquí vienen?

[Rampín] Señora, sí. Veis allí do van dos con aquel caballero, que no ture más el mal año que ellos turarán con él.

[Lozana] ¿Cómo lo sabéis vos? Aquella agüela de las otras lavanderas me lo dijo ayer, que cada día en esta tierra toman gente nueva.

[Rampín] ¿Qué sabe la puta vieja, cinturiona segundina? Cuando son buenos los famillos y guardan la ropa de sus amos, no se parten cada día; mas si quieren ser ellos patrones de la ropa que sus amos trabajan, cierto es que los enviarán a Turullote. Mirá, los mozos y las fantescas son los que difaman las casas, que siempre van diciendo mal del patrón, y siempre roban más que ganan, y siempre tienen una caja fuera de casa, para lo que hurtan. Y ellas quieren tener un amigo que venga de noche, y otramente no estarán, y la gran necesidad que tienen los amos se lo hacen comportar, y por eso mudan, pensando hallar mejor, y solamente son bien servidos el primer mes. No hay mayor fatiga en esta tierra que es mudar mozos, y no se curan, porque la tierra lo lleva, que si uno los deja, otro los ruega, y así “ni los mozos hacen casa con dos solares”, ni los amos los dejan sus herederos, como hacen en otras tierras. Pensá que yo he servido dos amos en tres meses, que estos zapatos de seda me dio el postrero, que era escudero y tiñie una puta, y comíamos comprado de la taberna, y ella era golosa, y él pensaba que yo me comía unas sobras que habían quedado en la tabla, y por eso me despidió. Y como no hice partido con él, que estaba a discreción, no saqué sino estos zapatos a la francesa. Esperanza tenía que me había de hacer del bien si le sobraba a él.

[Lozana] ¿Y decísmelo de verdad? ¿Luego vos no sabéis que se dice que “la esperanza es fruta de necios” como vos, y majaderos como vuestro amo?

LAZARILLO DE TORMES

Prólogo

Yo por bien tengo que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas, vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido, pues podría ser que al-

guno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite; y a este propósito dice Plinio que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena; mayormente que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello. Y así vemos cosas tenidas en poco de algunos, que de otros no lo son. Y esto, para ninguna cosa se debería romper ni echar a mal, si muy detestable no fuese, sino que a todos se comunicase, mayormente siendo sin perjuicio y pudiendo sacar della algún fruto; porque si así no fuese, muy pocos escribirían para uno solo, pues no se hace sin trabajo, y quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras, y si hay de que, se las alaben; y a este propósito dice Tulio: “La honra cría las artes.” ¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala, tiene más aborrecido el vivir? No, por cierto; mas el deseo de alabanza le hace ponerse en peligro; y así, en las artes y letras es lo mismo. Predica muy bien el presentado, y es hombre que desea mucho el provecho de las animas; mas pregunten a su merced si le pesa cuando le dicen: “¡Oh, qué maravillosamente lo ha hecho vuestra reverencia!” Justo muy ruinmente el señor don Fulano, y dio el sayete de armas al truhán, porque le loaba de haber llevado muy buenas lanzas. ¿Qué hiciera si fuera verdad?

Y todo va desta manera: que confesando yo no ser mas santo que mis vecinos, desta nonada, que en este grosero estilo escribo, no me pesara que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren, y vean que vive un hombre con tantas fortunas, peligros y adversidades.

Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio de mano de quien lo hiciera más rico si su poder y deseo se conformaran. Y pues V.M. escribe se le escriba y relate el caso por muy extenso, parecióme no tomalle por el medio, sino por el principio, porque se tenga entera noticia de mi persona, y también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuanto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando, salieron a buen puerto.

Cuenta Lázaro su vida, y cuyo hijo fue.

Pues sepa V.M. ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé González y de Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca. Mi nacimiento fue dentro del río Tormes, por la cual causa tome el sobrenombre, y fue desta manera. Mi padre, que Dios perdone, tenía cargo de proveer una molienda de una aceña, que esta ribera de

aquel río, en la cual fue molinero mas de quince años; y estando mi madre una noche en la aceña, preñada de mí, tomóle el parto y parióme allí: de manera que con verdad puedo decir nacido en el río.

Pues siendo yo niño de ocho años, achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían, por lo que fue preso, y confesó y no negó y padeció persecución por justicia. Espero en Dios que está en la Gloria, pues el Evangelio los llama bienaventurados. En este tiempo se hizo cierta armada contra moros, entre los cuales fue mi padre, que a la sazón estaba desterrado por el desastre ya dicho, con cargo de acemilero de un caballero que allá fue, y con su señor, como leal criado, feneció su vida.

Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos, y vínose a vivir a la ciudad, y alquiló una casilla, y metióse a guisar de comer a ciertos estudiantes, y lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena, de manera que fue frecuentando las caballerizas. Ella y un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban, vinieron en conocimiento. Éste algunas veces se venía a nuestra casa, y se iba a la mañana; otras veces de día llegaba a la puerta, en achaque de comprar huevos, y entrábase en casa. Yo al principio de su entrada, pesábame con él y habíale miedo, viendo el color y mal gesto que tenía; mas de que vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne, y en el invierno leños, a que nos calentábamos.

De manera que, continuando con la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el cual yo brincaba y ayudaba a calentar. Y acuérdome que, estando el negro de mi padre trebejando con el mozuelo, como el niño vía a mi madre y a mí blancos, y a él no, huía dél con miedo para mi madre, y señalando con el dedo decía:

- ¡Madre, coco!

Respondió él riendo:

- ¡Hideputa!

Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi hermanico, y dije entre mí “¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se ven a sí mismos!”

Quiso nuestra fortuna que la conversación del Zaide, que así se llamaba, llegó a oídos del mayordomo, y hecha pesquisa, hallóe que la mitad por medio de la cebada, que para las bestias le daban, hurtaba, y salvados, leña, almohazas, mandiles, y las mantas y sábanas de los caballos hacía perdidas, y cuando otra cosa no tenía, las bestias desherraba, y con todo esto acudía a mi madre para criar a mi hermanico. No nos maravillemos de un clérigo ni

fraile, porque el uno hurta de los pobres y el otro de casa para sus devotas y para ayuda de otro tanto, cuando a un pobre esclavo el amor le animaba a esto. Y probósele cuanto digo y aun más, porque a mí con amenazas me preguntaban, y como niño respondía, y descubría cuanto sabía con miedo, hasta ciertas herraduras que por mandado de mi madre a un herrero vendí.

Al triste de mi padrastro azotaron y pringaron, y a mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acostumbrado centenario, que en casa del sobredicho Comendador no entrase, ni al lastimado Zaide en la suya acogiese.

AZORÍN

LA VOLUNTAD (1902)

Es el café de Revuelta. Se sienta. Da dos palmadas y produce una honda sensación en los mozos, que le miran absortos. La enorme campana de la catedral suena diez campanadas que se dilatan solemnes por la ciudad dormida. Y Azorín, mientras toma una copa de aguardiente - lo cual no es óbice para entrar en hondas meditaciones - reflexiona en la tristeza de este pueblo español, en la tristeza de este paisaje. "Se habla - piensa Azorín - de la alegría española, y nada hay más desolador y melancólico que esta española tierra. Es triste el paisaje y es triste el arte. Paisaje de contrastes violentos, de bruscos cambios de luz y sombra, de colores llamativos y reverberaciones saltantes, de tonos cegadores y hórridos grises, conforma los espíritus en modalidades rígidas y las forja con aptitudes rectilíneas, austeras, inflexibles, propias a las decididas afirmaciones de la tradición o del progreso. En los países septentrionales, las perpetuas brumas difuminan el horizonte, crean un ambiente de vaguedad estética, suavizan los contornos, velan las rigideces; en el Mediodía, en cambio, el pleno sol hace resaltar las líneas, acusa reciamente los perfiles de las montañas, ilumina los dilatados horizontes, marca definidas las sombras. La mentalidad, como el paisaje, es clara, rígida, uniforme, de un aspecto único, de un solo tono. Ver el adusto y duro panorama de los cigarrales de Toledo, es ver y comprender los retorcidos y angustiados personajes del Greco; como ver los maciegales de Ávila es comprender el ardoroso desfoque lírico de la gran santa, y ver Castilla entera con sus llanuras inacabables y sus rapadas lomas, es percibir la inspiración que informara nuestra literatura y nuestro arte. Francisco de Asís, el místico afable, amoroso, jovial, ingenuo, es, interpretado por el cincel de Cano, un asceta espantable, amojamado, escuálido, bárbaro.

No busquemos en nuestro arte un soplo de amplio y dulce humanismo, una vibración íntima por el dolor universal, una ternura, una delicadeza, un consuelo sosegador y confortante. Acaso lo más íntimo y confortador de toda nuestra literatura es la maravillosa epístola de Fernández de Andrada, y su lectura deja en el ánimo la impresión del más amargo pesimismo. El poeta pinta la inanidad de los afanes cortesanos, la inutilidad de las andanzas y aspiraciones de los hombres, la eterna mentira de sus tratos y contratos, la perpetua iniquidad de sus justicias: todo es desorden y maldad, peculio propio de la privanza el que antes fue de Astrea, premio del malo lo que debió ser recompensa del bueno, intachable y elogiada virtud lo que es arte de "infames histriones"... Todo es vanidad y mentira. Nuestra misma vida no es más que "un breve día" comparable al heno, a la mañana verde, seco a la tarde. ¡Oh, muerte - dice al final el autor en hermosísima frase-; ven callada como sueles venir en la saeta!

Y al igual que Andrada, todos cuantos poetas han profundizado en una concepción del hombre y del universo. El mismo dulce cantor de la Noche serena, ¿no iguala en sus negruras al más pesimista de los poetas contemporáneos? Leopardi, entre todos y el primero de todos, no produce tal impresión de angustia y desconsuelo. Implacable en la censura de las desdichas y miserias humanas, Fray Luis de León va mostrando poco a poco, en admirables versos de una apacible serenidad platónica, como el tiempo "hambriento y crudo" lo trasmuda todo y todas esas glorias y pasiones las acaba en muerte y nada. Vanidad de vanidades es la vida: si alguien, acaso, hay en ella dichoso, es aquel que a sí mismo, y no a los hombres y a las cosas que le rodean, pide consuelo.

*Dichoso el que se mide,
Felipe, y de la vida el gozo bueno
A sí sólo lo pide;
Y mira como ajeno
Aquello que no está dentro en su seno.*

Es una tristeza desoladora la tristeza de nuestro arte. El descubrimiento de América acaba de realizar la obra de la Reconquista: acaba por transformar al español en hombre de acción, irreflexivo, impoético, cerrado a toda sensación de intimidad estética, propio a la declamación aparatosa, a la bambolla retumbante. Y he aquí los dos géneros que marcan nuestra decadencia austriaca: el teatro, la novela picaresca. Lope da fin a la dramaturgia en

prosa, sencilla, jugosa, espontánea, de Timoneda y Rueda; su teatro inaugura el período bárbaro de la dramaturgia artificiosa, palabrera, sin observación, sin verdad, sin poesía, de los Calderón, Rojas, Téllez, Moreto. No hay en ninguna literatura un ejemplo de teatro más enfático e insoportable. Es un teatro sin madres y sin niños, de caracteres monofórmicos, de temperamentos abstractos, resueltos en damiselas parladoras, en espadachines grotescos, en graciosos estúpidos, en gentes que hablan de su honor a cada paso, y a cada paso cometen mil villanías...

La novela, en cambio - a excepción del *Lazarillo*, obra juvenil y escrita cuando aun los patrones y resortes retóricos de la novela no estaban formados-, la tan celebrada novela picaresca es multiforme y seco tejido de crueldades pintorescas y horrideces que intentan ser alegres. Nadie hay más seco y más feroz que el gran Quevedo. La *Vida del Buscón D. Pablo*, exagerado, dislocado, violento, penoso, lúgubre desfile de hambrones y mujercuelas, es fiel síntesis de toda la novela. Causan repulsión las artimañas y despiadadas tretas que al autor se le ocurren para atormentar a sus personajes... Aquí, como en los demás libros castellanos, descubre patente y claro el genio de la raza, hipertrofiado por la decadencia. Entre una página de Quevedo y un lienzo de Zurbarán y una estatua de Alonso Cano, la correspondencia es solidaria. Y entre esas páginas, esos lienzos, esas estatuas y el paisaje castellano de quebradas bruscas y páramos inmensos, la afinidad es lógica y perfecta...

Azorín bebe otra copa de aguardiente: lo menos que se puede hacer como protesta contra unos hombres que aplaudían a Calderón y expulsaban a los moriscos.

"Sí - continúa pensando-; nuestra literatura del siglo xvii es insoportablemente antipática. Hay que remontarse a los primitivos para encontrar algo espontáneo, jovial, plástico, íntimo; hay que subir hasta Berceo, hasta el Romancero - en sus pinturas de la Infantina, del paje Vergilios, del conde Claros, etc. - hasta el incomparable Arcipreste de Hita, tan admirado por el maestro. Él y Rojas son los dos más finos pintores de la mujer; pero, ¡qué diferencia entre el escolar de Salamanca y el Arcipreste de Hita! Arcipreste y escolar trazan las mismas escenas, mueven los mismos tipos, forjan las mismas situaciones; mas Rojas es descolorido, ingráfico, esquemático, y el Arcipreste es todo sugestión, movimiento, luz, color, asociación de ideas. El quid estriba en esto: que Rojas pinta lo subjetivo y Juan Ruiz lo objetivo; uno el espíritu, otro el mundo; uno la realidad interna, otro la externa; uno, en fin y para decirlo de una vez y claro, es pintor de caracteres y otro de costumbres. La misma esencialísima diferencia nótase en la novela contemporánea, dividida entre Flaubert, maestro en psicología, y los Goncourt, maestros en plasticidad.

El Arcipreste sólo una frase necesita para trazar el aspecto de una cosa; tiene el sentido del movimiento y del color, la intuición rápida que le hace dar en breve rasgo la sensación entera y limpia.

La figura de Trotaconventos es superior en mucho á la ponderada Celestina. Trotaconventos es una vieja sutil, artera, sigilosa, sabidora de mil artes secretas, formidable dialéctica, habilísima embaucadora. Ella va por las casas vendiendo joyas, enseñando novedades, contando chismes. A los mancebos afligidos proporciona juntamientos con fembras placenteras; a las mozuelas tristes logra consolaciones eficaces. Así a don Melón, perdido por doña Endrina, promete el socorro de sus trazas; y poco a poco va captando con sus embelesos, en gradación maestra, a la cuitada viuda. "¿Por qué - le dice - siempre encerrada en casa? Aquí, en la ciudad, hay muy hermosos mancebos, lozanos, discretos, nobles... Aquí vive don Melón de la Huerta, que por cierto aventaja a todos en gentileza y linaje. ¿Por qué estar sola, triste, encerrada?"

Acontece que, al fin, la bella viudita se ablanda a las argucias de la anciana; y ya espera con impaciencia sus visitas, ya le echa los brazos al cuello cuando llega, ya cuando Trotaconventos le habla del amante, se le pone el color bermejo y amarillo, ya, en fin, mientras la vieja va desembuchando sus nuevas, ella, conmovida, ansiosa,

"apriétame mis dedos en sus manos quedillo."

Azorín bebe otra copa de aguardiente.

"Sí - continúa pensando-, este espíritu jovial y fuerte, placentero y fecundo, se ha perdido... Estos pueblos tétricos y católicos no pueden producir más que hombres que hacen cada hora del día la misma cosa, y mujeres vestidas de negro y que no se lavan. Yo no podría vivir en un pueblo como éste; mi espíritu inquieto se ahogaría en este ambiente de foscura, de uniformidad, de monotonía eterna... ¡Esto es estúpido! La austeridad castellana y católica agobia a esta pobre raza paralítica. Todo es pobre, todo es opaco, todo es medido. Aun los que se llaman demagogos son en el fondo unos desdichados reaccionarios. No creen en un dogma religioso, pero conversan la misma moral, la misma estética, la misma economía de la religión que rechazan... Hay que romper la vieja tabla de valores morales, como decía Nietzsche".

Y Azorín, de pie, ha gritado: ¡Viva la Imagen! ¡Viva el Error! ¡Viva lo Inmoral! Los camareros, como es natural, se han quedado estupefactos. Y Azorín ha salido soberbio del café.

No es posible saber a punto fijo las copas que Azorín ha sorbido. Verdaderamente, se necesita beber mucho para pensar de este modo.

TEATRO DEL RINASCIMENTO

JUAN DEL ENCINA

ÉGLOGA REPRESENTADA EN LA NOCHE DE LA NATIVIDAD

Égloga representada en la noche de la natividad de nuestro Salvador. Adonde se introduzen dos pastores uno llamado Juan y otro Mateo. Y aquel que Juan se llamaba entró primero en la sala adonde el Duque y Duquesa estavan oyendo maitines y, en nombre de Juan del Enzina, llegó a presentar cien coplas de aquesta fiesta a la señora Duquesa. Y el otro pastor llamado Mateo entró después desto y, en nombre de los detratores y maldizientes, començóse a razonar con él. Y Juan, estando muy alegre y ufano porque sus señorías le avían ya recebido por suyo, convenció la malicia del otro. Adonde prometió que, venido el mayo, sacaría la copilación de todas sus obras, porque se las usurpavan y corrompían y porque no pensassen que toda su obra era pastoril, según algunos dezían, mas antes conociessen que a más se estendía su saber.

[Juan] ¡Dios salve acá, buena gente!

Asmo, soncas, acá estoy,
que a ver a nuestrama voy.
¡Hela, está muy reluziente!
O la visera me miente
o es ella sin dudança.
¡Miafé! Tráyole un presente
poquillo y de buenamiento.
Tome vuestra señorança.
Y no penséis ahitaros,
que no es cosa de comer,
sino nuevas de prazer
para aver de gasajaros:
que más precio contentaros
que nadie de nuestra aldea.
Todos deven alabaros,
pero ¿quién sabrá loaros,
por huerte zagal que sea?
Pues si digo de nuestramo,

por quien os devemos más,
cuantes yo siempre jamás
el nuestro César le llamo,
que de tal árbol tal ramo,
bien semeja parecer
al gran hijo de Priamo.

Si de gran fama le afamo,
dígalo su gran poder.

Ya le temen, soncas qué,
dentro en Francia y Portugal,
porque saben que otro tal,
ahotas, que nunca fue.
Él con sus fuerças, ahé,
nos ampara y nos defiende,
y aun yo juro, a buena fe,
que apenas aballa el pie
quando ya temen allende.
Es tan justo y tan chapado,
tan castigador de robos,
que los más hambrientos lobos
huyen más de su ganado.
Anda ya tan perlabrado
el terruño en su concejo
qu'el más pobre lazerado
tiene agora, Dios loado,
pan de sobra trasañejo.

[Mateo] ¡O Juan, Juan, hi de Pascuala!

Cata, cata, ¿acá estás tú?

[Juan] Digo, digo, pues ¿qué hu?

¿Has de aver tú ell alcavala?

[Mateo] ¿Ya tú presumes de gala,

que te arrojas al palacio?

¡Andar mucho en ora mala!

¿Cuidas que eres para en sala?
 No te vien de generacio.
 [Juan] ¿No me viene de natío?
 Calla, calla ya, malsín,
 que nunca faltas de ruin,
 tú también como tu tío.
 Quando agora con tal frío
 a ladrar tan bien te amañas,
 ¿qué harás en el estío,
 que con ravia de mi brío
 se te quemem las entrañas? [...]

[Asmo: *da asmar, estimar*. Visera: *deformazione burlesca per vista*. Duda: *duda*. Huerte: *fuerte*. Cuantes: *cuanto más*. Aballa: *da aballar, empezar a caminar*. Chapado: *aggettivo molto frequente nel linguaggio dei pastori, per esprimere eccellenza*. Perlabrado: *labrar con il prefisso per-, che nel linguaggio dei pastori serve come rafforzativo*. Alcavala: *tassa sugli scambi commerciali*.]

JUAN DEL ENCINA

ÉGLOGA DE PLÁCIDA Y VITORIANO

[Eritea] Buenas noche os dé Dios.
 Flugencia, cómo estáis fea,
 tal venga siempre por vos.
 [Flugencia] En buen ora vengáis vos,
 comadre mia Eritea.
 ¿Qué buscáis?
 ¿A tal ora dónde andáis?
 [Eritea] Voy a casa de Febea.
 [Flugencia] ¿A qué vais allá? Veamos.
 [Eritea] A barbullar cierta trampa,
 su preñez embarullamos.
 Días ha que procuramos

hazer un hijo de estampa
o d'esparto.

Ya está con dolor de parto,
milagro será si escampa.

[Flugencia] Bien lo demuestra su gesto,
de parto está la mezquina.

[Eritea] Ya le tienen nombre puesto.

[Flugencia] Vos le avréis un niño presto.

[Eritea] Oy parió la su vezina
y se lo vende.

[Flugencia] Otro havréis cerca dende.

[Eritea] Voy, que Febea se fina.

[Flugencia] Nunca más dolor passemos.

[Eritea] Ni passe quien bien nos quiere.

[Flugencia] Aún el hijo no tenemos,
ya el nombre le ponemos,
venga por donde viniere!

[Eritea] Yo le avré
de una donzella que sé
en el punto que pariere.

[Flugencia] Que me maten si no acierto
quién es aquella donzella:
la que el domingo en el huerto
desposaron con el tuerto.
por mi vida que es aquélla!
Dezid, comadre,
es ella?

[Eritea] Chite, comadre,
que ella es.

[Flugencia] ¡A fe que es bella!
Cuitado del desposado
que es ante cuquo y cornudo.

[Eritea] Pues por virgen se la han dado.

[Flugencia] Yo lo creo, mal pecado,
Eritea, y no lo dudo.

Vos con sirgo
le surzirés luego el virgo,
que sea más que talludo.

[Eritea] Si quantos virgos he fecho
tantos tuviesse ducados,
no cabrían hasta el techo.
Hago el virgo tan estrecho
que van bien descalabrados
más de dos.
Esto bien lo sabéis vos.

[Flugencia] Ya lo sé, por mis pecados.

[Eritea] Pues si digo de Febeá,
sus virgos no tienen cuento:
no ay quien tanto virgos crea.

[Flugencia] ¿Quántos serán, Eritea?

[Erit.] Ya son, par Dios, más de ciento,
sin mentir;
mas agora en el parir
ha puesto su fundamento.

[Flugencia] Pues, ¿a quién echáis el fijo?

[Eritea] A cierto protonotario.
Ya comiença el regozijo,
y aun sobre él traen letijo
él y un fraile y un notario,
y yo callo.
Todos piensan de llevarlo,
y aun creo que un boticario.

[Flugencia] Dios la alumbre a tal preñez,
que ya passa de quarenta.
Bien dizen que a la vejez
los aladares de pez.

[Eritea] Más ha ya de los cincuenta
que no mama.

[Flugencia] Pues aún donzella se llama,
ella por joven se cuenta.
¡O, qué gracioso donaire!
Nunca vi tan buen ensayo
como empreñarse del aire.
Jamás ay boda sin fraile,
que penetran como rayo.

[Eritea] No sé nada,
mas de su mano fue dada
esta saya que yo trayo.
Sea fraile o sacristán
vale más tener amores
con estos tales que dan
que con peinado galán,
que son todos burladores
sin dinero
y presumen que de fuero
se lo deven por señores.

[Flugencia] Pues, por mi vida, Eritea,
que aun agora va de aquí
uno de aquessa ralea;
mas, por más galán que sea,
él no burlará de mí:
venga paga
si quiere que por él haga!

[Eritea] Hazeldo, comadre, así.
¿Y cómo os va con aquél
a quien dimos los hechizos?

[Flugencia] Eritea, burlo dél,
muéstromele muy cruel.

[Eritea] Obraron los bevedizos.

Yo seguro
que donde entra mi conjuro
no son amores postizos.
Hija, quando yo era moça,
bien pelava y repelava
de aquesta gente que es boça,
que con el verde retoça,
que pelo no les dexava.
¡Moçalvillos!
Ya les torno los cuchillos
que otro tiempo les tomava.
[Flugencia] Eritea, andad con Dios,
que yo quiero ya encerrarme,
que vienen allí unos dos.
[Eritea] Entraos, Flugencia, vos,
que yo también quiero aviarme.
[Flugencia] Dios os guarde.
[Eritea] Adiós, Flugencia, que es tarde.
Febea deve esperarme.

GIL VICENTE

Dicen que me case yo:
no quiero marido, no.
Mas quiero vivir segura
nesta sierra a mi soltura,
que no estar en ventura
si casaré bien o no.

Dicen que me case yo:
no quiero marido, no.
Madre, no seré casada
por no ver vida cansada,
o quizá mal empleada

la gracia que Dios me dio.

Dicen que me case yo:
no quiero marido, no.
No será ni es nacido
tal para ser mi marido;
y pues que tengo sabido
que la flor yo me la só.

Dicen que me case yo:
no quiero marido, no.

GIL VICENTE

TRAGICOMEDIA DE DON DUARDOS

Soliloquio tercero de Don Duardos

Tres días ha que no viene:
guisándome está la muerte
mi señora.

Señora, ¿quién te detiene?
No sé cómo estoy sin verte
sola una hora.

Pues de darme eres servida
despiadosa batalla
y triste guerra,
y mi paz está perdida,
¡muerte, llévame a buscalla
so la tierra!

Que, quando Amor me prendió,
dixo: «Presto has de morir
por justicia».

Luego me sentenció,
y aluéngame el bivar
con malicia.

Dios de amor, ¿no te contentas
 que te quiero dar la vida
 neste día,
 la misma que tú atromentas?
 ¡Sácame la dolorida
 alma mía!
 ¿Qué más quieres? ¡Oh, huerta,
 desseo verte arrancada
 donde estó!
 ¡Quema tu cierca y tu puerta,
 pues estás tan olvidada
 como yo!
 Tu diosa, ¿por qué no viene
 ver que este suyo se va
 al infierno,
 onde por su amor pene,
 y la gloria será,
 que es eterno?

[Tromentos: tormentos. Amustiar: enmustiar. Agoas: aguas. Pera: para]

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
 OCHO COMEDIAS Y OCHO ENTREMESSES

Prólogo al lector

No puedo dejar, lector carísimo, de suplicarte me perdones, si vieres que en este prólogo salgo algún tanto de mi acostumbrada modestia. Los días pasados me hallé en una conversación de amigos, donde se trató de comedias y de las cosas a ellas concernientes, y de tal manera las sutilizaron y atildaron, que, a mi parecer, vinieron a quedar en punto de toda perfección. Tratóse también de quién fue el primero que en España las sacó de mantillas, y las puso en toledo, y vistió de gala y apariencia; yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en

la representación y en el entendimiento. Fue natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que modo, ni entonces ni después acá ninguno le ha llevado ventaja; y aunque, por ser muchacho yo entonces, no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos ahora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho; y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad. En el tiempo de este célebre español, todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guardados de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados, poco más o menos. Las comedias eran unos coloquios como églogas entre dos o tres pastores y alguna pastora; aderezábanlas y dilatábanlas con dos o tres entremeses, ya de negra, ya de rufián, ya de bobo y ya de vizcaíno: que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No había en aquel tiempo tramoyas, ni desafíos de moros y cristianos, a pie ni a caballo; no había figura que saliese o pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componían cuatro bancos en cuadro y cuatro o seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles o con almas. El adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte a otra, que hacía lo que llaman vestuario, detrás de la cual estaban los músicos, cantando sin guitarra algún romance antiguo. Murió Lope de Rueda, y por hombre excelente y famoso le enterraron en la iglesia mayor de Córdoba (donde murió), entre los dos coros, donde también está enterrado aquel famoso loco Luis López.

LOPE DE RUEDA

PASSO DE RODRIGO DEL TORO,

SIMPLE DESSEOSO DE CASARSE.

[Gutiérrez] ¡Hay en el mundo un hombre más desdichado que yo, que todo parece que se me deshaze o añubla entre manos? Queréys ver que tanto que Luysa del Palomar, criada de Illescas, el bodegonero, me tenía en palmas y me hacía tales servicios qual a mi persona pertenecía, y no sé cómo se m'es desaparecida. Creo que algún vellaco y embaydor me l'a'ncantusado. Pues no sería yo Gutiérrez de Santiváñez, hijo de Buscavida, el de Segovia, si no le suplesse dar maña a buscar otra semejante. Aquí me quiero poner en esta esquina a ver d'estas que van y vienen a la plaça, si me querrá creer alguna d'ellas.

[Ynesa] ¡Jesús, con tanto mandar como hay en esta casa! Para mí creo que se inventó el fregar; para mí el barrer; para mí el lavar y cerner. Mi signo o planeta pienso que lo causa, pues otras ay que no son para descalçarme el çapato y biven más descansadamente que yo. ¿Tan desastrada tengo de ser que no halle quien diga, “perra, qué hazes aí”? Pues a mí ¿qué me falta? Yo soy hermosa y de buen gesto, la boca como un piñoncito y algo risueña; y sobre todo buen pico, qu’es lo mejor. No tengo sino una tacha, que soy un poco baxuela, y no se me da nada, porque la muger ha de ser como el ovillo, y el hombre como novillo.

[Gutiérrez] A pelo me viene este negocio. Creo que “ha topado Marta con sus pollos”. Ora, isus!, ayuda, ventura; acude, vena.

- ¡O, mi señora Ynesa López! Tan buen encuentro por acá?

[Ynesa] El buen encuentro, señor Gutiérrez de Sanctiváñez, téngolo yo en topar con vuestra merced.

[Gutiérrez] Buena está la burla. Ya veo que naturalmente todas las mugeres tienen allá sus burlas concertadas, en especial las que son hermosas como vuestra merced.

[Ynesa] Señor Sanctiváñez, dexemos aparte tan estraños encarescimientos. Y dígame, ¿qué buen viento le trae por acá?

[Gutiérrez] Señora, lo que al presente se me offresce es que Rodrigo del Toro, criado de nuestro vezino Salmerón, tengo entendido que le embía su amo con un presente de confitura a cierto monesterio de monjas. Ordenarémole una trampa para gozar d’ella.

[Ynesa] ¿Y será?

[Gutiérrez] Que me tiene tan molido y molestado sobre que le case, que no tengo otro remedio por echalle de mí sino conceder con lo que me dize. He pensado agora, si vuestra merced será servida, en que gozemos de la colación y riamos un rato; daréle a entender que ella es contenta de casarse con él.

[Ynesa] Diabólico soys, señor Gutiérrez, para sastre. Pero yo no querría entre burla y burla quedarme casada, y en demás con un insensato como éste.

[Gutiérrez] Que no, señora; esso sería quitarme yo mesmo el pan de las manos. Esto, no ve que no ha de passar más de quanto [burlar] un poco con él, porque yo no haré sino tomalle la colación d’entre manos, diziendo que ha de servir para los desposorios, y entrarme con ella, diziendo que la vo a poner entre unos platos.

[Ynesa] ¿Yo qué tengo de hazer en esse intermedio?

[Gutiérrez] Detenelle a razones, requebrándose con él. Yo, entretanto, vestime [he] unas ropas de muger y saldré diziendo que se ha prometido conmigo. Y vuestra merced di-

rá lo mismo, y d'esta suerte reyremos un poco, y despedidos d'él, comernos hernos la colación de reposo.

[Ynesa] Muy bien me parece.

[Gutiérrez] Ora, isus!, concede con los que dixen, que veysle aquí a do assoma.

[...]

[Gutiérrez] ¡A, don traydor! ¡Parésceos bien estaros requebrando en medio la calle las mugeres?

[Ynesa] Yd vuestro camino, buena muger, y no vengáys a descasar las mugeres honradas.

[Gutiérrez] ¡Cómo a descasar? ¡Venid acá mal hombre! ¡Podéysme vos negar que no me distes palabra en el vientre de vuestra madre de ser mi marido?

[Rodrigo] No, no; esso no lo puedo negar.

[Ynesa] ¡Qué es esto? ¡N'os casastes vos agora conmigo?

[Rodrigo] Es la verdad, no lo niego.

[Gutiérrez] ¡Verdad? Por cierto, que no la llevaréys.

[Ynesa] Ni vos tanpoco, por bien que tiréys.

[Rodrigo] Ea, muchachas, no me desgonzéys.

[Gutiérrez] Dexaos ya de porfiar.

[Ynesa] Yo lo tengo de llevar.

[Rodrigo] ¡Valgaos el diablo, que no me quiero casar!

[Salmerón] Gran rato ha que embié a Rodrigo del Toro, mi criado, con cierto presente a un monesterio de monjas, y no va ni viene. Mas ¡qué es esto? Aquí le veo rebuelto entre estas mugeres.

- ¡Qué hazes, Rodrigo?

[Rodrigo] Señor, cásome.

[Salmerón] ¡Que te casas, azemilazo! ¡No ves que no puede ser, que tu padre te tiene ofrescido para la yglesia?

[Rodrigo] Dize verdad, que tengo de ser cranonigo. Moçetas, vuestro pozo en el gozo, y perdoná.

[Salmerón] Venid acá, señoras. ¡No me diréys que ha sido esto de mi criado?

[Gutiérrez] Señor, ha de saber vuestra merced, que yo soy d'estas que venden menudo en la plaça.

[Rodrigo] Sí, sí, d'estas que aparejan tripicallo.

[Gutiérrez] Y este otro día passó su criado por allí y paróseme delante; y a la sazón sacava una morzilla y él hiriéndola de ojo, le dixé: "Hermano, ¿qué me diríades vos que os hartasse d'ellas?" Respondióme: "¡Pardiez!, que me casasse con vos". Y assi le harté, y por esta razón es mi marido.

[Salmerón] Y vos, señora, ¿qué dezís?

[Ynesa] Señor, yo soy d'estas que venden molletes. Y est'otro día passó su criado por mi tienda y paróselos a mirar, la boca abierta de un palmo. Díxele yo: "¿Qué me daríades vos que os hartasse d'ellos?" Respondióme: "¡Juri a San, que me casasse con vos!" Y así hartéle d'ellos, y por esta causa es mi marido.

[Salmerón] ¡Pues ven acá, animal! ¿Tan grande asno has de ser, que por molletes y menudo te me has de yr casando?

[Rodrigo] ¡Assí biva el diablo! Mire vuestra merced, que tal ando yo que si vuestra merced me hartara de molletes y menudo, con él me casara.

[Salmerón] Ora, isus!, salga a luz este negocio. Ven acá tú: ¿acuérdaste del menudo?

[Rodrigo] Si, señor.

[Salmerón] ¿Y de la palabra?

[Rodrigo] *Negaverunt.*

[Salmerón] ¡Buena Pascua te dé Dios, hijo mio! ¿Y de los molletes, acuérdaste?

[Rodrigo] Si, señor.

[Salmerón] ¿Y de la palabra?

[Rodrigo] También.

[Salmerón] Así pues, d'esta manera tienes obligación de casarte aquí con la señora.

[Rodrigo] ¿A qué prepuésito?

[Salmerón] Porque le has dado palabra de casamiento.

[Rodrigo] Quantis que d'essa manera, tanta obrigación tiene vuestra merced de casarse con entrambas.

[Salmerón] ¿Por qué causa?

[Rodrigo] ¡No ha oído dezir vuestra merced, "quien quita la cláusula quita el pecado"?

[Salmerón] ¿A qué fin dizes esso?

[Rodrigo] Porque si vuestra merced me tuviera a mi harto de molletes y menudo, no me anduviera yo casando por cada rincón.

[Salmerón] No sé; bien embaraçado te veo.

[Rodrigo] Pues ¿quiere que, me desembarace?

[Salmerón] Yo bien querría.

[Rodrigo] Enséñeme acá esse garrote y verá lo que passa.

- ¡A, señora del menudo!

[Gutiérrez] Señor de mi alma.

[Rodrigo] ¿Vos queréys os casar conigo?

[Gutiérrez] Sí, señor.

[Rodrigo] Pues vos que me queréys, no me llevareys.

[Gutiérrez] ¿Por qué no?

[Rodrigo] ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¡La mala puta que os parió! “Casar y descompadrar cada uno con su ygal”. Llevaos esso en las espaldas. ¿Qué le parece a vuestra merced cómo me voy descasando?

[Salmerón] Muy bien me parece.

[Rodrigo] Pues calle, que para todos habrá.

- ¡A, señora molletera!

[Ynesa] Lumbre de mis ojos.

[Rodrigo] Mirá: la muger no la quiero gorda ni rota ni saltaritota, ni ventanera ni callegera, y tirá por aí afuera, porque *casamentorum tourum per omnia secula seculorum*.

[Salmerón] ¡Por mi vida, que lo hazes muy bien!

[Rodrigo] Yo soy hombre sópito y determinado. Mire vuestra merced, la primer muger que tuve era dada a los diabros, y en enojándome con ella no hazía sino cogella de un braço y dalle d’esta manera: ¡cípete y çápete!

[La vo a poner entre unos platos: *la promessa di matrimonio era, per così dire, ufficializzata con un pranzo. Servitorem tibi domini miqui: l’espressione latina poteva essere l’ostentazione di una connotazione etnica, cioè il volersi preventivamente mostrare cristiano. Atún: deformazione burlesca di latín (la parola significa tonno). Os la lampe: R.A.E riporta lampar e alampar col significato di piccare, eccitare il palato. Romarizado: romadizado, raffreddato. La frase non ha molto senso, ma Covarrubias riporta un modo di dire: “No huelo nada, que estoy romadizada”, in riferimento alla storia del leone che voleva sapere dagli animali se fosse vero che il suo alito era pesan-*

te: siccome sbranava tutti quelli che dicevano di sì, la volpe rispose la frase rimasta proverbiale. Viene usata quando qualcuno vuol fare capire che non gli piace fare una cosa che gli è stata chiesta. Pezilgo: deformazione burlesca di pellizco, pizzicotto. Pantorilla: la parte posteriore della coscia, più carnosa. Vuestro gozo en el pozo: "El gozo en el pozo. Refrán con que se da a entender haberse desvanecido alguna cosa, que seguramente se esperaba: como una pretensión o noticia alegre" (Autoridades). Tripicallo: Autoridades riporta tripicallero, nel senso di venditore di trippa in piazza. La battuta di Rodrigo sembra confermare che conosceva Gutiérrez de Santiváñez nelle sue vesti muliebri, con cui vende trippa. Le harté: vuol dire che un qualche atto di congiungimento lo hanno consumato. Mollete: è il panino, ma è anche straordinariamente vicino a molleza. È frequente la contaminazione oscena di tutti i termini che hanno a che vedere con il forno, l'infernare, l'ammassare (per la manipolazione che comporta), e di conseguenza il vendere pane. Menu-do: gioco di parole tra "por menudo" (la vendita di trippa avviene al dettaglio) e "menudo", spesso. Buena Pascua: frase ironica: se lui nega di aver fatto una proposta di matrimonio, nessuno può dimostrare il contrario, e la testimonianza della donna, senza altri testimoni, non ha valore. Saltaritota: forse da saltarín. Sópito: probabilmente come deformazione burlesca di sabido]

I

Cuando me paro a contemplar mi 'stado
y a ver los pasos por dó me han traído,
hallo, según por do anduve perdido,
que a mayor mal pudiera haber llegado;
mas cuando del camino 'sto olvidado,
a tanto mal no sé por dó he venido:
sé que me acabo, y más he yo sentido
ver acabar conmigo mi cuidado.

Yo acabaré, que me entregué sin arte
a quien sabrá perderme y acabarme,
si quisiere, y aun sabrá querello:
que pues mi voluntad puede matarme,
la suya, que no es tanto de mi parte,
pudiendo, ¿qué hará sino hacello?

II

En fin a vuestras manos he venido,
do sé que he de morir tan apretado,
que aun aliviar con quejas mi cuidado,
como remedio, m'es ya defendido;
mi vida no sé en qué s'ha sostenido,
si no es en haber sido yo guardado
para que sólo en mí fuese probado
cuanto corta una espada en un rendido.

Mis lágrimas han sido derramadas
donde la sequedad y la aspereza
dieron mal fruto dellas y mi suerte:
¡basten las que por vos tengo lloradas;
no os venguéis más de mí con mi flaqueza;

allá os vengad, señora, con mi muerte!

IV

Un rato se levanta mi esperanza:
mas, cansada d'haberse levantado,
torna a caer, que deja, a mal mi grado,
libre el lugar a la desconfianza.

¿Quién sufrirá tan áspera mudanza
del bien al mal? ¡Oh corazón cansado!
Esfuerza en la miseria de tu estado;
que tras fortuna suele haber bonanza.

Yo mesmo emprenderé a fuerza de brazos
romper un monte, que otro no rompiera,
de mil inconvenientes muy espeso.

Muerte, prisión no pueden, ni embarazos,
quitarme de ir a veros, como quiera,
desnudo espirtu o hombre en carne y hueso.

VI

Por ásperos caminos he llegado
a parte que de miedo no me muevo;
y si a mudarme a dar un paso pruebo,
y allí por los cabellos soy tornado;
mas tal estoy, que con la muerte al lado
busco de mi vivir consejo nuevo;
y conozco el mejor y el peor apruebo,
o por costumbre mala o por mi hado.

Por otra parte, el breve tiempo mío,
y el errado proceso de mis años,
en su primer principio y en su medio,
mi inclinación, con quien ya no porfío,

la cierta muerte, fin de tantos daños,
me hacen descuidar de mi remedio.

IX

Señora mía, si yo de vos ausente
en esta vida turo y no me muero,
páreceme que ofendo a lo que os quiero,
y al bien de que gozaba en ser presente;
tras éste luego siento otro accidente,
qu'es ver que si de vida desespero,
yo pierdo cuanto bien de vos espero;
y así ando en lo que siento diferente.

En esta diferencia mis sentidos
están, en vuestra ausencia y en porfía,
no sé ya que hacerme en mal tamaño;
nunca entre sí los veo sino reñidos;
de tal arte pelean noche y día,
que sólo se conciertan en mi daño.

TERESA DE JESÚS

VIVO SIN VIVIR EN MÍ

Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.
Vivo ya fuera de mí,
después que muero de amor;
porque vivo en el Señor,
que me quiso para sí:
cuando el corazón le di
puso en él este letrero,

que muero porque no muero.
Esta divina prisión,
del amor en que yo vivo,
ha hecho a Dios mi cautivo,
y libre mi corazón;
y causa en mí tal pasión
ver a Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.
¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros,
esta cárcel, estos hierros
en que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
me causa dolor tan fiero,
que muero porque no muero.
¡Ay, qué vida tan amarga
do no se goza el Señor!
Porque si es dulce el amor,
no lo es la esperanza larga:
quítame Dios esta carga,
más pesada que el acero,
que muero porque no muero.
Sólo con la confianza
vivo de que he de morir,
porque muriendo el vivir
me asegura mi esperanza;
muerte do el vivir se alcanza,
no te tardes, que te espero,
que muero porque no muero.
Mira que el amor es fuerte;
vida, no me seas molesta,
mira que sólo me resta,
para ganarte perderte.

Venga ya la dulce muerte,
el morir venga ligero
que muero porque no muero.
Aquella vida de arriba,
que es la vida verdadera,
hasta que esta vida muera,
no se goza estando viva:
muerte, no me seas esquivia;
viva muriendo primero,
que muero porque no muero.
Vida, ¿qué puedo yo darle
a mi Dios que vive en mí,
si no es el perderte a ti,
para merecer ganarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
pues tanto a mi Amado quiero,
que muero porque no muero.

JUAN DE LA CRUZ

CANCIONES ENTRE EL ALMA Y EL ESPOSO

Esposa:

¿Adónde te escondiste,
amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
habiéndome herido;
salí tras ti, clamando, y eras ido.
Pastores, los que fuerdes
allá, por las majadas, al otero,
si por ventura vierdes
aquél que yo más quiero,

decidle que adolezco, peno y muero.
Buscando mis amores,
iré por esos montes y riberas;
ni cogeré las flores,
ni temeré las fieras,
y pasaré los fuertes y fronteras.

(Pregunta a las Criaturas)

¡Oh bosques y espesuras,
plantadas por la mano del amado!
¡Oh prado de verduras,
de flores esmaltado,
decid si por vosotros ha pasado!

(Respuesta de las Criaturas)

Mil gracias derramando,
pasó por estos sotos con presura,
y yéndolos mirando,
con sola su figura
vestidos los dejó de hermosura.

Esposa:

¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero;
no quieras enviarme
de hoy más ya mensajero,
que no saben decirme lo que quiero.
Y todos cantos vagan,
de ti me van mil gracias refiriendo.
Y todos más me llagan,

y déjame muriendo
un no sé qué quedan balbuciendo.
Mas ¿cómo perseveras,
oh vida, no viviendo donde vives,
y haciendo, porque mueras,
las flechas que recibes,
de lo que del amado en ti concibes?
¿Por qué, pues has llagado
aqueste corazón, no le sanaste?
Y pues me le has robado,
¿por qué así le dejaste,
y no tomas el robo que robaste?
Apaga mis enojos,
pues que ninguno basta a deshacellos,
y véante mis ojos,
pues eres lumbre dellos,
y sólo para ti quiero tenellos.
¡Oh cristalina fuente,
si en esos tus semblantes plateados,
formases de repente
los ojos deseados,
que tengo en mis entrañas dibujados!
¡Apártalos, amado,
que voy de vuelo!

Esposo:

Vuélvete, paloma,
que el ciervo vulnerado
por el otero asoma,
al aire de tu vuelo, y fresco toma.

Esposa:

iMi amado, las montañas,
los valles solitarios nemorosos,
las ínsulas extrañas,
los ríos sonorosos,
el silbo de los aires amorosos;
la noche sosegada,
en par de los levantes de la aurora,
la música callada,
la soledad sonora,
la cena que recrea y enamora;
nuestro lecho florido,
de cuevas de leones enlazado,
en púrpura tendido,
de paz edificado,
de mil escudos de oro coronado!
A zaga de tu huella,
las jóvenes discurren al camino;
al toque de centella,
al adobado vino,
emisiones de bálsamo divino.
En la interior bodega
de mi amado bebí, y cuando salía,
por toda aquesta vega,
ya cosa no sabía
y el ganado perdí que antes seguía.
Allí me dio su pecho,
allí me enseñó ciencia muy sabrosa,
y yo le di de hecho
a mí, sin dejar cosa;
allí le prometí de ser su esposa.
Mi alma se ha empleado,
y todo mi caudal, en su servicio;

ya no guardo ganado,
ni ya tengo otro oficio,
que ya sólo en amar es mi ejercicio.
Pues ya si en el ejido
de hoy más no fuere vista ni hallada,
diréis que me he perdido;
que andando enamorada,
me hice perdidiza, y fui ganada.
De flores y esmeraldas,
en las frescas mañanas escogidas,
haremos las guirnaldas
en tu amor florecidas,
y en un cabello mío entretejidas:
en sólo aquel cabello
que en mi cuello volar consideraste;
mirástele en mi cuello,
y en él preso quedaste,
y en uno de mis ojos te llagaste.
Cuando tú me mirabas,
tu gracia en mí tus ojos imprimían;
por eso me adamabas,
y en eso merecían
los míos adorar lo que en ti vían.
No quieras despreciarme,
que si color moreno en mí hallaste,
ya bien puedes mirarme,
después que me miraste,
que gracia y hermosura en mí dejaste.
Cogednos las raposas,
que está ya florecida nuestra viña,
en tanto que de rosas
hacemos una piña,
y no parezca nadie en la montiña.

Deténte, cierzo muerto;
ven, austro, que recuerdas los amores,
aspira por mi huerto,
y corran sus olores,
y pacerá el amado entre las flores.

Esposo:

Entrado se ha la esposa
en el ameno huerto deseado,
y a su sabor reposa,
el cuello reclinado
sobres los dulces brazos del amado.
Debajo del manzano,
allí conmigo fuiste desposada,
allí te di al mano,
y fuiste reparada
donde tu madre fuera violada.
O vos, aves ligeras,
leones, ciervos, gamos saltadores,
montes, valles, riberas,
aguas, aires, ardores
y miedos de las noches veladores,
por las amenas liras
y canto de serenas os conjuro
que cesen vuestras iras
y no toquéis al muro,
porque la esposa duerma más seguro.

Esposa:

Oh ninfas de Judea,
en tanto que en las flores y rosales

el ámbar perfumea,
morá en los arrabales,
y no queráis tocar nuestros umbrales.
Escóndete, carillo,
y mira con tu haz a las montañas,
y no quieras decillo;
mas mira las compañías
de la que va por ínsulas extrañas.

Esposo:

La blanca palomica
al arca con el ramo se ha tornado,
y ya la tortolica
al socio deseado
en las riberas verdes ha hallado.
En soledad vivía,
y en soledad he puesto ya su nido,
y en soledad la guía
a solas su querido,
también en soledad de amor herido.

Esposa:

Gocémonos, amado,
y vámonos a ver en tu hermosura
al monte o al collado
do mana el agua pura;
entremos más adentro en la espesura.
Y luego a las subidas
cavernas de la piedra nos iremos,
que están bien escondidas,
y allí nos entraremos,

y el mosto de granadas gustaremos.
Allí me mostrarías
aquello que mi alma pretendía,
y luego me darías
allí tú, vida mía,
aquello que me diste el otro día:
el aspirar del aire,
el canto de la dulce filomena,
el soto y su donaire,
en la noche serena
con llama que consume y no da pena;
que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía,
y el cerco sosegaba,
y la caballería
a vista de las aguas descendía.

FRAY LUIS DE LEÓN

VIDA RETIRADA

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!
Que no le enturbia el pecho
de los soberbios grandes el estado
ni del dorado techo
se admira fabricado
del sabio Moro, en jaspes sustentado.
No cura si la fama
canta con voz su nombre pregonera
ni cura si encarama

la lengua lisonjera
lo que condena la verdad sincera.
¿Qué presa a mi contento
si soy del vano dedo señalado?
¿Si en busca de este viento
ando desalentado
con ansias vivas, con mortal cuidado?
¡Oh monte, oh fuente, oh rio,
o secreto seguro y deleitoso!
Roto casi el navío
a vuestro almo reposo
huyo de aqueste mar tempestuoso.
Un no rompido sueño,
un día puro, alegre, libre quiero;
no quiero ver el ceño
vanamente severo
de a quien la sangre ensalza o el dinero.
Despiérteme las aves
con su cantar sabroso no aprendido;
no a los cuidados graves
de que es siempre seguido
el que al ajeno arbitrio está atendido.
Vivir quiero conmigo
gozar quiero del bien que debo al Cielo.
a solas, sin testiggo,
libre de amor, de celo,
de odio, de esperanzas , de recelo.
Del monte en la ladera,
por mi mano plantado, tengo un huerto,
que con la primavera
de bella flor cubierto
ya muestra en esperanza el fruto cierto.
Y como codiciosa

por ver y acrecentar su hermosura
desde la cumbre airosa
una fontana pura
hasta llegar corriendo se apresura.
Y luego sosegada,
el, paso entre los árboles torciendo,
el suelo de pasada
de verdura vistiendo
y con diversas flores va esparciendo.
El aire el huerto orea
y ofrece mil olores al sentido;
los árboles menea
con un manso ruido
que del oro y del cero pone olvido.
Téngame su tesoro
los que de un falso leño se confían;
no es mío ver el lloro
de los que desconfían
cuando el cierzo y el álbrego porfían.
La combatida antena
cruje, y en ciega noche el claro día
se torna, al cielo suena
confusa vocería
y la mar enriquecen a porfía.
A mí una pobrecilla
mesa de amable paz bien abastada
me basta, y la vajilla
de fino oro labrada,
sea de quien la mar no teme airada.
Y mientras miserable-
mente se están los otros abrasando
con sed insaciable
del peligroso mando,

tendido yo a la sombra esté cantando.

A la sombra tendido,

de hiedra y lauro eterno coronado,

puesto el atento oído

al son dulce acordado

del plectro sabiamente meneado.

ANÓNIMO

EL ABENCERRAJE Y LA HERMOSA JARIFA

Dice el cuento que en tiempo del infante don Fernando, que ganó a Antequera, fue un caballero que se llamó Rodrigo de Narváez, notable en virtud y hechos de armas. Este, peleando contra moros, hizo cosas de mucho esfuerzo, y particularmente en aquella empresa y guerra de Antequera hizo hechos dignos de perpetua memoria, sino que esta nuestra España tiene en tan poco el esfuerzo, por serle tan natural y ordinario, que le parece que cuanto se puede hacer es poco; no como aquellos romanos y griegos, que al hombre que se aventuraba a morir una vez en toda la vida le hacían en sus escritos inmortal y le trasladaban en las estrellas. Hizo, pues, este caballero tanto en servicio de su ley y de su rey, que después de ganada la villa le hizo alcaide de ella para que, pues había sido tanta parte en ganalla, lo fuese en defendella. Hízole también alcaide de Alora, de suerte que tenía a cargo ambas fuerzas, repartiendo el tiempo en ambas partes y acudiendo siempre a la mayor necesidad. Lo más ordinario residía en Alora, y allí tenía cincuenta escuderos hijosdalgo a los gajes del rey para la defensa y seguridad de la fuerza; y este número nunca faltaba, como los inmortales del rey Darío, que en muriendo uno ponían otro en su lugar. Tenían todos ellos tanta fee y fuerza en la virtud de su capitán, que ninguna empresa se les hacía difícil, y así no dejaban de ofender a sus enemigos y defenderse de ellos; y en todas las escaramuzas que entraban, salían vencedores, en lo cual ganaban honra y provecho, de que andaban siempre ricos.

Pues una noche, acabando de cenar, que hacía el tiempo muy sosegado, el alcaide dijo a todos ellos estas palabras: «Parésceme, hijosdalgo, señores y hermanos míos, que ninguna cosa despierta tanto los corazones de los hombres como el continuo ejercicio de las armas, porque con él se cobra experiencia en las propias y se pierde miedo a las ajenas. Y de esto no hay para que yo traya testigos de fuera, porque vosotros sois verdaderos testimonios. Digo esto porque han pasado muchos días que no hemos hecho cosa que nuestros nombres acrecienta, y sería dar yo mala cuenta de mí y de mi oficio si, teniendo a cargo tan virtuosa gente y valiente compañía, dejase pasar el tiempo en balde. Parésceme, si os parece, pues la claridad y seguridad de la noche nos convida, que será bien dar a entender a nuestros enemigos que los valedores de Alora no duermen. Yo os he dicho mi voluntad; hágase lo que os pareciere».

Ellos respondieron que ordenase, que todos le seguirían. Y nombrando nueve de ellos, los hizo armar; y siendo armados, salieron por una puerta falsa que la fortaleza tenía, por no ser sentidos, porque la fortaleza quedase a buen recado. Y yendo por su camino adelan-

te, hallaron otro que se dividía en dos. El alcaide les dijo: «Ya podría ser que, yendo todos por este camino, se nos fuese la caza por este otro. Vosotros cinco os id por el uno. Yo con estos cuatro me iré por el otro; y si acaso los unos toparen enemigos que no basten a vencer, toque uno su cuerno, y a la señal acudirán los otros en su ayuda».

Yendo los cinco escuderos por su camino adelante hablando en diversas cosas, el uno de ellos dijo: «Teneos, compañeros, que o yo me engaño o viene gente».

Y metiéndose entre una arboleda que junto al camino se hacía, oyeron ruido. Y mirando con más atención, vieron venir por donde ellos iban un gentil moro en un caballo ruano; él era grande de cuerpo y hermoso de rostro y parecía muy bien a caballo. Traía vestida una marlota de carmesí y un albornoz de damasco del mismo color, todo bordado de oro y plata. Traía el brazo derecho regazado y labrada en él una hermosa dama y en la mano una gruesa y hermosa lanza de dos hierros. Traía una darga y cimitarra, y en la cabeza una toca tunecí que, dándole muchas vueltas por ella, le servía de hermosura y defensa de su persona. En este hábito venía el moro mostrando gentil continente y cantando un cantar que él compuso en la dulce membranza de sus amores que decía:

*Nascido en Granada,
criado en Cártama,
enamorado en Coín,
frontero de Alora.*

Aunque a la música faltaba el arte, no faltaba al moro contentamiento; y como traía el corazón enamorado, a todo lo que decía daba buena gracia. Los escuderos, transportados en verle, erraron poco de dejarle pasar, hasta que dieron sobre él. Él, viéndose salteado, con ánimo gentil volvió por sí y estuvo por ver lo que harían. Luego, de los cinco escuderos, los cuatro se apartaron y el uno le acometió; mas como el moro sabía más de aquel menester, de una lanzada dio con él y con su caballo en el suelo. Visto esto, de los cuatro que quedaban, los tres le acometieron, paresciéndoles muy fuerte; de manera que ya contra el moro eran tres cristianos, que cada uno bastaba para diez moros, y todos juntos no podían con este solo. Allí se vio en gran peligro porque se le quebró la lanza y los escuderos le daban mucha priesa; mas fingiendo que huía, puso las piernas a su caballo y arremetió al escudero que derribara, y como una ave se colgó de la silla y le tomó su lanza, con la cual volvió a hacer rostro a sus enemigos, que le iban siguiendo pensando que huía, y dio-

se tan buena maña que a poco rato tenía de los tres los dos en el suelo. El otro que quedaba, viendo la necesidad de sus compañeros, tocó el cuerno y fue a ayudarlos. Aquí se trabó fuertemente la escaramuza, porque ellos estaban afrontados de ver que un caballero les duraba tanto, y a él le iba más que la vida en defenderse de ellos. A esta hora le dio uno de los escuderos una lanzada en un muslo que, a no ser el golpe en soslayo, se le pasara todo. Él, con rabia de verse herido, volvió por sí y dióle una lanzada, que dio con él y con su caballo muy mal herido en tierra.

Rodrigo de Narváez, barruntando la necesidad en que sus compañeros estaban, atravesó el camino, y como traía mejor caballo se adelantó; y viendo la valentía del moro, quedó espantado, porque de los cinco escuderos tenía los cuatro en el suelo, y el otro, casi al mismo punto, le dijo: «Moro, vente a mí, y si tú me vences, yo te aseguro de los demás».

Y comenzaron a trabar brava escaramuza, mas como el alcaide venía de refresco, y el moro y su caballo estaban heridos, dábale tanta priesa que no podía mantenerse; mas viendo que en sola esta batalla le iba la vida y contentamiento, dio una lanzada a Rodrigo de Narváez que, a no tomar el golpe en su darga, le hubiera muerto. Él, en rescibiendo el golpe, arremetió a él y dióle una herida en el brazo derecho, y cerrando luego con él, le trabó a brazos y, sacándole de la silla, dio con él en el suelo. Y yendo sobre él le dijo: «Caballero, date por vencido; si no, matarte he».

«Matarme bien podrás - dijo el moro - que en tu poder me tienes, mas no podrá vencerme sino quien una vez me venció».

El alcaide no paró en el misterio con que se decían estas palabras, y usando en aquel punto de su acostumbrada virtud, le ayudó a levantar, porque de la herida que le dio el escudero en el muslo y de la del brazo, aunque no eran grandes, y del gran cansancio y caída, quedó quebrantado; y tomando de los escuderos aparejo, le ligó las heridas. Y hecho esto le hizo subir en un caballo de un escudero, porque el suyo estaba herido, y volvieron el camino de Alora. Y yendo por él adelante hablando en la buena disposición y valentía del moro, él dio un grande y profundo suspiro, y habló algunas palabras en algarabía, que ninguno entendió. Rodrigo de Narváez iba mirando su buen talle y disposición; acordábasele de lo que le vio hacer, y pareciale que tan gran tristeza en ánimo tan fuerte no podía proceder de sola la causa que allí parecía. Y por informarse de él le dijo: «Caballero, mirad que el prisionero que en la prisión pierde el ánimo, aventura el derecho de la libertad. Mirad que en la guerra los caballeros han de ganar y perder, porque los más de sus trances están sujetos a la fortuna; y parece flaqueza que quien hasta aquí ha dado tan buena

muestra de su esfuerzo, la dé ahora tan mala. Si sospiráis del dolor de las llagas, a lugar vais do seréis bien curado. Si os duele la prisión, jornadas son de guerra a que están sujetos cuantos la siguen. Y si tenéis otro dolor secreto, fialde de mí, que yo os prometo como hijodalgo de hacer por remediarle lo que en mi fuere».

El moro, levantando el rostro que en el suelo tenía, le dijo: «¿Cómo os llamáis, caballero, que tanto sentimiento mostráis de mi mal?».

Él le dijo: «A mí llaman Rodrigo de Narváez; soy alcaide de Antequera y Alora».

El moro, tornando el semblante algo alegre, le dijo: «Por cierto, ahora pierdo parte de mi queja pues ya que mi fortuna me fue adversa, me puse en vuestras manos, que, aunque nunca os vi sino ahora, gran noticia tengo de vuestra virtud y experiencia de vuestro esfuerzo; y porque no os parezca que el dolor de las heridas me hace sospirar, y también porque me parece que en vos cabe cualquier secreto, mandad apartar vuestros escuderos y hablar os he dos palabras».

El alcaide los hizo apartar y, quedando solos, el moro, arrancando un gran suspiro, le dijo: «Rodrigo de Narváez, alcaide tan nombrado de Alora, está atento a lo que te dijere, y verás si bastan los casos de mi fortuna a derribar un corazón de un hombre captivo. A mí llaman Abindarráez el mozo, a diferencia de un tío mío, hermano de mi padre, que tiene el mismo nombre. Soy de los Abencerrajes de Granada, de los cuales muchas veces habrás oído decir; y aunque me bastaba la lástima presente sin acordar las pasadas, todavía te quiero contar esto».

GARCI RODRÍGUEZ DE MONTALVO

AMADÍS DE GAULA

No muchos años después da la pasión de nuestro redentor e salvador Jesucristo, fué un rey cristiano en la pequeña Bretaña, por nombre llamado Garínter, el cual era en la ley de la verdad da mucha devoción e buenas maneras acompañado. Este rey hobo dos hijas en una noble dueña su mujer; e la mayor fue casada con Languines, rey de Escocia, e fue llamada la Dueña de la Guirnalda, porque el rey su marido nunca la consintió cubrir sus hermosos cabellos sino de una muy rica guirnalda: tanto era pagado de los ver; de quien fueron engendrados Agrajes e Mabilia, que así del uno como caballero e della como doncella en esta gran historia mucha mención se hace. La otra fija, que Elisena fue llamada, en gran cantidad mucho mas hermosa que la primera fue; e como quiera que de muy grandes

príncipes en casamiento demandada fuese, nunca con ninguno dellos casar le plugo; antes su retrainiento e santa vida dieron causa a que todos *beata perdida* la llamasen, considerando que persona de tan gran guisa, dotada de tanta hermosura, de tantos grandes por matrimonio demandada, no le era conveniente tal estilo de vida tomar. Pues este dicho rey Garínter, siendo en asaz crescida edad, por dar descanso a su ánimo, algunas veces a monte e a caza iba; entre las cuales, saliendo un día desde una villa suya que Alima se llamaba, siendo desviado de las armadas y de los cazadores, andando por la floresta sus horas rezando, vio a su siniestra una brava batalla de un solo caballero que con dos se combatia: él conoció los dos caballeros, que sus vasallos eran, que por ser muy soberbios y de malas maneras e muy emparentados, muchos enojos dellos había recibido; mas aquel que con ellos se combatía no lo pudo conocer; e no se fiando tanto en la bondad del uno que el miedo de los dos le quitase, apartándose dellós, la batalla miraba, en fin de la cual por mano de aquellos dos fueron vencidos e muertos. Esto fecho, el caballero se vino contra el Rey, e como solo lo viese, díjole: «Buen hombre, ¿qué tierra es ésta, que así son los caballeros andantes salteados?».

El Rey le dijo: «No os maravilléis deso, caballero; que así como en las otras tierras hay buenos caballeros y malos, así los hay en ésta; y estos que decís, no solamente a muchos han fecho grandes males y desaguisados, más aun al mismo Rey, su señor, sin que dellos justicia hacer pudiese, por ser muy emparentados, han fecho enormes agravios, e también por esta montaña tan espesa, donde se acogían».

El caballero le dijo: «Pues a ese rey que decís vengo yo a buscar de luenga tierra, y le traigo nuevas de un su gran amigo, e si sabeis dónde fallarlo pueda, ruégoos que me lo digáis».

El Rey le dijo: «Como quier que acontezca, no dejaré de os decir la verdad: sabed ciertamente que yo soy el rey que demandáis».

El caballero, quitando el escudo y yelmo, e dándolo a su escudero, lo fue a abrazar, diciendo ser él el rey Perión de Gaula, que mucho le había deseado conocer.

Mucho fueron alegres estos dos reyes en se haber así juntado; e hablando en muchas cosas, se fueron a la parte donde los cazadores eran para se acoger a la villa; pero antes les sobrevino un ciervo, que de las armadas muy cansado se colara, tras el cual los reyes ambos, al más correr de sus caballos, fueron, pensando lo matar; mas de otra manera les acaeció, que saliendo de unas espesas matas un león delante dellos, el ciervo alcanzó e mató, e habiéndole abierto con sus muy fuertes uñas, bravo e mal continente contra los reyes se

monstraba; e como así el rey Perión le viese, dijo: «Pues no estaréis tan sañudo que parte de la caza no nos dejéis». E tomando sus armas, descendió del caballo, que adelante, espantado del fuerte león ir no quería, poniendo su escudo delante, la espada en la mano, al león se fue, que las grandes voces que el rey Garínter le daba no lo pudieron estorbar; el león asimesmo, dejando la presa, contra él se vino; e juntándose ámbos, teniéndole el león debajo en punto de le matar, no perdiendo el Rey su grande esfuerzo, firiéndole con su espada por el vientre, lo fizo caer muerto ante sí; de que el rey Garínter mucho espantado, entre sí decía: «No sin causa tiene aquel fama del mejor caballero del mundo».

Esto hecho, recogida toda la compañía, fizo en dos palafrenes cargar el león y el ciervo y llevarlos a la villa con gran placer; donde siendo de tal huésped la Reina avisada, los palacios de grandes e ricos atavios e las mesas puestas fallaron; en la una más alta, se sentaron los reyes, y en otra, junto con ella, Elisena, su hija; e allí fueron servidos como en casa de tal hombre se debía. Pues estando en aquel solaz, como aquella infanta tan hermosa fuese, y el rey Perión por el semejante, e la fama de sus grandes cosas en armas por todas las partes del mundo divulgadas, en tal punto e hora se miraron, que la gran honestidad e santa vida della no pudo tanto, que de incurable e muy gran amor presa no fuese, y el Rey asimesmo della; que fasta entonces su corazón, sin ser sojuzgado a otra ninguna, libre tenía; de guisa que así el uno como el otro estovieron todo el comer casi fuera de sentido. Pues alzadas las mesas, la Reina se quiso acoger a su cámara, y levantándose Elisena, cayóle de la falda un muy hermoso anillo, que para se lavar del dedo quitara, e con la gran turbación no tuvo acuerdo de lo allí tornar; e bajóse por tomarlo; mas el rey Perión, que cabe ella estaba, quiso gelo dar; así que, las manos llegaron a una sazón, y el Rey tomóle la mano e apretóse-la. Elisena tornó muy colorada, e mirando al Rey con ojos amorosos, le dijo pasito que le agradecía aquel servicio. «¡Ay, señora! dijo él, no será el postrimero; mas todo el tiempo de mi vida será empleado en os servir!».

Ella se fue tras su madre con tan gran alteración, que casi la vista perdida llevaba; de lo cual se siguió que esta infanta, no pudiendo sufrir aquel nuevo dolor que con tanta fuerza al viejo pensamiento vencido había, descubrió su secreto a una doncella suya, de quien mucho fiaba, que Darioleta había nombre, e con lágrimas de sus ojos, e más del corazón, le demandó consejo en cómo podría saber si el rey Perión otra mujer alguna amase, e si aquel tan amoroso semblante que a ella mostrado había, si le viniera en la manera e con aquella fuerza que en su corazón había sentido. La doncella, espantada de mudanza tan súpita en persona tan desviada de auto semejante, habiendo piedad de tan piadosas lágrimas, le dijo:

«Señora, bien veo yo que, según la demasiada pasión que aquel tirano amor en vos ha puesto, que no ha dejado en vuestro juicio lugar donde consejo ni razón aposentados puedan ser; e por esto, siguiendo yo, no a lo que a vuestro servicio debo, mas a la voluntad e obediencia, faré aquello que mandáis por la vía más honesta que mi poca discreción e mucha gana de os servir fallar pudieren».

Entonces partiéndose della, se fue contra la cámara donde el rey Perión posaba, e halló su escudero a la puerta con los paños que le quería dar de vestir, e díjole: «Amigo, id vos a hacer al, que yo quedaré con vuestro señor e le daré recaudo».

El escudero, pensando que aquello por más honra se hacía, dióle los paños e partióse de allí. La doncella entró en la cámara do el Rey estaba en su cama, e como la vió, conoció ser aquella con quien había visto más que con otra a Elisena hablar, como que en ella más que en otra alguna se fiaba; e creyó que no sin algún remedio para sus mortales deseos allí era venida; y estremeciéndosele el corazón, le dijo: «Buena doncella, ¿qué es lo que queréis?».

«Daros de vestir», dijo ella.

«Eso al corazón había de ser, dijo él; que de placer e alegría muy despojado y desnudo está».

«¿En qué manera?», dijo ella.

«En que viniendo yo a esta tierra, dijo el Rey, con entera libertad, solamente temiendo las aventuras que de las armas ocurrirme podían, no sé en qué forma, entrando en esta casa destos vuestros señores, soy llagado de herida mortal; e si vos, buena doncella, alguna melecina para ella me procurásedes, de mi seríades muy bien galardonada».

«Cierto, Señor, dijo ella, por muy contenta me ternía en hacer servicio a tan alto hombre e tan buen caballero como vos sois, si supiese en qué».

«Si me vos prometéis, dijo el Rey, como leal doncella, de lo no descubrir sino allí donde es razón, yo os lo diré».

«Decildo sin recelo, dijo ella; que enteramente por mí guardado vos será».

Pués amiga señora, dijo él, dígovos que en fuerte hora yo miré la gran hermosura de Elisena, vuestra señora, que atormentado de cuitas e congojas soy fasta en punto de la muerte; en la cual, si algún remedio no hallo, no se me podrá excusar».

La doncella, que el corazón de su señora enteramente en este caso sabía, como ya arriba oístes, cuando esto oyó fue muy alegre, e díjole: «Mi señor, si me vos prometeís como rey en todo guardar la verdad, a que más que ningún otro que lo no sea obligado sois, e como caballero, que según vuestra fama, por la sostener, tantos afanes y peligros habrá pasado,

de la tomar por mujer cuando tiempo fuere, yo la porné en parte donde, no solamente vuestro corazón satisfecho sea, mas el suyo, que tanto por ventura más que él es en cuita y en dolor desa mesma llaga herido; e si esto no se bace, ni vos la cobraréis, ni yo creeré ser vuestras palabras de leal e honesto amor salidas».

El Rey, que en su voluntad estaba ya emprendida la permisión de Dios para que desto se siguiese lo que adelante oiréis, tomó la espada, que cabe sí tenía, e poniendo la diestra mano en la cruz, dijo: «Yo juro en esta cruz y espada, con que la orden de caballería rescebí, de facer eso que vos, doncella, me pedís, cada que por vuestra señora Elisena demandado me fuere».

«Pues agora holgad, dijo ella, que yo cumpliré lo que dije».

E partiéndose dél, se tornó a su señora, e contándole lo que con el Rey concertara, muy grande alegría en su ánimo puso, e abrazándola, le dijo: «Mi verdadera amiga, ¿cuándo veré yo la hora que en mis brazos tenga aquel que por señor me habéis dado?».

«Yo os lo diré, dijo ella: ya sabéis, Señora, como aquella cámara en que el rey Perión está tiene aun puerta que a la huerta sale, por donde vuestro padre algunas veces se sale a recrear; que con las cortinas agora cubierta está, de que yo la llave tengo. Pues cuando el Rey de allí salga yo la abriré, e siendo tan noche, que los del palacio sosieguen, por allí podremos entrar sin que de ninguno sentidas seamos; e cuando sazón sea de salir, yo vos llamaré e tornaré a vuestra cama».

Elisena, que esto oyó, fue atónita de placer, que no pudo hablar; e tornando en sí, dijo:

«Mi amiga, en vos dejo toda mi hacienda; mas ¿cómo se hará lo que decís, que mi padre está dentro en la cámara con el rey Perión, e si lo sintiese seríamos todos en gran peligro?».

«Eso, dijo la doncella, dejad a mí; que yo lo remediaré».

Con esto se partieron de su habla, e pasaron aquel día los reyes e la Reina e la infanta Elisena en su comer y cenar como ante, e cuando fue noche Darioleta apartó el escudero del rey Perión e díjole: «¡Ay amigo! decidme si sois hombre hidalgo».

«Sí soy, dijo él, e aun hijo de caballero; mas por qué lo preguntáis?».

«Yo os lo diré, dijo ella; porque querría saber de vos una cosa; ruégoos, por la fe que a Dios debéis e al Rey nuestro señor, me la digáis».

«Por santa María, dijo él, toda cosa que yo supiere vos diré, con tal que no sea en daño de mi señor».

«Eso vos otorgo yo, dijo la doncella, que ni vos preguntaré en daño suyo, ni vos terníades razón de me lo decir, mas lo que yo quiero saber es, que me digáis cual es la doncella que vuestro señor ama de extremado amor».

«Mi señor, dijo él, ama a todas en general; mas cierto no le conozco ninguna que él ame de la guisa que decís».

En esto hablando, llegó el rey Garínter donde ellos estaban hablando, e vio a Darioleta con el escudero, e llamándola, le dijo

«Tú ¿qué tiene que hablar con el escudero del Rey?».

«Por Dios, Señor, yo os lo diré: él me llamó y me dijo que su señor ha por costumbre de dormir solo, e cierto que siente mucho empacho con vuestra compañía».

El Rey se partió della e fuese al rey Perión e díjole: «Mi señor, yo tengo muchas cosas de librar en mi bacienda y levántome a la hora de los maitines, e por vos no dar enojo, tengo por bién que quedéis solo en la cámara».

El rey Perión le dijo: «Haced señor en ello como vos más pluguere».

«Así place a mí», dijo él. Entonces conoció él que la doncella le dijera verdad, e mandó a sus reposteros que luego sacasen su cama de la cámara del rey Perión. Cuando Darioleta vio que así en efecto viniera lo que deseaba, fuese a Elisena, su señora, e contógelo todo como pasaba.

«Amiga señora, dijo ella, agora creo, pues que Dios así lo endereza, que esto que al presente yerro parece, adelante será algún gran servicio suyo; y decidmelo que harémos, que la gran alegría que tengo me quita gran parte del juicio».

«Señora, dijo la doncella, hagamos esta noche lo que concertado está, que la puerta de la cámara que os dije yo la tengo abierta».

«Pues a vos dejo el cargo de me llevar cuando tiempo fuere».

Así estuvieron ellas hasta que todos se fueron a dormir.

En tales pláticas iban cuando descubrieron treinta o cuarenta molinos que hay en aquel campo. Y Don Quijote los tomó por desaforados gigantes, y sin hacer caso de Sancho, encomendándose de todo corazón a su señora Dulcinea, y arremetió a ellos, dando otra vez con su cuerpo en tierra.

Tenía razón el Caballero: el miedo y sólo el miedo le hacía a Sancho y nos hace a los demás simples mortales ver molinos de viento en los desaforados gigantes que siembran mal por la tierra. Aquellos molinos molían pan, y de ese pan comían los hombres endurecidos en la ceguera. Hoy no se nos aparecen ya como molinos, sino como locomotoras, dínamos, turbinas, buques de vapor, automóviles, telégrafos con hilos o sin ellos, ametralladoras y herramientas de ovariectomía, pero conspiran al mismo daño. El miedo y sólo el miedo sanchopancesco nos inspira el culto y veneración al vapor y a la electricidad; el miedo y sólo el miedo sanchopancesco no hace caer de hinojos ante los desaforados gigantes de la mecánica y la química, implorando de ellos misericordia. Y al fin rendirá el género humano su espíritu agotado de cansancio y de hastío al pie de una colosal fábrica de elixir de larga vida. Y el molido Don Quijote vivirá, por que buscó la salud dentro de sí y se atrevió a arremeter a los molinos.

Llegóse Sancho a su amo y le recordó sus advertencias, que no eran sino molinos de viento y no lo podía ignorar sino quien llevase otros tales en la cabeza. Claro está, amigo Sancho, claro está; sólo quien lleve en la cabeza molinos, de los que muelen y hacen con el bruto trigo que por los sentidos nos entra, harina de pan espiritual, sólo quien lleve molinos molederos puede arremeter a los otros, a los aparentiales, a los desaforados gigantes disfrazados de ellos. Es en la cabeza, amigo Sancho, es en la cabeza donde hay que llevar la mecánica, y la dinámica y la química y el vapor y la electricidad, y luego... arremeter a los artefactos y armatostes en que los encierran. Sólo el que lleva en su cabeza la esencia eterna de la química, quien sepa sentir en la ley de sus afectos la ley universal de los afectos de los partículas materiales, quien sienta que el ritmo del universo es el ritmo de su corazón, sólo ése no tiene miedo al arte de formar o transformar drogas o al de armar aparatos de maquinaria.

MIGUEL DE CERVANTES

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Capítulo primero

Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo don Quijote de la Mancha

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo, y los días de entresemana se honraba con su vellorí de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba a los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años; era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada, o Quesada, que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben; aunque, por conjeturas verosímiles, se deja entender que se llamaba Quejana. Pero esto importa poco a nuestro cuento; basta que en la narración dél no se salga un punto de la verdad.

Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso, que eran los más del año, se daba a leer libros de caballerías, con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda; y llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer, y así, llevó a su casa todos cuantos pudo haber dellos; y de todos, ningunos le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva, porque la claridad de su prosa y aquellas enricadas razones suyas le parecían de perlas, y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde en muchas partes hallaba escrito: «La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura». Y también cuando leía: «[...] los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza».

Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio, y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacara ni las entendiera el mismo Aristóteles, si resucitara para sólo ello. No estaba muy bien con las heridas que don Belianís daba y recibía, porque se imaginaba que, por grandes maestros que le hubiesen curado, no dejaría de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales. Pero, con todo, alababa en su autor aquel acabar su libro con la promesa de aquella inacabable aventura, y muchas veces le vino deseo de tomar la pluma y darle fin al pie de la letra, como allí se promete; y sin duda alguna lo hiciera, y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran. Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar - que era hombre docto, graduado en Sigüenza -, sobre cuál había sido mejor caballero: Palmerín de Inglaterra o Amadís de Gaula; mas maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo, y que si alguno se le podía comparar, era don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, porque tenía muy acomodada condición para todo; que no era caballero melindroso, ni tan llorón como su hermano, y que en lo de la valentía no le iba en zaga. En resolución, él se enfrascó tanto en su letura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio.

Inserire Unamuno, Vida de don q. y s., e Ortega sui mulini a vento, poi l'episodio cervantino

[Los encamisados]

En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino, sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen; y lo que no había de bueno en ello era que perecían de hambre; que, con la falta de las alforjas, les faltó toda la despensa y matalotaje. Y, para acabar de confirmar esta desgracia, les sucedió una aventura que, sin artificio alguno, verdaderamente lo parecía. Y fue que la noche cerró con alguna escuridad; pero, con todo esto, caminaban, creyendo Sancho que, pues aquel camino era real, a una o dos leguas, de buena razón, hallaría en él alguna venta.

Yendo, pues, desta manera, la noche oscura, el escudero hambriento y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de

lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían. Pasmóse Sancho en viéndolas, y don Quijote no las tuvo todas consigo; tiró el uno del cabestro a su asno, y el otro de las riendas a su rocino, y estuvieron quedos, mirando atentamente lo que podía ser aquello, y vieron que las lumbres se iban acercando a ellos, y mientras más se llegaban, mayores parecían; a cuya vista Sancho comenzó a temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizaron a don Quijote; el cual, animándose un poco, dijo: «Ésta, sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesario que yo muestre todo mi valor y esfuerzo».

«¡Desdichado de mí! - respondió Sancho - ; si acaso esta aventura fuese de fantasmas, como me lo va pareciendo, ¿adónde habrá costillas que la sufran?».

«Por más fantasmas que sean - dijo don Quijote -, no consentiré yo que te toque en el pelo de la ropa; que si la otra vez se burlaron contigo, fue porque no pude yo saltar las paredes del corral, pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgremir mi espada».

«Y si le encantan y entomecen, como la otra vez lo hicieron - dijo Sancho -, ¿qué aprovechará estar en campo abierto o no?». «Con todo eso - replicó don Quijote -, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo, que la experiencia te dará a entender el que yo tengo». «Sí tendré, si a Dios place» - respondió Sancho.

Y, apartándose los dos a un lado del camino, tornaron a mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podía ser; y de allí a muy poco descubrieron muchos encamisados, cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó a dar diente con diente, como quien tiene frío de quartana; y creció más el batir y dentellear cuando distintamente vieron lo que era, porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos a caballo, con sus hachas encendidas en las manos; detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, a la cual seguían otros seis de a caballo, enlutados hasta los pies de las mulas; que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban. Iban los encamisados murmurando entre sí, con una voz baja y compasiva. Esta estraña visión, a tales horas y en tal despoblado, bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho, y aun en el de su amo; y así fuera en cuanto a don Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo. Lo contrario le avino a su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquélla era una de las aventuras de sus libros.

Figurósele que la litera eran andas donde debía de ir algún mal ferido o muerto caballero, cuya venganza a él solo estaba reservada; y, sin hacer otro discurso, enristró su lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habían de pasar, y cuando los vio cerca alzó la voz y dijo: «Deteneos, caballeros, o quienquiera que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, adónde vais, qué es lo que en aquellas andas lleváis; que, según las muestras, o vosotros habéis fecho, o vos han fecho, algún desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, o bien para castigaros del mal que fecistes, o bien para vengaros del tuerto que vos ficieron».

«Vamos de priesa - respondió uno de los encamisados - y está la venta lejos, y no nos podemos detener a dar tanta cuenta como pedís». Y, picando la mula, pasó adelante. Sintióse desta respuesta grandemente don Quijote, y, trabando del freno, dijo: «Deteneos y sed más bien criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado; si no, conmigo sois todos en batalla».

Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno se espantó de manera que, alzándose en los pies, dio con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo que iba a pie, viendo caer al encamisado, comenzó a denostar a don Quijote, el cual, ya encolerizado, sin esperar más, enristrando su lanzón, arremetió a uno de los enlutados, y, mal ferido, dio con él en tierra; y, revolviéndose por los demás, era cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba; que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas a Rocinante, según andaba de ligero y orgulloso.

Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas, y así, con facilidad, en un momento dejaron la refriega y comenzaron a correr por aquel campo con las hachas encendidas, que no parecían sino a los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados, asimesmo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y lobs, no se podían mover; así que, muy a su salvo, don Quijote los apaleó a todos y les hizo dejar el sitio mal de su grado, porque todos pensaron que aquél no era hombre, sino diablo del infierno que les salía a quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban.

Todo lo miraba Sancho, admirado del ardimiento de su señor, y decía entre sí: «Sin duda este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice».

Estaba una hacha ardiendo en el suelo, junto al primero que derribó la mula, a cuya luz le pudo ver don Quijote; y, llegándose a él, le puso la punta del lanzón en el rostro, diciéndole que se rindiese; si no, que le mataría. A lo cual respondió el caído: «Harto rendido es».

toy, pues no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada; suplico a vuestra merced, si es caballero cristiano, que no me mate; que cometerá un gran sacrilegio, que soy licenciado y tengo las primeras órdenes».

«Pues, ¿quién diablos os ha traído aquí, dijo don Quijote, siendo hombre de Iglesia?».

«¿Quién, señor? - replicó el caído - : mi desventura».

«Pues otra mayor os amenaza - dijo don Quijote -, si no me satisfacéis a todo cuanto primero os pregunté».

«Con facilidad será vuestra merced satisfecho - respondió el licenciado - ; y así, sabrá vuestra merced que, aunque denantes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López; soy natural de Alcobendas; vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las hachas; vamos a la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto, que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fue depositado; y ahora, como digo, llevábamos sus huesos a su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural».

«¿Y quién le mató?» - preguntó don Quijote.

«Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron» - respondió el bachiller.

«Desa suerte - dijo don Quijote -, quitado me ha Nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte si otro alguno le hubiera muerto; pero, habiéndole muerto quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros, porque lo mismo hiciera si a mí mismo me matara. Y quiero que sepa vuestra reverencia que yo soy un caballero de la Mancha, llamado don Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios».

«No sé cómo pueda ser eso de enderezar tuertos - dijo el bachiller -, pues a mí de derecho me habéis vuelto tuerto, dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida; y el agravio que en mí habéis deshecho ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre; y harta desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras».

«No todas las cosas - respondió don Quijote - suceden de un mismo modo. El daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir, como veníades, de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejabades cosa mala y del otro mundo; y así, yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndoos, y os acometiera aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué y tuve siempre».

[Marcela]

«No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho - respondió Marcela, sino a volver por mí misma, y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así, ruego a todos los que aquí estáis me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos.

Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura; y, por el amor que me mostráis, decís, y aun queréis, que esté yo obligada a amaros. Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y, siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir “Quiérote por hermosa; hasme de amar aunque sea feo”. Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas hermosuras enamoran; que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habían de parar; porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos. Y, según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso. Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Si no, decidme: si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades? Cuanto más, que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo; que, tal cual es, el cielo me la dio de gracia, sin yo pedilla ni escogella. Y, así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado o como la espada aguda, que ni él quema ni ella corta a quien a ellos no se acerca. La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermocean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa,

por corresponder a la intención de aquel que, por sólo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda?

Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. Los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destes arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras. Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo ni a otro alguno, el fin de ninguno dellos bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad. Y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada a corresponder a ellos, digo que, cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpetua soledad, y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él, con todo este desengaño, quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino? Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intención y prosupuesto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido: ¡mirad ahora si será razón que de su pena se me dé a mí la culpa! Quéjese el engañado, desespérese aquel a quien le faltaron las prometidas esperanzas, confíese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel a quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito.

El cielo aún hasta ahora no ha querido que yo ame por destino, y el pensar que tengo de amar por elección es escusado. Este general desengaño sirva a cada uno de los que me solicitan de su particular provecho; y entiéndase, de aquí adelante, que si alguno por mí muriere, no muere de celoso ni desdichado, porque quien a nadie quiere, a ninguno debe dar celos; que los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes. El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata, no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera. Que si a Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato? Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres? Yo, como sabéis, tengo riquezas propias y no codicio las ajenas; tengo libre condición y no gusto de sujetarme: ni quiero ni aborrezco a nadie. No engaño a éste ni solicito aquél, ni burlo con uno ni me entretengo con el otro. La conversación honesta de las zagalas destas

aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí salen, es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera».

Y, en diciendo esto, sin querer oír respuesta alguna, volvió las espaldas y se entró por lo más cerrado de un monte que allí cerca estaba, dejando admirados, tanto de su discreción como de su hermosura, a todos los que allí estaban».